

**Evolución de las teorías educativas en México y la
fantasía de la educación socialista en 1934.
(Memoria gráfica de Leopoldo Méndez).**

La presente investigación establece varias interrogantes a partir de situaciones históricas en el país. La omnipresente animadversión entre el Estado y la iglesia católica en temas tan variados como la política nacional, el aspecto vinculado a la economía, la salud física y mental de la sociedad mexicana, pero principalmente en el rubro de la educación. El concepto de “nación mexicana” que se ha ido creando y destruyendo a si mismo con el paso del tiempo, se ha visto trastornado constantemente por las desavenencias ideológicas entre los bandos conservadores y liberales. Un análisis de dichas confrontaciones, así como de sus resultados temporales; empleando enfoques de estudio de carácter histórico, esquemas de corte sociológico, análisis pedagógicos, filosóficos y antropológicos podrán permitirnos entender, cuáles fueron las principales razones para que en pleno desarrollo del proyecto de educación socialista, este se frustrara durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas a partir del evento conocido como la Segunda Cristiada, y como esta a su vez influiría en la creación, desarrollo y éxito del Taller de Gráfica Popular bajo la dirección de Leopoldo Méndez.

Palabras clave: Leopoldo Méndez, Educación socialista, Cardenismo.

This research establishes several questions from historical situations in the country. The omnipresent animosity between the State and the Catholic Church in topics as varied as national policy, the aspect linked to the economy, the physical and mental health of Mexican society, but mainly in the field of education. The concept of "Mexican nation" that has been creating and destroying itself over time, has been upset constantly by ideological rifts between conservative and liberal parties. An analysis of these confrontations as well as its temporary results, using historical study approaches, sociological cutting schemes, pedagogical, philosophical and anthropological analysis, will allow us to understand the main reasons that, in the full development of the Socialist education project this, was frustrated during the presidential term of Lazaro Cárdenas from the event known as the Segunda Cristiada, and this, in turn, would influence the creation, development and success of the Taller de Grafica Popular under the direction of Leopoldo Méndez.

Keywords: Leopoldo Mendez, Socialist Education, Cardenismo.

Dedicatoria.

A Renata y Regina por ser la inspiración para poder romper el cielo.

A Sara y Helena por ser una realidad más allá de los sueños.

A mi madre por la paciencia infinita durante toda la vida.

A mi padre por ser el faro en mi búsqueda de la verdad.

A mis hermanos Karla y Oscar por la complicidad en esta aventura.

Agradecimientos.

Agradezco a la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro y al cuerpo académico de la Maestría en Arte con línea terminal en Arte Contemporáneo y Sociedad.

A mis compañeros y amigos quienes me acompañaron durante esta experiencia de formación, gracias por la paciencia y las horas compartidas.

Gracias a los seres creadores de cefaleas durante el parto de este proyecto, gracias a la Dra. Luz de Carmen Magaña Villaseñor, a la Mtra. Atzimba Elena Navarro Mosqueda, al Dr. Antonio Loyola Vera, al Dr. Sergio Rivera Guerrero y al Dr. Vicente López Velarde Fonseca.

Resumen.	I
Summary.	II
Dedicatoria.	III
Agradecimientos.	IV
Índice.	V
Índice de imágenes.	VI
Introducción.	1
Capítulo I. – Preludio de la insuficiencia pedagógica.	
1.1. - La formación evangelizadora.	8
1.1.1. Entre el dogma y la vocación.	9
1.1.2. La conquista espiritual de las doce antorchas.	14
1.1.3. La doctrina cristiana y las primeras letras.	18
1.1.4. La contrarreforma jesuita.	22
1.1.5. Carlos III y el fin de la contrarreforma.	25
1.1.6. Letra, sangre y disciplina lancasteriana.	30
1.2. - José M. Luis Mora y la búsqueda de la identidad liberal.	33
1.2.1. El inicio de la nación mexicana.	34
1.2.2. El espíritu de la investigación y la duda.	38
1.2.3. El hábito del dogmatismo y la disputa.	41

1.3. - Gabino Barreda, el positivismo juarista y la reforma.	43
1.3.1. Amor, Orden y Progreso.	44
1.3.2. Sueños de renovación y reconstrucción.	48
1.3.3. La humanidad, como ente que vive y crece.	51
1.3.4. El triunfo del progreso contra el retroceso.	55
1.3.5. La educación como acto de libertad.	58
1.3.6. El Ateneo de la Juventud.	66

Capítulo II – Transformación de la identidad nacional.

2.1. - Los constitucionalistas y la educación.	69
2.1.1. El sueño de una nación	70
2.1.2. Hacia una transformación nacional.	72
2.1.3. Tierra de contrastes.	74
2.1.4. Laicismo educativo.	76
2.1.5. ¡La patria se ha salvado!	79
2.2. José Vasconcelos y la cruzada nacional.	83
2.2.1. La teoría del nacionalismo mexicano.	84
2.2.2 Las aspiraciones de la Revolución.	88
2.2.3. México y el pasado místico.	90
2.2.4. La integridad de la patria.	93
2.2.5. El concepto de nación nueva.	95
2.3. El grito de Guadalajara.	99
2.3.1. La Ley Calles.	100
2.3.2. La socialización educativa.	107

2.3.3. ¡Viva Cristo Rey!	112
2.3.4. La ideología de Cárdenas	115
2.3.5. La inmolación educativa.	120
Capítulo III – Apoteosis de la fantasía formativa.	
3.1 Leopoldo Méndez y el nacionalismo intimista.	126
3.1.1. La vida atrás del cisma nacionalista.	127
3.2 Análisis descriptivo de la serie “En el nombre de Cristo...”	133
3.2.1. Profesor Ramón Orta del Río.	134
3.2.2. Profesor Juan Martínez Escobar.	137
3.2.3. Profesora María Salud Morales.	140
3.2.4. Profesor Arnulfo Sosa Portillo.	143
3.2.5. Profesor José Martínez Ramírez.	146
3.2.6. San Felipe Torres Mochas.	149
3.2.7. Profesor Ildefonso Vargas.	152
Conclusiones.	155
Referencias Bibliográficas.	163
Fuentes citadas.	167

Capítulo I

Imagen 1.1. 10

Hospital de la Purísima Concepción y de Jesús Nazareno en la Ciudad de México.

<http://www.motecuhzoma.de/HOSPJESUS.jpg>

Imagen 1.2. 11

Colegio de la Santa Cruz en Tlatelolco en la Ciudad de México.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/1/06011536.jpg>

Imagen 1.3. 12

Fray Vasco de Quiroga.

http://www.gestornoticias.com/archivos2/religionenlibertad.com/image/personajes%20hist%C3%B3ricos/vasco_quiroga_mural.jpg

Imagen 1.4. 15

Hernán Cortes.

http://cp91279.biography.com/Bio_Mini-Bios_Hernan-Cortes_SF_HD_768x432-16x9.jpg

Imagen 1.5. 16

Mural existente en el claustro del templo parroquial del pueblo de Ozumba, Edomex.

<https://eccechristianus.wordpress.com/2015/02/09/las-doce-antorchas-en-la-fundacion-de-mexico-llamado-en-el-siglo-xvi-como-nueva-espana/>

Imagen 1.6. 19

Antiguo Colegio de San Ildefonso en la Ciudad de México.

http://www.fundacionunam.org.mx/wp-content/uploads/2014/06/San_ildefonso.jpg

Imagen 1.7. 20

Gaspar de Zúñiga Acevedo y Velasco.

<https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d5/GaspardeZugniqayAcevedo.jpg>

Imagen 1.8. 23

Ignacio de Loyola.

http://www.apostoladoarquimga.org/historia/files/27_50_santo_inacio_de_loyola.jpg

Imagen 1.9. 26

Carlos III.

http://imperator.net/wp-content/uploads/2014/12/bjdlelpd350074-1440x564_c.jpg

Imagen 1.10. 27

Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos en la Ciudad de México.

<http://www.fundacionunam.org.mx/wp-content/uploads/2014/06/academia.jpg>

Imagen 1.11. 29

Colegio de San Nicolás en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán.

http://www.preguntasantoral.es/wp-content/uploads/2013/03/seminario_pitzcuaro.jpg

Imagen 1.12. 31

Escuela Lancasteriana.

<http://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1LTTZ001D-LCD47V-1QMY/1.jpg>

Imagen 1.13. 34

Valentín Gómez Farías.

<http://revistabicentenario.com.mx/wp-content/uploads/2012/01/valentin-gomez-farias-14.jpg>

Imagen 1.14. 35

Batalla de Churubusco, 20 de agosto de 1847.

<http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/1847/patria/imgs/grandes/51092a.jpg>

Imagen 1.15.

Constantino Escalante y Hesiquio Iriarte.

Escena del asalto al Cerro de Guadalupe 5 mayo 1862.

Litografía en blanco y negro. Siglo XIX. 36

http://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/606/1/images/012_%20C_%20Escalnte.%20H_%20Iriarte_%20Escena%20del%20asalto%20al%20Cerro%20de%20Guadalupe%25%20mayo%201862_%20La%20pintura%20militar_p_%20114.jpg

Imagen 1.16. 39

José Ma. Luis Mora.

https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/fotos/mora_jose_maria_luis.jpg

Imagen 1.17. 44

Gabino Barreda.

http://www.gob.mx/cms/uploads/article/main_image/6810/Gabino-642x223.jpg

Imagen 1.18.	50
Escuela Nacional Preparatoria.	
http://www.unam2009.unam.mx/acercaunam/fr/imag/escminas.jpg	
Imagen 1.19.	52
Augusto Comte.	
https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/fotos/comte_augusto_2.jpg	
Imagen 1.20.	59
Ignacio Comonfort.	
http://www.poblanerias.com/wp-content/archivos/2016/03/IGNACIO-COMONFORT-300x200.jpg	
Imagen 1.21.	61
Benito Juárez.	
http://www.fundacionacir.org.mx/cmai/images/stories/benito%20juarez.jpg	
Imagen 1.22.	62
Maximiliano de Habsburgo.	
http://presidentes.mx/images/presidents/maximiliano-de-habsburgo.jpg	
Imagen 1.23.	63
Justo Sierra.	
http://www.imer.mx/wp-content/uploads/sites/36/13sep_muerejustosierra_efemerides.jpg	
Imagen 1.24.	64
Porfirio Díaz.	
http://static.wixstatic.com/media/c06360_826ec29b5f7147c582bfc633bc5c5f0a.png	
Imagen 1.25.	65
Los científicos de Porfirio Díaz.	
https://historiademexico2univiassec.files.wordpress.com/2012/05/ciencia.jpg?w=1400	
Imagen 1.26.	67
El Ateneo de la Juventud.	
https://filosofiamexicana.files.wordpress.com/2010/11/ateneo-de-la-juventud.jpg	

Imagen 2.1. 71

Venustiano Carranza.

http://origenoticias.com/wp-content/uploads/et_temp/Venustiano-Carranza-Presidente-54817_630x280.jpg

Imagen 2.2. 72

Diputados Liberales Moderados

Alfonso Cravioto.

<http://losconstituyentes.org/images/personajes/Cravioto.jpg>

Luis Manuel Rojas.

<http://constitucion1917.gob.mx/work/models/Constitucion1917/Resource/847/1/images/Diapositiva70.JPG>

José Natividad Macías.

<http://www.constitucion1917.gob.mx/work/models/Constitucion1917/Resource/812/1/images/Diapositiva40.JPG>

Félix F. Palavicini.

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/2/Img/Palavicini.jpg>

Imagen 2.3. 74

Congreso Constituyente de 1917.

http://www.constitucion1917.gob.mx/work/models/Constitucion1917/Resource/249/1/images/sec_congreso-01.png

Imagen 2.4. 77

José Natividad Macías.

<http://www.constitucion1917.gob.mx/work/models/Constitucion1917/Resource/812/1/images/Diapositiva40.JPG>

Imagen 2.5. 77

Francisco J. Mújica.

<http://www.marmorinforma.mx/www/wp-content/uploads/2014/09/129-aniversario-luctuoso-Francisco-J.-Mujica.jpg>

Imagen 2.6. 80

Diputados Liberales Radicales.

Cándido Aguilar.

http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Candido_Aguilar

Cayetano Andrade.

[http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Cayetano Andrade](http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Cayetano_Andrade)

Enrique Colunga.

[http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Enrique Colunga](http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Enrique_Colunga)

Enrique Recio.

[http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Enrique Recio](http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Enrique_Recio)

Esteban B. Calderón.

[http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Esteban B Calderon](http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Esteban_B_Calderon)

Heriberto Jara.

[http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Heriberto Jara](http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Heriberto_Jara)

Jesús Romero Flores

[http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Jesus Romero Flores](http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Jesus_Romero_Flores)

Juan de Dios Bojorquez

[http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Juan de Dios Bojorquez](http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Juan_de_Dios_Bojorquez)

Luis G. Monzón.

[http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Luis G Monzon](http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Luis_G_Monzon)

Imagen 2.7.

85

José Vasconcelos.

https://4.bp.blogspot.com/-Srx7T9IEwHM/VvKtjbqKs9I/AAAAAAAAACT0/qmlio-K2f7gM_aTpkbb7limwttS_9sKyw/s1600/Jos%C3%A9Vasconcelos.png

Imagen 2.8.

86

Misiones culturales.

<https://i.ytimg.com/vi/i1MliC1Cqc/hqdefault.jpg>

Imagen 2.9.

91

José Vasconcelos, Rector de la Universidad.

<http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2013/02/Natalicio-de-Jos%C3%A9-Vasconcelos-250x160.jpg>

Imagen 2.10.

94

Movimiento Muralista.

Fernando Leal.

<http://www.museoblaisten.dreamhosters.com/bioPics/Fernando%20Leal.jpg>

Jean Charlot.

<http://library.manoa.hawaii.edu/departments/charlotcoll/murals/gifs/mu35p13.gif>

Diego Rivera.

http://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/fotos/rivera_diego.jpg

José Clemente Orozco.

<http://coyotitos.com/wp-content/uploads/2015/09/biografia-resumida-jose-clemente-ortozco.jpg>

Ramón Alva de la Canal.

http://static.wixstatic.com/media/c0e573_34cecfedce074166480d304325389be0.jpg_1024

Fermín Revueltas.

http://rcmultimedios.mx/pictures/2011/09/7-fermin_21931.jpg

David Alfaro Siqueiros.

<http://noticias.starmedia.com/imagenes/2015/12/David-Alfaro-Siqueiros-biograf%C3%ADa.jpg>

Imagen 2.11. **96**

Murales en la Escuela Nacional Preparatoria.

<http://static.tvazteca.com/imagenes/2010/43/384820.jpg>

Imagen 2.12. **101**

Periódico El Informador - Diario Independiente. Guadalajara, Jalisco. 22 de Junio de 1929.

<http://hemeroteca.informador.com.mx/>

Imagen 2.13. **102**

Plutarco Elías Calles.

<http://ts1.mm.bing.net/th?q=Plutarco+El+as+Calles+Wikipedia+la+enciclopedia+libre>

Imagen 2.14. **104**

Periódico El Informador - Diario Independiente. Guadalajara, Jalisco. 21 de Julio de 1934.

<http://hemeroteca.informador.com.mx/>

Imagen 2.15. **105**

Periódico El Informador - Diario Independiente. Guadalajara, Jalisco. 21 de Julio de 1934.

<http://hemeroteca.informador.com.mx/>

Imagen 2.16. **106**

Manifestación de Padres de familia en contra de la impartición de la Educación sexual.

https://plumasatomicas.com/wp-content/uploads/2016/01/RAL89-ES_2.jpg

Imagen 2.17. **108**

Secretarios de Educación Pública.

Narciso Bassols.

https://cronicadetenangodelvalle.files.wordpress.com/2014/10/n_bassols.jpeg

Eduardo Vasconcelos.

<http://web.uaemex.mx/dcultur/galuaem/icla/icleva/Lic.%20Eduardo%20Vasconcelos.jpg>

Ignacio García Téllez.

<https://luisito67.files.wordpress.com/2012/10/decc3a1logo-tc3a9llez1.jpg?w=156>

Gonzalo Vázquez Vela.

https://s3.amazonaws.com/s3.timetoast.com/public/uploads/photos/8775267/Gonzalo_V%C3%A1zquez_Vela.png?1473452879

Imagen 2.18. **109**

Lázaro Cárdenas con estudiantes.

<https://historiadelderechomex.files.wordpress.com/2013/11/nueva21.jpg>

Imagen 2.19. **114**

Periódico El Informador - Diario Independiente. Guadalajara, Jalisco. 11 de abril de 1936.

<http://hemeroteca.informador.com.mx/>

Imagen 2.20. **117**

Lázaro Cárdenas.

<http://www-01.sil.org/~tuggyd/Tetel/sup/CardenasFormal6452001.jpg>

Imagen 2.21. **121**

Zinacantecos reunidos junto a una escuela rural.

<http://fototeca.inah.gob.mx/fototeca/>

Imagen 2.22. **122**

Maestros rurales desorejados por cristeros.

[http://media.photobucket.com/user/chepe58/media/Desorejados.jpg.html?filters\[term\]=sex%20rurales&filters\[primary\]=images&filters\[secondary\]=videos&sort=1&o=14](http://media.photobucket.com/user/chepe58/media/Desorejados.jpg.html?filters[term]=sex%20rurales&filters[primary]=images&filters[secondary]=videos&sort=1&o=14)

Imagen 3.1. **128**

El núcleo del grupo estridentista. (Xalapa, Veracruz, 1925).

http://www.milenio.com/cultura/Arzubide-Maples-Leopoldo-Mendez-Arqueles_MILIMA20160317_0056_1.jpg

Imagen 3.2. **129**

Presidentes de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios.

Juan de la Cabada.

<http://2.bp.blogspot.com/-xp81QnboKmQ/Tn9IjxJBb2I/AAAAAAAAAJU/jY36Y8Qwwio/s1600/CARTEL%2BCEX.png>

Silvestre Revueltas.

<http://www.thefamouspeople.com/profiles/images/silvestre-revueltas-3.jpg>

José Mancisidor.

<http://maestrazanol.weebly.com/uploads/3/1/0/6/31067319/659375810.jpg>

Imagen 3.3. **130**

Taller de Gráfica Popular.

Alfredo Zalce.

http://www.provincia.com.mx/px/widgets/cultura/imageupload/provincia_2016112_1727435329.jpg

Ángel Bracho.

<http://www.graphicwitness.org/group/tqp58a.jpg>

Everardo Ramírez.

<http://www.graphicwitness.org/group/114ramirez.jpg>

Ignacio Aguirre.

http://images.arcadja.com/aguirre_ignacio-autorretrato~OM960300~10157_20040610_5106_27.jpg

Isidoro Ocampo.

<http://museoblaisten.com/Obra/8421/Auto-retrato>

Jesús Escobedo.

<http://museoblaisten.com/Artista/162/Jesus-Escobedo>

Leopoldo Méndez.

http://www.aceroarte.com/coleccion/Leopoldo_Mendez_foto.jpg

Luis Arenal.

<https://alchetron.com/Luis-Arenal-Bastar-792968-W#demo>

Pablo O'Higgins.

<http://veracruzanos.info/wp-content/uploads/2016/12/Pablo-O%E2%80%99Higgins.jpg>

Raúl Anguiano.

<http://www.imer.mx/rmi/wp-content/uploads/sites/3/2016/02/03autorretratos.jpg>

Imagen 3.4. 131

Leopoldo Méndez en el Taller de Gráfica Popular.

http://masaryk.tv/wp-content/uploads/2015/03/leopoldom_13-670x555.jpg

Imagen 3.5. 132

Leopoldo Méndez.

http://static.wixstatic.com/media/d75d34_e19324b305564501818b0488e1eab759.jpg_srz_400_600_85_22_0.50_1.20_0.00_jpg_srz

Imagen 3.6. 134

Profesor Ramón Orta del Río. Primer placa de la serie “En el nombre de Cristo...”

<http://graphicwitness.org/group/tgpcristero1.htm>

Imagen 3.7. 137

Profesor Juan Martínez Escobar.

Segunda placa de la serie “En el nombre de Cristo...”

<http://graphicwitness.org/group/tgpcristero2.htm>

Imagen 3.8. 140

Profesora María Salud Morales.

Tercer placa de la serie “En el nombre de Cristo...”

<http://graphicwitness.org/group/tgpcristero7.htm>

Imagen 3.9. 143

Profesor Arnulfo Sosa Portillo.

Cuarta placa de la serie “En el nombre de Cristo...”

<http://graphicwitness.org/group/tgpcristero3.htm>

Imagen 3.10. 146

Profesor José Martínez Ramírez.

Quinta placa de la serie “En el nombre de Cristo...”

<http://graphicwitness.org/group/tgpcristero4.htm>

Imagen 3.11.

149

Matanza de campesinos y maestros en San Felipe Torres Mochas, Gto.

Sexta placa de la serie “En el nombre de Cristo...”

<http://graphicwitness.org/group/tgpcristero5.htm>

Imagen 3.12.

152

Profesor Ildefonso Vargas.

Séptima placa de la serie “En el nombre de Cristo...”

<http://graphicwitness.org/group/tgpcristero6.htm>

Introducción.

***La instrucción es la base de la prosperidad de
un pueblo, a la vez que el más seguro medio
de hacer imposibles los abusos del poder.***

Benito Juárez.

El tema de la educación en México ha sido históricamente una tarea de dimensiones titánicas y a veces imposibles, inmersa en una permanente y convulsionada evolución que se ha gestado a través de procesos que contemplan periodos de construcción y de destrucción en otros tantos, lapsos de grandes avances y lamentables retrocesos que de manera constante y dolorosa se han mezclado al paso de los años y han debido hacer frente a infinidad de problemas, ya sean algunas veces de naturaleza interna y otras tantas de origen externo; aunada esta situación al estudio y análisis obligado de una amplísima diversidad antropológica, producto inherente de la herencia de las múltiples culturas que se han desarrollado y que coexisten entre sus fronteras. Realidad inmediata que muestra así panoramas tan ricos en discursos y tan diversos entre sí, los cuales ha debido contrarrestar para así, dar paso a un proyecto de nación con una política educativa que sea sensible e incluyente, defensora del patrimonio lingüístico que apoye la expresión, la creación y la difusión en el mayor número posible de lenguas, que combata las disparidades tecnológicas, educativas, culturales y científicas con el único fin de enriquecer la diversidad cultural de la sociedad, y que de manera objetiva, logre crear soluciones basándose en la necesidad ancestral de proporcionar a través de la observación, el análisis y el estudio científico y humanista,

una propuesta ágil y certera que beneficie a la población de las diferentes latitudes, sin menoscabar sus usos y costumbres, propiciando de una manera efectiva la convivencia entre los ciudadanos, al brindar una educación que no sea discriminatoria y ofrezca a su vez los elementos necesarios para el desarrollo de un plan educativo que haga crecer a la sociedad.

Nuestra memoria histórica cuenta con una amplia lista de personajes cuyo honesto interés en el futuro educativo de México han dejado huella y en ocasiones hasta la propia vida, marcando de forma indeleble las aulas mexicanas. Hombres de un gran intelecto y conciencia histórica, dueños de una cultura y pensamientos avanzados, quienes con sus ideas, obras educativas y pedagógicas, crearon los pilares de la educación mexicana, y que perduran hasta nuestros días.

Esta investigación plantea una revisión a un problema histórico en la vida de este país: la educación, y a los diferentes factores que han marcado de manera imborrable el porvenir de la construcción de la identidad nacional. Desde los albores culturales de nuestra nación, diversos acontecimientos han generado múltiples cambios, que modificaron la manera de enfrentar la educación, fenómenos sujetos a los altibajos socioculturales de carácter político, ideológico y religioso.

Este trabajo trata de mostrar como el sistema educativo ha evolucionado de manera atropellada en su labor de educar y formar a la niñez y juventud mexicana. Las culturas naturales de esta tierra, contemplaban con un carácter responsable la importancia de transmitir el conocimiento a su población más joven sobre la vida y la muerte, ya desde el estudio de la medicina tradicional, astrología, las artes en sus más variadas expresiones, la escritura, la política y la administración pública, la religión y el arte de la guerra. Experiencias ancestrales transmitidas de generación a generación, fruto de la observación detenida del entorno y de una equilibrada convivencia con la naturaleza, acciones disciplinarias que lograron al pasar de los años crear hábitos y costumbres que hoy aún siguen vigentes.

La llegada de la cultura hispánica y la subsecuente conquista, rompió la armonía existente y corrompió paulatinamente el legado sociocultural que ya existía al imponer nuevas

costumbres, implantando nuevos dogmas de fe y gracias a la feroz campaña de avasallamiento, que desdibujó la identidad de los recién conquistados.

El periodo de colonización va a mostrar dos facetas muy diferentes entre sí, por un lado la ambición desmedida de los conquistadores ante las riquezas existentes en las diferentes regiones que conforman el territorio y por otro lado, la aparición de una actitud más humanista, preocupada por la salvación de indígenas y su formación espiritual.

La labor emprendida en los albores del periodo colonial, por las órdenes religiosas de franciscanos, dominicos, agustinos, mercedarios y jesuitas iniciaron las bases de un plan educativo acorde a las necesidades inmediatas de la época. Como herencia de nuestra antigua vinculación con España, podemos observar la implementación de un sistema de educación basado en la filosofía escolástica, conforme a los requerimientos de la época, volcada a difundir el pensamiento religioso cristiano; la escuela cristiana de carácter dogmático y vocacional ofrecía la práctica de la dialéctica como el arte del debate, de la argumentación y de la refutación; los métodos de instrucción que se proponían dentro de la formación de la escuela parroquial, eran el latín, el oficio de la misa y la iniciación en el estudio de las Sagradas Escrituras, y en la preparación superior, se educaba con base en las siete artes liberales: *Trívium* (gramática, retórica y lógica o dialéctica) y el *Quadrivium* (geometría, aritmética, música y astronomía), estudios cuya formación era complementada con filosofía y teología.

Durante los primeros años de vida independiente en nuestro país se iniciara una complicada marcha por un camino plagado de contratiempos ideológicos, culturales y sociales. Consecuencia de casi 300 años de dominación extranjera, el proceso de búsqueda de una identidad nacional que permita crear una estructura sólida que rompa de una vez por todas con el sistema de dominio español, será muy complicado.

El ensayo para encontrar el tipo de gobierno más benéfico para esta joven nación, vera pasar discursos ideológicos tan diversos como un gobierno de corte monárquico o una plataforma republicana que bien podría ser de tipo federal o centralista, políticas conservadoras o liberales.

El lento proceso de evolución en la conformación de la identidad nacional se confrontó a una serie de intervenciones militares, que si bien tuvieron un elevado costo en vidas humanas y en territorio, permitieron que el pueblo comenzara a cobrar conciencia de lo que más daño le estaba causando, y en este caso fueron las instituciones religiosas y militares.

La preocupación por recuperar a las instituciones educativas de manos del clero y pugnar por crear un organismo capacitado para dirigir las inquietudes de enseñanza que reclamaba la nación, sería una tarea encabezada por hombres como José Ma. Luis Mora, Lucas Alamán y Valentín Gómez Farías, quienes en 1833 a pesar de sus diferencias ideológicas lograron coincidir sobre la necesidad imperante de contar con un programa que acerque la idea de prosperidad al pueblo por medio de una formación académica, moral, política y científica.

Las premisas de romper con el pasado cercano alejando al clero de las acciones del gobierno y como consecuencia quitarlo de los procesos educativos, y la implantación de una reforma educativa que deje la responsabilidad de formar a los ciudadanos en manos del Estado, fueron el objetivo de este periodo. La nación aún inmersa en su búsqueda de una identidad propia, implantó un discurso orientado a formar una ideología democrática y de sentimientos nacionalistas en su sistema educativo.

Al concluir los trabajos de Reforma de 1857, la educación, adscrita al artículo 3° de la Constitución, afirma que *“la enseñanza es libre, la ley, determinara que profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se deben expedir”*. Al retorno de los liberales, tras la caída del Imperio de Maximiliano en 1867, Gabino Barreda, bajo encargo del presidente Benito Juárez, redactara la Ley de Instrucción Pública, que plantea: *“instrucción primaria para los pobres y obligatoria en los términos que expondrá el reglamento”*. Gabino Barreda será también el artífice de organizar la escuela preparatoria bajo los principios positivistas de Auguste Comte, que estaban en auge en Europa.

La filosofía positivista de Auguste Comte y la visión nacionalista de Barreda, reconocerán en las figuras liberales, a los salvadores de la Nación Mexicana. El crecimiento sostenido en la infraestructura educativa es muestra de la preocupación del Estado por la educación del pueblo, si bien no ha sido suficiente hasta nuestros días.

Con el inicio de la gestión de Porfirio Díaz, se realizarán cambios importantes en el rumbo de la educación, gracias a la participación de un gran número de pedagogos que sembraron la semilla de una educación moderna, acorde con las necesidades de un México en crecimiento. El nacimiento de la Universidad Nacional, por iniciativa de Justo Sierra, será un evento importante en los primeros años del siglo XX.

Como parte de las demandas sociales, consecuencia de la gesta revolucionaria de 1910, los constituyentes de Querétaro en 1917, redactaron el artículo 3° constitucional, consagrando la educación como uno de los principios básicos de justicia social, al decretar la educación gratuita, obligatoria y laica para que cada niño mexicano tuviera acceso a ella. Será hasta la llegada de José Vasconcelos a la Rectoría de la Universidad Nacional de México, que el sueño de contar con una Secretaría de Estado, una institución sólida consagrada a la educación, comienza a cobrar cuerpo. La formación humanista, filosófica y nacionalista de Vasconcelos, se verá sublimada al gestar el proyecto de la Secretaría de Educación Pública.

Basado en las estrategias de los hombres de fe del siglo XVI, lanzó a miles de maestros en una Cruzada Nacional en aras de conquistar por medio de la educación, a todas aquellas comunidades que estaban al margen de los beneficios de la modernidad. Reto enorme que se enfrentó a una desconfianza generalizada, pues tras largos años de lucha armada, el pueblo tenía temor de todo aquello que se presentara como proyecto federal. Implementaría la apertura de Escuelas Normales Regionales, bibliotecas y Casas del Pueblo, para atender a la población campesina en esta lucha contra el analfabetismo.

La labor de Vasconcelos al acercar la educación al pueblo, vinculándolo a otros sectores de la vida nacional, laboral, social y cultural, teniendo siempre presente su perfil laico, ocasiono que la iglesia católica viendo amenazadas sus actividades e intereses, se diera a la tarea de propagar la idea de que el radicalismo revolucionario no era más que un ente antirreligioso. Con la llegada a la presidencia de Plutarco Elías Calles, este sentimiento antirreligioso cobra forma al modificar el artículo 3°, con el fin primordial de extirpar en definitiva al clero de la vida nacional y de la influencia de esta en la educación, bajo el argumento “apoderarse de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la Revolución”. Estas acciones darán a la

iglesia católica el pretexto perfecto para que se inició a la confrontación armada que se llamara Guerra Cristera. La herencia del callismo al contemplar la educación como socialista, será el detonador para una confrontación entre la iglesia católica y el Estado, acción que continuara durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, quien además se ocupará en temas como la reforma agraria y la industrialización del país.

El proyecto educativo mantendrá la filosofía vasconcelista con sus escuelas rurales y sumará la necesidad e inquietud de una formación educativa de corte técnico, que permita una mayor y mejor integración a la vida nacional.

De estas experiencias surgirá el Instituto Politécnico Nacional, para detonar la industrialización del país. La idea de una educación socialista, ajena a los vicios de mansedumbre de una experiencia centenaria de tipo religiosa, generó una serie de confrontaciones por la educación del pueblo mexicano, el Estado implanto mecanismos de orientación social para gestionar mejoras en las comunidades, impulsó la creación de ejidos, comprendió la importancia de enseñar actividades laborales vinculadas a artes y oficios, integró a las mujeres en el escenario laboral, económico y político. Se luchó por una igualdad entre mujeres y hombres y vio como una amenaza latente el analfabetismo, pero sobre todo confrontó al fanatismo religioso que tantos obstáculos ponía a desarrollo del proyecto de nación mexicana.

Capítulo I.

Preludio de la insuficiencia pedagógica.

Preludio de la insuficiencia pedagógica.

1.1. La formación evangelizadora.

1.1.1. Entre el dogma y la vocación.

*para librar a vuestros hijos de esos vicios
y calamidades haced que desde niños
se den a la virtud y trabajos.*

Nezahualcóyotl.

En 1519 forma parte de la expedición de Hernán Cortés en su aventura de conquista en los territorios americanos. Al llegar a tierras continentales bautiza y evangeliza a las veinte mujeres que le han sido regaladas por cortesía de los caciques de Tabasco a Hernán Cortés, entre ellas se encontraba Malinche, que será bautizada como Marina. Celebró la primera misa en México Tenochtitlán. Adoctrinó a Moctezuma el tiempo que estuvo cautivo de Hernán Cortés y procuró su conversión, pero finalmente el tlatoani murió antes de ser bautizado. En 1524 se le encomendó la administración del Hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno, ahora conocido como el Hospital de Jesús.

Las *Leyes de Burgos*¹, fueron las primeras ordenanzas de la corona castellana que normativizaron el status jurídico de los indios, debate que fue continuado en una siguiente generación que profundizó sobre la misma cuestión y que fue conocido con el nombre de *polémica de los naturales o justos títulos*, que la Junta de Valladolid materializó a través

¹ (Memoria Política de México, s.f.)

del dictado de las *Leyes Nuevas*², en 1542. En seguida de la llegada al nuevo continente de los primeros europeos, se desató el debate para determinar si los originales del lugar, eran poseedores de un alma, todo esto con la intención de determinar si era posible domesticarlos.

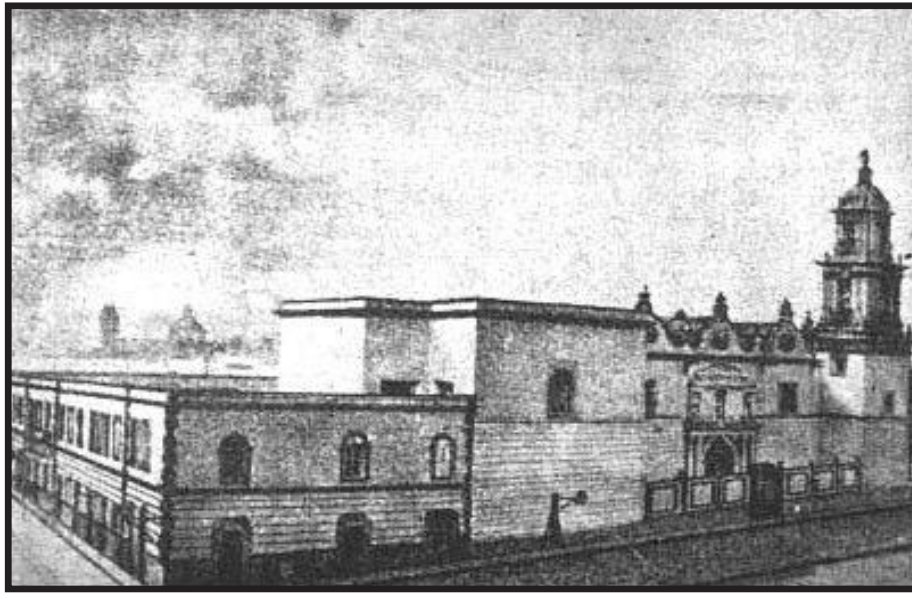


Imagen 1.1. - Hospital de la Purísima Concepción y de Jesús Nazareno en la Ciudad de México.

Esta polémica quedaría resuelta a partir de la bula *Sublimis Deus*³, expedida el papa Paulo III, el 2 de junio de 1537, en la que se esclarecía el derecho de los indios a adoptar el cristianismo de manera voluntaria y pacífica.

La historia de la educación en la Nueva España se verá ligada de manera inmediata a las prácticas educativas prehispánicas, ya que la enseñanza de los pueblos indígenas contemplaba un modelo de transmisión de conocimientos y una visión particular orientada a inculcar tradiciones y valores a los estudiantes, muy similar a la metodología española.

² (Memoria Política de México, s.f.)

³ (Memoria Política de México, s.f.)

Las culturas prehispánicas consideraban a los templos religiosos, como el lugar adecuado para impartir la enseñanza, hecho que los misioneros aprovecharon de la mejor manera, ya que al estar vinculada la religión y la educación se facilitaron la labor de enseñar en la fe cristiana. La idea de que el trabajo era una actividad colectiva inseparable a la existencia humana, así como el culto a los dioses, permitió el desarrollo de un alto sentido de servicio en beneficio del desarrollo social.

La concepción de una educación obligatoria para todos los niños, se volvía un derecho y una obligación social. La existencia de dos tipos diferentes de instituciones educativas, el *Calmecac* y el *Tepochcalli*, por una parte el *Calmecac* era una institución noble que forjaba a los niños de los nobles y los sacerdotes, y su instrucción contemplaba el estudio de tópicos historia, ciencias, astronomía, filosofía, religión, música, economía y tradiciones; aprendían a leer y escribir a partir de códices, y se le entrenaba para el ejercicio de actividades de carácter político, administrativo, religioso y militar. En el *Tepochcalli* se educaba a los hijos del pueblo y su formación estaba dirigida a las actividades militares y a la habilidad de ejercer una profesión o un oficio. Existía un estrecho lazo entre esta escuela y el hogar, ya que los oficios se transmitían de generación a generación.



Imagen 1.2. - Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco en la Ciudad de México.

Al establecerse el sistema de educación novohispana, los misioneros recuperaron estos principios y comenzaron a modificarlos en aras de lograr una transición de esquemas educativos que fuese bien recibido.

El paradigma de una educación para toda la población, se verá renovado al incluir a las mujeres, algo que sería un avance social para su época.

El discurso humanista que comenzaba a cobrar influencia en Europa, verá frutos en la labor de fray Juan de Zumárraga, nombrado primer obispo de la Ciudad de México en 1528 por el rey Carlos I y que recibió también el nombramiento de protector de los indios, desarrollo una serie acciones encaminadas a proteger y velar por los derechos de los indígenas, introdujo la primera imprenta en América, fue fundador de los colegios de San Juan de Letrán y de Santa Cruz de Tlatelolco, fundo también la primera biblioteca del continente americano en las instalaciones del Convento de San Francisco en la Ciudad de México.



Imagen 1.3. - Fray Vasco de Quiroga.

Mención aparte será la figura de Don Vasco de Quiroga que llegó en 1532 a la Nueva España como visitador, personaje preocupado por la situación religiosa y social de los

indígenas, creador de los hospitales – pueblo de Santa Fe en la Ciudad de México y Santa Fe de la Laguna en Uayámeo, actual estado de Michoacán.

Importante es *Información en Derecho*⁴, del 24 de julio de 1535, documento epistolar en que denuncia y condena ante el rey Carlos I de manera enérgica a los encomenderos, acusándolos de “...*hombres perversos quienes no convienen que los nativos sean tenidos por hombres sino por bestias...*”

⁴ (Memoria Política de México, s.f.)

1.1.2. La conquista espiritual de las doce antorchas.

“[...] enbïar a las dichas Islas e Tierra Firme pre/lados e religiosos e clérigos e otras personas doctas e temerosas de Dios, para ynstruir los vezinos emoradores dellas en la fe catholica [...]”.

Isabel la Católica, 12 de octubre de 1504.

Cuando en 1523, el General de los franciscanos, Fray Francisco de Quiñones mando llamar a Fray Martín de Valencia para una reunión en el convento de Belvis de Monroy, cercano al monasterio de Guadalupe en Cáceres, dio inicio en capítulo muy importante en la historia de la Nueva España.

La encomienda de reunir un grupo de hombres con gran fortaleza de espíritu, dispuestos a realizar las labores de predicar el Evangelio en las tierras conquistadas por Hernán Cortés en el Nuevo Mundo, reunió a un grupo de hombres virtuosos, quienes emprendieron su travesía bajo los principios que marcaba su orden; desprovistos de riquezas u otro bien material, armados solamente por el amor a Cristo y al prójimo.

A su llegada a la Ciudad de México, estos hombres de la fe fueron recibidos por Hernán Cortés, quien de manera humilde se postro ante ellos y besó sus hábitos harapientos, hecho que impacto de manera sustancial en la percepción de los indígenas ya que la imagen de divinidad con que era tratado el conquistador, se vio trastocada al verlo humillarse de esa manera frente a estos misioneros.



Imagen 1.4. - Hernán Cortés.

Con una filosofía contraria a la argumentada por las corrientes protestantes de la época, producto de la Reforma religiosa del siglo XVI, que argumentaba la prosperidad material como vía inequívoca de la virtud del reino del Señor.

Los doce apóstoles de la primera expedición franciscana que llegó a México, fueron: Andrés de Córdoba, Antonio de Ciudad Rodrigo, Francisco de Soto, Francisco Jiménez, García de Cisneros, Juan de Palos, Juan de Ribas, Juan Suárez, Luis de Fuensalida, Martín de Valencia, Martín de la Coruña y Toribio de Benavente, quienes durante el periodo de su estancia en el nuevo territorio, sentaron bases para el desarrollo social de los indígenas, introduciendo la ganadería bovina, porcina, caballar, así como el cultivo de cereales.

Las labores y actividades de estos hombres fueron muy diversas: Andrés de Córdoba, fraile lego, aprendió la lengua náhuatl para predicar el evangelio a los indígenas, quienes lo sacrificaron en Jalisco junto a otros frailes; Fray Antonio de Ciudad Rodrigo fue encomendado para entrevistarse con el rey Carlos I, para realizar la gestión de ordenanzas y cédulas a favor de la orden y así poder continuar con su labor en favor de los indios.

Fray Francisco de Soto, predicó en las tierras de Tlaxcala, hasta su muerte; Fray Francisco Jiménez, estudioso de la lengua náhuatl, se sumergió en la tarea de analizar

textos y códices para crear una gramática y un vocabulario que facilitara la labor de adoctrinamiento; Fray García de Cisneros, fundador de la Ciudad de Puebla de los Ángeles, junto a Fray Toribio Motolinía fue creador del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco.



Imagen 1.5. - Mural existente en el claustro del templo parroquial del pueblo de Ozumba, EDOMEX.

Juan de Palos, fraile lego, predicó a los indígenas en náhuatl y murió flechado por los indios en 1528, con la expedición de Pánfilo de Narváez a la Florida; Fray Juan de Ribas, nombrado Guardián de Cuernavaca, observó una vida de pobreza extrema, aprendió la lengua náhuatl y escribió obras de teatro, un catecismo y varios sermones.

Fray Juan Suárez, nombrado guardián del convento de Huejotzingo, se embarcó junto con Juan de Palos, y acompañó a Pánfilo de Narváez en la conquista de la Florida, ambos murieron a manos de los indios en 1528; Fray Luis de Fuensalida, hombre estudioso que aprendió el náhuatl para poder realizar de mejor manera su encomienda de evangelización; Fray Martín de Valencia, líder del grupo de frailes franciscanos se

consagró en cuerpo y alma a su labor evangelizadora y fue un feroz defensor de los derechos de los indios.

Fray Martín de la Coruña, fue enviado junto con otros cinco hermanos de la orden, llegados poco tiempo después, a predicar a las tierras del rey Caltzontzin en Michoacán, acompañó a la expedición encargada de explorar la ruta hacia Asia. Frustrada la misión, acompañó a Cortés en el viaje que descubrió los territorios de California, recibiendo el nombramiento de guardián del Convento de Cuernavaca, lugar donde acompañó de manera muy cercana a Cortés; Fray Toribio Paredes de Benavente, conocido como Motolinía (mote que adoptó de los indios tlaxcaltecas y que significa “el más pobre de los pobres”), se distinguió por intervenir como conciliador entre los diferentes intereses que confrontaban las autoridades de la Ciudad de México, forjó alianzas con el Obispo Zumárraga y obtuvo los nombramientos de *“Visitador e Defensor e Protector e juez comisario de las provincias de Huexotzingo, Tepeaca e Huacachula”*, destaca su labor como convertidor de indios, pues se le atribuyen alrededor de 400,000 bautizos durante su estancia en la Nueva España, autor de la obra *“Historia de los Indios”*.

Hombres dueños de una fe inquebrantable y poseedores de un espíritu pleno, considerados como padres de la iglesia católica en México, que lucharon a partir de sus creencias contra los abusos de los que eran objeto los naturales de las nuevas tierras conquistadas, sembraron la semilla de una conversión pacífica y armónica a partir de transmitir conocimientos por medio de la enseñanza de artes y oficios que ayudaron a los indígenas para llevar una vida mejor, integrándose productivamente a las nuevas necesidades de la época, logros complementados con el hecho de incentivar la fe en un nuevo dios, a partir de un amor desinteresado hacia el prójimo y encaminado a crear una civilización más humanista en estos territorios.

1.1.3. La doctrina cristiana y las primeras letras.

*Os requerimos [que] queráis y debáis con ánimo pronto
y celo de verdadera fe, inducir los pueblos que vivan en
tales islas y tierras a que reciban la religión cristiana.*

Papa Alejandro VI.

Cuando la Compañía de Jesús hizo su arribo a tierras americanas en 1572 se inició un proceso de transformación en la vida social, religiosa e intelectual de la Nueva España, gestando una sinopsis entre las dos culturas que convivían en el mismo territorio y que se convirtió con el paso de un corto periodo de tiempo, en un excelente campo de experimentación para su proyecto de educación, toda vez que al obtener un éxito de gran valía con los colegios que fundaron, comenzaron a consolidar su presencia en tierras americanas.

Las labores encaminadas a crear una identidad cultural propia para los habitantes de estas tierras, se enfocó a retomar las labores y experiencias realizadas por los primeros franciscanos, agustinos y dominicos, pues más allá de adoctrinar a los indígenas se dedicaron a atender las necesidades de la población criolla y peninsular, impartiendo formación moral, religiosa e intelectual. Pese a la predilección de los miembros de la Compañía de Jesús por establecerse en las principales ciudades del Virreinato, donde se movían los principales intereses económicos, la formación académica que impartían

nunca se vio como una manera de generarle ingresos a la orden, pues no se cobraba por enseñar las primeras letras, la gramática y las artes.

La única diferencia del método de enseñanza, se vería en el Colegio de San Ildefonso, donde los jóvenes recibían lecciones especiales, como añadidura.



Imagen 1.6. - Antiguo Colegio de San Ildefonso en la Ciudad de México.

Las actividades de los jesuitas como proceso de evangelización estaban vinculadas a la necesidad de estrechar los lazos de convivencia con el grueso de la población, por medio de actividades artístico-culturales, como clases de catequesis en la vía pública, donde se atendía a la población en general sin importar si los asistentes eran esclavos o libres, niños o adultos, o puestas en escena, mascaradas o certámenes literarios, donde se ensalzaban las tradiciones españolas o las indígenas afines a los grandes señores aztecas.

La buena fama de los jesuitas como educadores, les brindó el apoyo de la población en general, así como el de las autoridades civiles y el de las religiosas, pues en sus métodos de enseñanza no se hacía distinción alguna, sobre el origen social de los jóvenes, hecho que les permitiría cobrar una presencia muy sólida en el Virreinato.

Su preocupación y participación activa, asistiendo a la población durante los periodos de epidemia, vino a reforzar de manera muy positiva su estancia en los territorios.

Su labor de conversión en los linderos del noreste, generó la edificación de misiones, desde las cuales trabajaron con las tribus de esas tierras. Pusieron en marcha teorías de educación más arriesgadas, tomando como base ideológica la teoría humanista y la teoría utópica de Tomas Moro para crear y desarrollar una sociedad ideal en la tierra.

Su percepción particular respecto a lo que debía de ser la educación, vio un campo fértil en la Nueva España, pues formó a la juventud en campos tan variados, tales como la docencia, la formación para la vida religiosa, el ejercicio de oficios variados y en las artes.



Imagen 1.7. - Gaspar de Zúñiga Acevedo y Velasco.

En 1601, el Virrey Don Gaspar de Zúñiga conde de Monterrey, sería uno de los primeros personajes que preocupado por la enseñanza que recibían los niños y los jóvenes en el Virreinato, vio la necesidad de establecer las normas para ordenar la educación de carácter público y particular, la educación primaria y reglamentar la formación de los académicos. La educación de las mujeres estuvo muy al margen de estas reformas académicas, pues tradicionalmente se les vinculo al desarrollo de valores y habilidades meramente domésticas, siendo limitadas al ámbito familiar para desarrollar su formación.

Surgieron sin embargo, algunos centros de enseñanza informales, conocidos como grupos de amigas donde recibían nociones elementales de lectura y redacción, labores manuales, cultivo de valores y religión, espacios que no podrían considerarse centros formales de educación, aunque como opción para adquirir una formación más completa, podían recurrir a alguno de los poquísimos colegios privados que aceptaban señoritas o ingresar a un convento. Los colegios para señoritas fueron pensados más como centros de beneficencia para huérfanas y niñas pobres, que como instituciones de educación formal, estos espacios fueron patrocinados por los terratenientes y encomenderos de las principales ciudades de la Nueva España, siendo los más importantes los ubicados en la Ciudad de México, Puebla de los Ángeles, Santiago de Querétaro y otras más.

El crecimiento constante del Virreinato, orientaba la necesidad de implementar a finales del siglo XVII, la creación de escuelas de primeras letras donde los niños indígenas podían aprender las primeras letras en castellano y nociones de aritmética, siendo ubicadas en las instalaciones de las casas parroquiales y quedando bajo la responsabilidad de las órdenes religiosas, acciones que recibieron en varios casos, la oposición de los padres de familia en algunos pueblos de indios.

A partir de una orden del obispado de la Nueva España, la manera de sufragar esta enseñanza tuvo diferentes posibilidades, siendo cubierta por los sacerdotes; cubierta por los padres de familia o por las comunidades del pueblo.

La formación evangelizadora.

1.1.4. La contrarreforma jesuita.

...donde estaba pintado un alemán, como que da de mano y desprecia las reliquias y un indio que de rodillas las está cogiendo con mucha reverencia...

Padre Pedro de Morales.

La Compañía de Jesús fundada por San Ignacio de Loyola, aprobada por el papa Paulo III, en la bula *Regiminis militantis ecclesia*⁵, el 27 de septiembre de 1540. La Compañía fue establecida como una orden mendicante de clérigos regulares enfocado al trabajo apostólico, seguidores de normas religiosas estrictas, con medios de mantenimiento por limosnas, autorizados por las bulas papales *Dum Indefessae*⁶ del papa Pío V, el 7 de julio de 1571 y por *Ascedente Domino*⁷ del papa Gregorio XIII, el 25 de mayo de 1585.

La imitación del patrón conductual vinculado históricamente a la vida de Cristo, será el pretexto ideal para esta orden que nació sin la intención de ser una orden religiosa, ni pretensión alguna por atender las necesidades espirituales, materiales y de salubridad de la gente en su entorno temporal.

⁵ (Memoria Política de México, s.f.)

⁶ (New Advent - The society of Jesus, s.f.)

⁷ (Catholic answers, s.f.)

Al paso del tiempo, Loyola ofreció al Papa, sus servicios y los de aquellos que compartían su sueño, siendo esto el preámbulo para la creación de una orden formal y reconocida por el Vaticano; iniciaron sus actividades como conversores de los mahometanos invasores que estaban en España, y con el tiempo extendieron sus labores a la evangelización de los paganos en la India, Japón, China, Canadá, América del Sur y la Nueva España. Sus actividades para contrarrestar la expansión de la filosofía protestante serán iniciadas a petición expresa del Papa, y solamente en Alemania al principio.



Imagen 1.8. - Ignacio de Loyola.

El objetivo inicial de la Compañía de Jesús fue la de difundir y consolidar la fe católica en todas partes, y los esfuerzos naturales de los jesuitas se empeñaron en hacer frente a la propagación de la filosofía protestante. De manera inmediata se transformaron en herramienta imprescindible de la Iglesia para las labores de recuperación de los territorios de Austria y Alemania, así como para la preservación de la fe católica en países que podrían estar en riesgo de permitir la entrada a las ideas protestantes.

La creación de las Constituciones que reglamentan las actividades de la Compañía, contemplan como una generalidad, el amor a partir de la sabiduría y el espíritu de caridad que los va a distinguir predominantemente.

Un espíritu conforme con la voluntad de Dios y una entrega total a Jesucristo, mediante el estudio de la religión y la adquisición de un estado pleno de autoconocimiento haciendo de lado cualquier muestra de egoísmo, falsas ilusiones o pretextos de reconocimiento público para acercarse a un perfil ideal de servicio al Papa y la voluntad divina, manifiesta en Jesucristo.

La prédica principal de la Compañía es enseñar el catecismo, con particular interés a los niños, enseñar en todas las escuelas de todos los grados, dirigir parroquias, misiones, seminarios y conventos para desarrollar ejercicio espirituales entre la población, con el fin de fincar con sólidas raíces, el dogma católico.

1.1.5. Carlos III y el fin de la contrarreforma.

*Dicen que no son mis vasallos, sino de su
General y del Papa, pues allá se los mando.*

Carlos III de España.

La labor comprometida de los miembros de la Compañía de Jesús, entre la población indígena, a través de sus misiones o pueblos de indios, además de su carácter catequizador, influyo notablemente en el ámbito económico de las diferentes regiones donde se asentaron, pues la producción de bienes se desarrolló enormemente y de manera tan organizada, que cobraron un poder muy importante en los nuevos territorios.

Su obediencia total al Papa y su General, fue muy mal vista en buena parte de Europa, pues en países como España, Portugal, Austria y Prusia comenzaron a influir en el ámbito político, situación que les generó una animadversión ante los monarcas europeos.

El proceso de reestructuración monárquica en España y en Portugal, inició expulsando a los jesuitas de sus territorios. En España al iniciar el siglo XVIII y tras el término de un periodo de dos siglos con la casa de los Habsburgo a frente del Imperio, y la entronización de los Borbones en el poder, se comenzaron a gestar una serie de cambios y reformas de tipo legislativo y político, que tuvieron en el que rey Carlos III a su más importante artífice.

En los territorios novohispanos, desde 1765 había iniciado ya el proceso de limitación del poder que ostentaba el virrey y el arzobispo, para el inicio de las *Reformas Borbónicas*⁸, instituciones como el ejército vieron reorganizadas sus estructuras de mando, el sistema tributario vio ampliado su nivel de influencia al decretarse nuevos impuestos.



Imagen 1.9. - Carlos III.

Las Reformas Borbónicas también tuvieron un impacto muy importante en la educación, cuando el 25 de junio de 1767 Carlos III expulsó a los jesuitas de los territorios novohispanos, se perjudicó considerablemente el proceso educativo, puesto que la iglesia había tenido un control predominante en el ámbito educativo, al ver disminuido su poder de influencia, posibilitó que el Estado fuera tomando el control sobre la educación de la juventud.

Gran número de los profesores dedicados a la enseñanza de las ciencias y las humanidades, gramática y aritmética eran jesuitas criollos que tuvieron que abandonar la Nueva España.

Tras la expulsión de los jesuitas, las instituciones de la Compañía de Jesús fueron clausuradas, y sus propiedades y fondos fueron expropiados. Los espacios ocupados por

⁸ (Memoria Política de México, s.f.)

colegios jesuitas fueron ocupados por instituciones donde la corona encomendó la labor docente al clero secular, también se comenzó a delegar la responsabilidad de la educación a los ayuntamientos. El Estado atrajo también la formación de sacerdotes a través de seminarios conciliares, pues se requería que las parroquias fueran dependientes del obispo.

Estos seminarios conciliares van a ser una opción más para todos aquellos jóvenes criollos o miembros de la elite que vivían en lugares donde no existía alguna otra institución de educación superior, y que deseaban una formación profesional.



Imagen 1.10. - Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos en la Ciudad de México.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, el surgimiento del movimiento intelectual de La Ilustración, como heredero directo del Renacimiento, vino a reformular viejas teorías y sembrar nuevas sobre la naturaleza y el hombre, por medio de teorías innovadoras y procesos críticos, de observación y experimentación.

La influencia de estas nuevas ideas impactó de manera sobresaliente en la Nueva España, pues se comenzaron a crear instituciones educativas y científicas que se asemejan a las de Europa, ejemplos notables serán el Real Seminario de Minería y la

Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos que fue la primera escuela de arte en América.

Los académicos que se encargaron de iniciar este proyecto estaban dirigidos por Jerónimo Antonio Gil, Tallador Mayor de la Real Casa de Moneda de México, quien tenía el encargo del rey Carlos III de capacitar al personal para esas labores en la casa numismática, para lo cual fundo la escuela de dibujo y grabado dentro de la misma institución. Dentro de la plantilla de académicos el plantel tendrá a maestros como Rafael Ximeno y Planes, Manuel Tolsá y a Joaquín Fabregat.

Como consecuencia del cúmulo de adelantos científicos, académicos y políticos en el mundo, la llegada de estas ideas innovadoras sobre la manera de entender el pensamiento humano y su entorno, tanto en el terreno socioeconómico como con su relación con la naturaleza, desató un florecimiento cultural entre los miembros de la élite cultural novohispana quienes se volcaron a escribir y publicar sobre temas tan diversos como botánica, historia, astronomía y cartografía, estas acciones fueron iniciadoras de espacios públicos para la crítica y la discusión, aunque cuidando mucho el tocar temas políticos, este proceso fue madurando en corto tiempo, y logró desarrollar un perfil de autoridad intelectual entre la población novohispana, que terminó formando un espíritu de identidad nacional a partir de la necesidad de crear una postura política acorde con las necesidades de la época.

El Colegio de San Nicolás Obispo, fundado en Pátzcuaro por Don Vasco de Quiroga en 1540, consiguió el apoyo del rey Carlos I, quien expidió una Cedula Real el 1° de mayo de 1543, en la cual asumió el patronazgo de la institución, con lo que se convirtió en el Real Colegio de San Nicolás Obispo. Esta institución fue una de las más prestigiosas durante el virreinato, pues sus planes de formación incluían el estudio del derecho civil y canónico, filosofía y teología.

Cabe hacer mención que en este espacio educativo recibieron formación hombres de la talla José Ma. Morelos, José Ma. Izazaga, Ignacio Rayón y Miguel Hidalgo, quienes después se convertirán en caudillos insurgentes en el trance de liberar las tierras novohispanas del dominio español.



Imagen 1.11. - Colegio de San Nicolás Obispo en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán.

Esto va a ocasionar el cierre de esta institución por parte de las autoridades coloniales. A finales del siglo XVIII el razonamiento conjunto de las mentes más avezadas de la Nueva España, logró consolidar la inquietud de cambio, frente a la eventualidad de ver el próximo desenlace del Virreinato y el inminente principio de una nación mexicana independiente.

1.1.6. Letra, sangre y disciplina lancasteriana.

*...es menester que sepa el niño que hay un castigo
para cada falta, y que esté asegurado de recibir
esta pena cuando cometa el delito.*

Método Lancasteriano.

La transición a la vida independiente de manera inmediata arrastro muchos vicios y problemas que no encontraron solución hasta muy avanzado el siglo XIX, y uno de ellos fue el referente a una organización acertada de la actividad educativa, el perfil laico que se le confirió mostro deficiencias en su estructura, pues al haberse hecho cargo el Estado sin contar con el personal capacitado y suficiente, se generó una crisis que afectó tanto a las instituciones oficiales como a las privadas.

La falta de un plan educativo ocasiono la perdida de interés en la educación, y las aspiraciones más apremiantes de generar una estabilidad socioeconómica, permitieron que la iniciativa privada tomara la oportunidad de crear nuevas instituciones con una ideología más agresiva, para poder ofertar una educación para una mayor cantidad de alumnos.

El método de enseñanza mutua o sistema lancasteriano, fue implantado para dar solución al problema siempre presente de la escasez de maestros. Esta organización escolar tomaba al académico como instructor que preparaba a los alumnos más aventajados,

quienes se convertían en monitores, que transmitían los conocimientos al resto de los alumnos.



Imagen 1.12. - Escuela Lancasteriana.

Estos monitores eran vigilados por el maestro solo para valorar el proceso de aprendizaje e impartir la disciplina a partir de estrictos castigos. Los primeros espacios destinados a apoyar este proyecto educativo fueron las instalaciones de la desaparecida Inquisición y el Antiguo Convento de los Betlemitas, debido al gran éxito de sus labores, que la Dirección General de Instrucción Pública decidió implementar su sistema con carácter oficial en la república.

Una de las características más destacadas del sistema lancasteriano fue que con el paso del tiempo los monitores se convertían en maestros, lo cual arrojó un problema que no

tuvo asomos de solución, pues los monitores al tener una autoridad de manera precoz, ejercían un mando de forma inclemente sobre sus compañeros, pequeños sátrapas que llenos de orgullo se transformaron en seres déspotas tanto dentro y fuera de las escuelas, y que al desconocer por completo el verdadero espíritu de la ciencia pedagógica debilitaron en sus pares, todo asomo de carácter independiente al exigir una obediencia absoluta.

La necesidad de formar maestros cada vez mejor capacitados, fue alterando la metodología lancasteriana. Pese a ser la primera institución educativa del México independiente, mostro una preocupación sincera por atender el problema de la enseñanza, dio una muestra muy clara de los posibles alcances de lo que puede hacer el sector privado cuando se involucra en la educación. Dio una muestra políticamente correcta de que la tolerancia entre los conceptos religiosos y el discurso oficial, pueden coincidir en beneficio de una enseñanza libre y franca.

El único problema del sistema lancasteriano fue el no corregir los vicios de su inicio de actividades y el no adaptarse a los cambios constantes en favor de crear un esquema pedagógico acorde a las necesidades de la nueva nación, hecho que lo mostro como una institución ineficaz para transformarse al ritmo de las necesidades de la época.

En este paso el Estado comenzó a reestructurar su estructura educativa y genero una plataforma de formación mejor vinculada al progreso de la época. Después de 68 años de existencia la Compañía Lancasteriana fue disuelta y vilipendiada, pues se le tomo como punto de partida para una mejora del sistema educativo nacional, donde el rubro de lo disciplinario no tenía objeción alguna, pero se hacía hincapié en la importancia del docente como un guía preocupado por el desarrollo del alumno desde un punto de vista humanista y psicológico.

Preludio de la insuficiencia pedagógica.

1.2. José Ma. Luis Mora y la búsqueda de la identidad nacional.

José Ma. Luis Mora y la búsqueda de la identidad nacional.

1.2.1. El inicio de la nación mexicana.

***La desesperación es muchas veces
el origen de grandes proezas.***

José Ma. Luis Mora.



Imagen 1.13. Valentín Gómez Farías.

Después del conflicto armado de 1810 México comienza su configuración como nación independiente y tenía que enfrentar problemas tan diversos, que necesitaban soluciones inmediatas, temas como establecer límites geográficos del territorio recién configurado, así como la creación de instituciones que solventaran las necesidades

socioeconómicas de la población, todo esto en una atmosfera de enfrentamientos por el poder y el control del destino del país entre las facciones conservadoras y liberales.

Tras la llegada de Gómez Farías a la presidencia, el país verá un ambicioso proyecto educativo con metas específicas: poner al clero bajo un sometimiento absoluto prohibiendo su participación en asuntos concernientes al Estado, la sustitución del ejército conservador por una Guardia Nacional y la implantación de un proyecto de reforma educativa nacional.



Imagen 1.14. - Batalla de Churubusco, 20 de agosto de 1847.

Uno de los problemas sociales más importantes era el referente a la educación, impulsado por la confrontación entre conservadores y liberales en su lucha por el poder y el control del país, se mostró interés en el tema por sus muy variadas implicaciones en las áreas de desarrollo socioeconómico, pedagógico, moral, filosófico y político, frente

ideal para poder influir en la población a partir de un adoctrinamiento que fuera capaz de crear un perfil definido de identidad nacional y acorde al proyecto de nación que ambos bandos pretendían desarrollar, en estos primeros años de vida independiente se experimentó con un esquema de gobierno monárquico, de una república federal a una centralista, para volver a un ensayo de república federal.

Mientras estos ensayos gubernamentales se desarrollaban, la comunidad internacional veía con avidez la posibilidad de beneficiarse del caos que existía en el territorio recién liberado.



Imagen 1.15. - Batalla ganada a los franceses en las inmediaciones de Puebla, 5 de mayo de 1862.

Un intento separatista angloamericano en Texas entre 1826 y 1827, las guerras contra los pueblos Comanches, Navajos, Apaches y Yaquis en 1821, pasando por la Guerra de Independencia de Texas de 1835 a 1836, la Guerra de los Pasteles de 1838 al 1839, el conflicto de la República de Yucatán entre 1841 a 1848, la Guerra México – Estados

Unidos de 1846 a 1848 culminada con la pérdida de la mitad del territorio nacional, las proclamaciones de las Repúblicas de Sonora y la República de Baja California en 1853, la Guerra de Reforma entre los años de 1857 a 1861, la Segunda Intervención Francesa y la instauración del Segundo Imperio Mexicano de 1862 a 1867.

Todos estos hechos forjaron de una manera férrea, la voluntad del pueblo para adquirir de una vez por todas, el anhelado espíritu nacionalista que tanto se había deseado y sembraron en el ánimo colectivo la necesidad de una mejor formación intelectual para dirigir el destino del país y confrontar de manera efectiva a las instituciones reaccionarias que veían en el clero y el ejército.

Para la república es el inicio de un periodo destinado para consolidarse como país independiente, con la firme intención de formar ciudadanos comprometidos con un sentimiento nacionalista, los ideales democráticos y amor por la patria, siendo la educación el mejor medio para propagar el sentimiento patrio.

1.2.2. El espíritu de la investigación y la duda.

*La cultura del espíritu suaviza el carácter,
reforma las costumbres.*

José Ma. Luis Mora.

El México del siglo XIX se encuentra en un panorama diverso y complejo, donde las ideologías liberales y conservadoras se enfrentan en los niveles políticos, militares y sociales defendiendo y propagando sus ideas. La diversidad social, herencia del pasado colonial marca brechas mucho más marcadas y se verán proyectadas en la elaboración de los discursos de la construcción de la identidad nacional.

La pertenencia ha determinado sector de la población y cómo lograr encajar en la vida nacional se transformó en un acto de confrontación de argumentos sobre lo que valía tomar como concepto de identidad, pertenencia o rechazo de un pasado, ya fuera colonial o indígena.

Las ideas de José Ma. Luis Mora y las de Lucas Alamán, tomaron posturas antagónicas respecto a la identidad étnica de la nación, por una parte la identificación y admiración con los orígenes prehispánicos y la indignación histórica del pasado reciente, y por otro la negación de ese mismo pasado.

A José Ma. Luis Mora se le debe su participación como orientador y guía de los reformadores del 1824, artífice de la reforma social, económica y política, aunque lo más destacable será haber construido los pilares sobre los cuales se construyeron Las Leyes

de Reforma y la Constitución de 1857. Hombre culto, dueño de una gran inteligencia, con una vigorosa convicción y exponente de ideas honestas y lucidas, brindo soluciones acertadas a los problemas de la época.



Imagen 1.16 - José Ma. Luis Mora.

Temas delicados, como la ocupación de los bienes del clero, la difusión de la educación pública a las clases populares, la abolición de los privilegios a las clases militares y sociales, la defensa absoluta de la libertad de opinión, la defensa de los derechos humanos y la igualdad entre naturales y extranjeros, serán parte de sus preocupaciones.

El idealismo revolucionario de época, así como un fuerte discurso filosófico sirvieron para avasallar los dogmas teológicos y escolásticos de la época.

Las bases de su ideario en materia de educación, vincularon desde 1824 al Estado como responsable de administrar y promover una educación laica. El alejamiento del clero de las actividades educativas, la libertad de enseñanza y la popularización de la enseñanza así como la planeación científica en los niveles de educación primaria, secundaria y federal se volvieron realidad en la Ley de instrucción pública de 1833.

La defensa de su postura ideológica para que el ejercicio de la educación se declarara una profesión libre como todas demás y que los particulares pudieran ejercerla sin permiso previo bajo las condicionantes de avisar a las autoridades competentes y aplicar los reglamentos generales de moralidad y policía.

Se fijaron tres principios básicos: destruir todo aquello que fuera dañino, estéril o perjudicial a los procesos de enseñanza y educación, establecer los parámetros de educación para cubrir las necesidades apremiantes en la construcción de un nuevo estado social y difundir entre la población los medios indispensables y precisos para adquirir nuevos conocimientos.

Se buscó que los mexicanos pudieran expresar por escrito, que se acercaran a la cultura impresa y descubrieran la libertad de la enseñanza y el conocimiento, ejerciendo el buen uso de la razón para alejarse de la ignorancia en la que se vieron envueltos durante el periodo colonial y su sistema educativo más cercano a la vida mística cristiana sumergidos en un estado de recogimiento, silencio y tranquilidad, contrario al carácter propio de la juventud.

Había que romper con el esquema monacal que acercaba a los jóvenes más a la imitación de la vida de los santos y el encanto de la vida devota, sin mencionar en las aulas los conceptos de patria, civilidad, justicia ni honor. Se necesitaba con urgencia un proyecto educativo que viera la urgencia del estudio de la historia y de los grandes caudillos de la patria, había que despertar la necesidad de crecer dentro la sociedad como individuos independientes, estudiantes dueños de una capacidad autónoma para tomar decisiones y no como parte de una grey religiosa donde todos vestían uniformes de corte clerical, que propiciaban una mala higiene y proyectaban una imagen de mendicidad rutinaria.

Conocimientos estériles que de poco o nada sirven en una vida con retos cambiantes, que camina con leyes y normas totalmente diferentes, más terrenales, comunes y ordinarias. Teorías y prácticas centenarias que no admiten evolución ni cuestionamientos.

1.2.3. El hábito del dogmatismo y la disputa.

*En todas partes la intolerancia es contraria a la
prosperidad pública y al progreso de las luces.*

José Ma. Luis Mora.

La principal meta del nuevo gobierno fue sacar las manos del clero del sistema educativo, pues al haberse convertido en un monopolio, no aceptaba ideas de perfeccionamiento ni la intromisión de quienes si tenían interés en la educación y no en una plataforma de adoctrinamiento espiritual.

La ideología del clero por naturaleza estática, tiende a crear en su discurso educativo, dogmas en los cuales todo se debe creer y nada se puede inventar o cuestionar y reduce todo el conocimiento a principios teológicos.

Esta estrategia dogmática y de disputa a los cuestionamientos de que puede ser objeto, solo puede confundir y viciar los principios básicos de investigación y de duda, inherentes al espíritu humano, que siempre está en búsqueda de verdades relacionadas con su entorno.

Durante siglos, los jóvenes adoctrinados en este esquema represivo, exento de diálogos y discusiones, adquirieron el hábito de rechazar todas las opiniones que fueran opuestas a lo que recibieron como educación formal, forjados en una postura rígida en la que debían tener siempre la razón, aún cuando las evidencias hicieran visible el error, individuos más cercanos al discurso del fanatismo empecinado, el desacuerdo perenne,

la disputa rudimentaria, la charlatanería vacua y la ignorancia, que a la luz del conocimiento y la razón que solo el libre ejercicio de las ideas puede desarrollar en los seres humanos.

El imperio de la ignorancia, que se construyó desde las aulas del clero, no podría construirse sino desde la aversión a las ideas de cambio que pusieran en duda su derrotero, encaminado a sujetar a los individuos al vil y cruel letargo de una vida dirigida por un dogma; el estudio de las humanidades no debían siquiera ser contempladas. La posibilidad de llegar a perder los ingresos que le proporcionaban los territorios americanos, gestó en el reino español un miedo tan grande que decidió apostar por la opresión y la ignorancia para el pueblo, para manipular con una imagen de gobierno con tintes de divinidad.

Para la visión de país que quiere el nuevo gobierno liberal, más allá de contar con una nueva Constitución, lo trascendental es que el pueblo reciba una educación que le permita leer y entender lo contenido en la misma, pues de esa manera entenderá cabalmente sus derechos y ejercerá su capacidad de decisión para cultivar sus virtudes morales y cívicas, así como para su desarrollo intelectual, cultural y social.

Preludio de la insuficiencia pedagógica.

1.3. Gabino Barreda: el positivismo juarista y la reforma.

1.3.1. Amor, orden y progreso.

*El amor como principio, el orden como fundamento
y el progreso como finalidad.*

Augusto Comte.

La irrupción de las ideas emanadas de la Ilustración en el periodo previo de la independencia en las tierras novohispanas vería un apoyo trascendental en la filosofía positivista durante el periodo en que Gabino Barreda dirigió el destino de la educación, durante el mandato de Benito Juárez al frente de la presidencia del país. La amalgama de los ideales nacionalistas del liberalismo mexicano y del imaginario positivista de Auguste Comte adaptado al esquema nacional por Barreda, proyectó el surgimiento de un nuevo diseño académico ordenado de acuerdo al ideario de la época.

La *Oración Pública*⁹ de Gabino Barreda publicada el 16 de septiembre de 1867, va a inspirar la Reforma educativa del 2 de diciembre de 1867, que pretende establecer una estructura sólida para el devenir de un proyecto de nación sustentado en la importancia una educación liberal y positivista para el pueblo.

Como eje central de este proyecto nacional de reforma educativa, Barreda tomó como trinchera la Escuela Nacional Preparatoria, en cuyas aulas impartió una cátedra de lógica

⁹ (Memoria Política de México, s.f.)

con tintes ideológicos positivistas, acción que impactó de manera trascendental para convertirlo en una figura destacada en el ámbito intelectual nacional.

El hecho de convertirse en un ejemplo tangible del espíritu positivista que la época y las circunstancias requerían, le sirvieron para ganarse un poder político para influir en los círculos del poder, y de ese modo orientar las directrices de los programas educativos de la administración juarista, así como gestar el nacimiento de un proyecto ideológico nacional, basado en los principios positivistas que permitía romper, de una vez por todas con la tradición educativa novohispana, y que vería frutos tangibles en la forja de una generación de intelectuales que dotarían de un nuevo rostro al país y que lograrían colocar el desempeño académico mexicano en una franca relación de crecimiento comparable con los esfuerzos europeos.



Imagen 1.17 - Gabino Barreda.

La idea de Barreda para crear cimientos sólidos para el desarrollo intelectual y académico de la patria, crearon el rito de entronización de la figura del maestro respecto de los estudiantes al convertirse en un transmisor despersonalizado de conocimientos, exento de los viejos vicios de influencia por vínculos de simpatía e intereses ajenos al proceso

de formación, para transformarse en promotor de juicios críticos y de discusión basados en teorías modernas que permitían un crecimiento autentico del alumnado.

El estudio de la realidad histórica del país siempre envuelta en las disputas políticas y sociales de los diferentes grupos de poder, ensimismados en implantar su filosofía como eje rector del desarrollo de la nación, será tomado por Barreda como punto de partida de una visión que permita una estrategia estabilizadora de la conciencia colectiva y que se contraponga a las pugnas tradicionales, que tanto daño y retroceso le habían causado a la patria.

La importancia del valor del individuo dentro de la sociedad y la defensa de su derecho a formarse un criterio propio y libre, sin intromisión del Estado ni de la iglesia, sería fundamental en el discurso de conformación del Estado Laico que tanto anhelaban los intelectuales positivistas, propuesta ideal para exaltar en la sociedad mexicana el espíritu de investigación, alejándose del dogma católico. La formación de un espíritu cívico colectivo, meta primordial de la reforma educativa juarista, tuvo desde sus inicios, bases sólidas fincadas en el estudio de las ciencias y las ideologías teológicas a través de un tamiz de objetividad.

La simple idea de educar al pueblo en un universo de libertad alimentado por los avances de la ciencia, inmerso en la búsqueda constante de una visión objetiva, para hacerlo dueño de un alto estado de conciencia cívica, con altos valores morales

El ideal del mexicano en la visión de Barreda, debía actuar en completa libertad cumpliendo con la ley, como resultado natural de la labor educativa realizada por el estado.

Este ciudadano en consecuencia, sería responsable del desarrollo armónico del régimen liberal que estaba gestando su proyecto de nación como una entidad laica y positivista, garante de un panorama propicio para el desarrollo de las garantías individuales y el orden.

La confrontación del proyecto de Barreda con la influencia católica aún existente y la falta de relación entre ideas y hechos, dieron pauta a la marginación de los estudios teológicos y metafísicos en la estructura normativa de la Escuela Nacional Preparatoria y en las

demás instituciones educativas del Estado; la supresión de dichos contenidos dio mayor importancia al estudio de la lógica, materia impartida por el mismo Barreda.

Con clara tendencia dogmática, la lógica fungió como amalgama de las ciencias cuyo estudio requerían estudiarse y comprenderse bajo la visión positivista, opuesta al saber basado en los argumentos autoritarios y basada en la apuesta de un razonamiento inductivo amparado en la experiencia empírica, al mismo que proponía a la psicología como plataforma de la cual surge la lógica.

1.3.2. Sueños de renovación y reconstrucción.

*Quando se hace daño a otro es menester hacérselo
de tal manera que le sea imposible vengarse.*

Niccolò di Bernardo dei Machiavelli.

La necesidad de construir una nueva identidad como país, se transformó en el sueño idealizado de Benito Juárez y su corte de reformistas, quienes con una actitud social estrictamente jacobina, buscaban alejar la injerencia del aparato filosófico y político católico de la cúpula gubernamental y sobre todo, con una misión primordial: escindirlos de las decisiones del mundo académico nacional.

La incipiente idea de un esquema nacional de gobierno socialista, cercano a una filosofía nacional de auténtica preocupación social y política, así como la implementación de la novel doctrina positivista, darían paso a la imposición del ideario cardenista, cincuenta años después,

De la mano de Gabino Barrera, se lograría crear un plan nacional que reformaría el sistema educativo; la *Ley Orgánica de Instrucción Pública*¹⁰ del 2 de diciembre de 1867 contemplaría un desarrollo integral desde los inicios de la formación primaria hasta los niveles más avanzados del conocimiento y formación profesional, científico y cultural, considerando siempre que el conocimiento científico sería la base para que la población

¹⁰ (Secretaría de Educación Pública, s.f.)

lograse al fin, una integración a la sociedad, siendo ciudadanos que observen normas de conducta sólidas destinadas al crecimiento del país.

La visión de Juárez estaba enfocada en sacar al país del retraso en cual se hallaba hundido; después de observar el desorden y la anarquía en que se encontraba la nación, la apuesta a la filosofía positiva era natural.

La filosofía pedagógica del positivismo era congruente con la plataforma liberal de Juárez, y después de lograr amalgamar ambas propuestas, Juárez no encontró oposición importante en la opinión pública.

“A la teoría se añadirá la práctica en el estudio de los fenómenos naturales, pugnaremos por una educación en la que se cultive al mismo tiempo el entendimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por la fuerza tal o cual opinión, tal o cual dogma político o religioso, con el deseo de hallar en la verdad un manantial inagotable de satisfacciones, como el más seguro preliminar de la paz en el orden social.”¹¹

Con Gabino Barreda a la cabeza de la Escuela Nacional Preparatoria, y contando con un grupo de magníficos intelectuales como Alfonso Herrera, Amado Nervo, Francisco Díaz Covarrubias, Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Ramírez “El Nigromante”, José Barragán, José María Vigil, Justo Sierra, Ladislao de la Pascua, Leopoldo Río de la Loza, Manuel Orozco y Berra, Manuel Payno y Rafael Ángel de la Peña; la Ley Orgánica establecería las normas de una educación obligatoria, gratuita y laica, acordes al espíritu original de las Leyes de Reforma.

Considerando en la figura del clero mexicano a uno de los principales enemigos de la plataforma liberal juarista, la postura anticlerical y positivista de Barreda daría el soporte que el gobierno necesitaba para contrarrestar su influencia histórica, haciendo manifiesto su estado atrofiado frente al avance de la evolución del Estado hacia el progreso, que ya

¹¹ (Memoria Política de México, s.f.)

había asimilado su influencia y que bien podía prescindir de su servicio en la búsqueda de una imagen de independencia científica, política y religiosa.

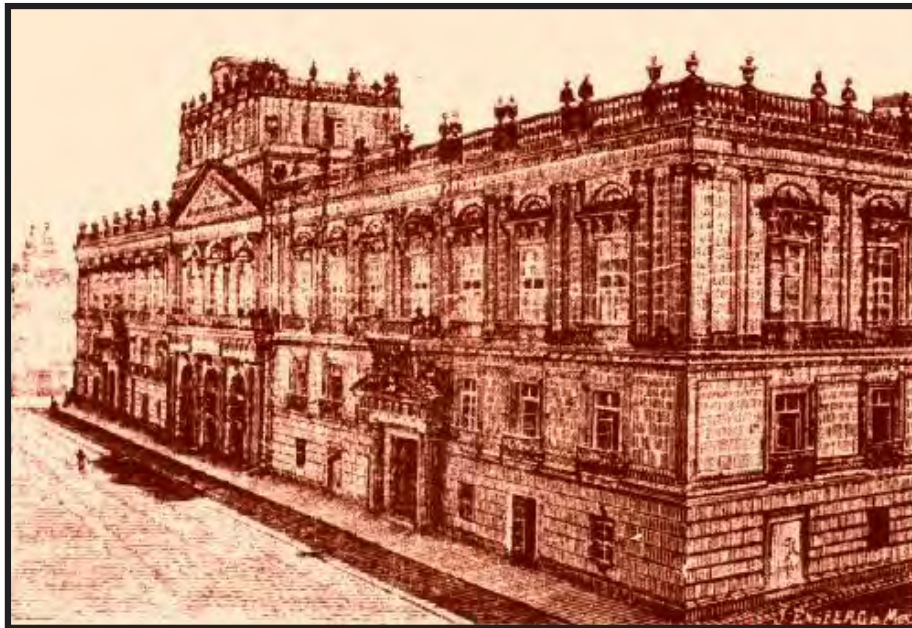


Imagen 1.18. - Escuela Nacional Preparatoria.

La caducidad de la misión del clero se convierte en un gran obstáculo frente al crecimiento positivista en la búsqueda de una expresión libre de la conciencia social que solo busca la liberación de la mente del colectivo.

La oposición del clero al avance del progreso, con base en dogmas arcaicos y su incapacidad para solucionar la problemática social vigente, marcaría el devenir inmediato de su existencia frente a la postura liberal del gobierno juarista.

1.3.3. La humanidad, como ente que vive y crece.

*Desgraciadamente, nosotros, que queríamos preparar el
camino para la amabilidad no pudimos ser amables.
Pero vosotros, cuando lleguen los tiempos en que el hombre
sea amigo del hombre, pensad en nosotros con indulgencia.*

Bertolt Brecht.

Para la segunda mitad del siglo XIX, México se había convertido en una tierra fértil para la implementación de las nuevas ideas, de reforma educativa recién importada de Francia de la mano de Augusto Comte a través de Gabino Barreda; esta tierra anegada en sangre e ignorancia, abusos y prepotencia, ignorancia y sueños de progreso se encontraba en un estado de convulsión constante, luchando por sacudirse los vicios y las pasiones, herencia de un pasado complejo.

Los hombres de este periodo, frutos innegables de la mutación a la vida independiente, nacionalistas de sentimientos afines al país pero que se encontraban luchando de nuevo desde plataformas ideológicas diferentes, conducirían el destino de la patria a una nueva lucha.

El concepto de nueva nación que contemplaba el discurso positivista, observaba una confrontación sistemática del conocimiento dogmático del pasado, visto bajo el velo de la desconfianza constante. El estado se convertiría en regente de una misión en búsqueda

permanente de formar y estimular al pueblo, para obtener así a los hombres más aptos intelectual y físicamente.



Imagen 1.19. Augusto Comte.

La visión de un pueblo desarrollándose armoniosamente desde dentro, a raíz de las acciones y pensamientos de los miembros que lo componen, como consecuencia natural de una formación de origen positivista, justificaba de manera sólida el desdén hacía todo aquel conocimiento indemostrable, lastre del desarrollo del país.

Los herederos de Barreda, se encargarían de mostrarle al país que todas las soluciones a los problemas históricos de la patria, se encontraban a través del cedazo de método positivista.

Soluciones que no dudaban en hacer a un lado todos aquellos tópicos que no observaban un canal de confrontación por medio de hechos reales y la experimentación del análisis científico.

Tópicos que debían ser extirpados por considerárseles peligrosos para el mantenimiento del orden.

El desarrollo del individuo dentro de la sociedad habrá de ser observado minuciosamente, pues de esta manera se formarían los nuevos cuadros políticos que habrían de dirigir al país.

La justificación de un nuevo orden de jerarquías en la relación de los habitantes, conscientes de sus obligaciones y deberes entre sí, sería base de la ideología que comandaría a los hombres en el ejercicio del poder político.

El origen del desorden dentro de la sociedad encontraba su fundamento en la desigualdad cultural de los mexicanos, siempre en pugna, en el intento de imponerse unos sobre otros, ya unas veces en el terreno de la supremacía intelectual y otras tantas en la jerarquía del estatus socioeconómico, unos a no dejarse y rebelarse, los otros empeñados en aplastar todo aquello que no podían controlar.

La acumulación de riquezas a través del abuso y explotación de los segmentos más débiles de la sociedad, va a ser una acción convertida en uso y costumbre por quienes detentan y ejercen el poder desde el Estado, claro, desde la justificación de brindar beneficios sociales a través del ejercicio de obras de caridad social y de tipo filantrópico, acciones moralmente aceptadas por las clases sociales altas, para detentar el poder y manipular a los desprotegidos; el rubro del desarrollo intelectual o la vida militar serán las dos únicas posibilidades de crecimiento social para un pueblo con hambre de justicia y que no ha visto beneficios alguno después de siglos de opresión y de guerras en las cuales solo ha sido invitado a participar como carne de cañón o marionetas del poder en turno.

La transición de las ideologías liberales y conservadores, por el tamiz positivista nos arrojó la animadversión entre ricos y pobres.

El surgimiento de la *Liga de Unión Liberal*¹², conformado por hombres como Justo Sierra Méndez, José Ives Limantour Marquet y Miguel S. Macedo y Saravia, que se distinguirían en el periodo de consolidación del positivismo: Los científicos, los protohombres del orden social y el progreso.

¹² (XX, s.f.)

Barreda trató de corregir la diversidad ideológica del país, al considerarla el origen de la anarquía nacional, trató de aglutinar la conciencia del colectivo nacional en una filosofía que condujera a un orden de construcción, un discurso de uniformidad para las diferentes voces y conciencias individuales, a partir de la educación.

1.3.4. El triunfo del progreso contra el retroceso.

*La filosofía debe ser una especie
de ojos para la sociedad.*

Leopoldo Zea Aguilar.

Al permear en el sistema político mexicano, el positivismo se transformó oficialmente en una doctrina filosófica de Estado, con una presumible capacidad para reunir en si misma los ideales de la cúpula del poder y lograr concretar la misión de unificar al país en una realidad en orden.

Los acontecimientos posteriores demostraron que la filosofía positivista, que en un principio prestaba atención al desarrollo sostenido de la sociedad, terminaría menoscabando la libertad de conciencia que tanto defendían Las Leyes de Reforma.

Al fomentar los ecos de protesta de las diferentes voces vigentes en el discurso intelectual del país, los partidarios del positivismo se encontraron de frente con los grupos ideológicos antagonistas: católicos o *teológicos* y los liberales o también llamados *metafísicos*; quienes iniciarían una lucha por la libertad de la conciencia espiritual de los individuos de la sociedad mexicana.

El estado de violencia laboral y social al que fueron sometidos los sectores más vulnerables, mostro la ineficiencia de la ideología positivista, que poco o nada hizo por resarcir los errores y las arbitrariedades que la burguesía y las altas esferas del poder, cometieron en aras del progreso y el mantenimiento del orden social.

Los esfuerzos encaminados a demostrar que las intenciones originales del positivismo de Gabino Barreda, no eran anticonstitucionales ni pretendían adueñarse de la conciencia del colectivo, no fueron suficientes, pues si bien manifestaban el respeto a la conciencia individual, se prescindía de las opiniones desde el interior del colectivo, pues la directriz del destino de la sociedad era marcada por el propio proyecto positivista.

Labor de reconocimiento es el haber logrado unificar a dos alas contrarias los pensamientos mexicanos, clericales y jacobinos, o conservadores y liberales; hecho nunca antes logrado.

Para los conservadores, la reforma educativa positivista era demasiado estrecha y ambiciosa, pues hacía de lado usos y costumbres, que vinculados a la moral habían permitido tener un control férreo en el patrón de conducta de la población.

El ataque incisivo a los pilares sobre los cuales estaba construida la identidad nacional y que formaban parte de la memoria del colectivo, no podría haber sido aceptado tan fácil de la noche a la mañana.

Los planteamientos filosóficos de los positivistas, convertidos en ideología de estado no estarán muy alejados del esquema intransigente e impositivo del dogma católico.

La lucha por desplazar definitivamente a la iglesia católica del control espiritual de la sociedad verá frutos en un sector muy reducido de la sociedad, que verá los beneficios del nuevo sistema ideológico, y los aprovechara para su beneficio, como parte del avance intelectual que tanto se buscaba.

Para los liberales existían principios básicos, uno de ellos es rechazar cualquier intento de imposición de ideas o doctrinas, secuestros de conciencia o alienación de la personalidad del individuo dentro del colectivo, ya fuese de carácter económico, social o cultural.

La idea de pensar en los seguidores y pensadores de la filosofía positivista, como personajes miembros de una secta al servicio del Estado, se vuelve una constante, pues al lograr sacar las manos de la iglesia y su formación teológica del rubro de la educación, solo cambiaron los contenidos ideológicos, pues la educación ideológica se hizo sentir

con toda la fuerza del Estado, pues era necesario para su proyecto de nación que las conciencias individuales se volvieran una sola, en el cuerpo de la conciencia colectiva.

1.3.5. La educación como acto de libertad.

*El hombre sólo será libre cuando el último rey
sea ahorcado con las tripas del último sacerdote.*

Denis Diderot.

Los conceptos de patria, humanidad y familia, pilares de la formación humanista, serían el eje central en la construcción del ideario positivista a través de la educación, una educación al servicio de las mayorías y no de grupos oligarcas.

El desprecio a los discursos culturales de origen sobrenatural, permite posicionar una doctrina humanista, donde el hombre es consecuencia de su propia realidad, (ajeno a la vida de los santos y de los ángeles), y que se presenta como una posibilidad de desarrollo para el hombre, donde pueden coexistir las nuevas ideas científicas y filosóficas con el bien común.

Una religión de la Humanidad como sustituto de la religión de la iglesia católica con su dios insensible e intolerante, siempre sediento de sacrificios personales y demandante de sumisión absoluta, la ciencia como un camino al desarrollo liberador de la conciencia del hombre; una conciencia que a lo largo de los siglos no había hecho otra cosa que estar sometida al arbitrio y antojo de un aparato represor que pretendió despojar al hombre de su derecho natural a decidir por sí mismo y para el beneficio de la mayoría.

La liberación de la conciencia humana y su educación en los principios positivistas, serían el medio para salvar al país de la anarquía en que se encontraba envuelto tras largos años de conflictos armados.



Figura 1.20. - Ignacio Comonfort.

Ignacio Comonfort durante su corto periodo al frente de la presidencia adopto de manera firme, como propios los principios positivistas y decreto una serie de leyes que fueron minando la presencia de la iglesia católica dentro de la estructura sociopolítica del país, así como estimular la creación de infraestructura escolar tan necesaria.

El 26 de Abril de 1856 promulgo la ley que suprimía la coacción civil para el cumplimiento de los votos monásticos, para posteriormente dar por terminada la obligatoriedad del pago del diezmo¹³, el 5 de Junio se promulga la ley que extinguía la compañía de Jesús en el territorio nacional¹⁴ y el 25 de Junio promulga la *Ley Lerdo*¹⁵, o Ley de desamortización de las fincas rústicas y urbanas de las corporaciones civiles y religiosas de México.

¹³ (Museo Legislativo)

¹⁴ (Biblioteca Jurídica Virtual)

¹⁵ (Memoria Política de México)

Los positivistas, al apropiarse del aparato de enseñanza gubernamental, impidieron que el clero continuara adueñándose de la formación de las nuevas generaciones de mexicanos, y desde ahí iniciaran su embate para hacerse con el poder y la influencia, en la conciencia espiritual de la sociedad mexicana.

Su intención original por dirigir al colectivo social a través de la filosofía positivista, no vería cumplidas sus metas, al ser manipulados con su propio discurso por la burguesía mexicana que de ninguna manera permitiría ver sus intereses afectados, (tal como había visto la experiencia ajena de la iglesia católica mexicana), la laicidad de la educación social, sería respondida con una actitud pública neutral por este segmento de la población, que se proclamaría por los siguientes años, como los directores del destino del país, dueños del capital económico e intelectual, con ideas, opiniones y creencias puestos con un pie en la formación positivista vinculada al desarrollo de la ciencia y la tecnología, y el otro en la explotación de los menos aptos, aquellos con siglos de una historia de mansedumbre y acostumbrados a responder al estímulo de la manipulación clerical de la sumisión.

Benito Juárez vio con esperanza el proyecto de educación planteado por Gabino Barreda y alentó su participación en el proceso educativo nacional, pues su meta primordial era ponerle un freno a la anarquía que se vivía en el país, formando a una nueva generación de mexicanos que se hicieran cargo de la dirección del colectivo social de país, desmembrando y minimizando la infraestructura de la iglesia católica.

Acciones que vieron triunfos importantes, pero que tomaron un camino no previsto por los grupos en el poder: la transformación de todo este conjunto social formado en el discurso positivista.

Esta generación positivista se volcó en la encomienda de volver terrenales sus ideales de formación, y para ello se aplicaron en el campo más fértil para lograr su objetivo: la política.

Aunque en la tesis de Gabino Barreda, la educación debía formar un individuo crítico, libre de sometimientos a las imposiciones clericales, ajeno a los mezquinos intereses políticos y comprometidos con el desarrollo y estudio de las ciencias y la tecnología.

La realidad fue que el grupo más destacado estos primeros hombres serían los responsables de la conversión del plan educativo de Gabino Barreda en una plataforma política que le arrancaría el poder y el control al Partido Liberal.

El discurso positivista de Augusto Comte, pero en la versión mexicana de Gabino Barreda amparado bajo la protección de Benito Juárez, no va a reflejar el ideal filosófico que el grupo de *Los Científicos* requerían, para sustentar y justificar la defensa de sus intereses personales; una vez controlada la jerarquía católica en México, el siguiente paso fue la sustitución de poderes, desplazando paulatinamente a los líderes liberales a través del establecimiento de sus propios hombres dentro de las esferas del poder.



Imagen 1.21. - Benito Juárez.

El Orden como forma de sometimiento social e instrumento de desarrollo económico, contemplando la transformación del país, con la Ciencia como solución indiscutible, sería la plataforma ideológica de la Unión Liberal, que aglutinaba en sus filas a personajes como: Benito Gómez Farías, Bernardo Reyes, Felipe Berriozábal, Ignacio Mariscal, José Yves Limantour, Manuel González Cossío, Manuel Romero Rubio, Matías Romero, Pedro Hinojosa, Pedro Ogazón, Protasio Tagle y Ramón Corral.

Con la consigna de abogar *“por la dirección científica del gobierno y el desarrollo científico del país¹⁶”*, y visualizando a la sociedad como un organismo vivo, que crece

y se desarrolla a un tiempo natural que no puede ser alterado, porque la evolución es un cambio lento y no se da a saltos ni por el uso de la violencia.

El progreso no se da por revoluciones armadas. La revolución destruye, y hay que reconstruir.

La idea lúdica sobre la educación, dentro de los contenidos de la Constitución del 57, si bien en el documento muestra una autentica preocupación por la enseñanza, partía de suelo yermo, al carecer casi en la totalidad de la infraestructura mínima requerida; en abril de 1861 se expidió una ley:

...la unificación del plan de estudios de instrucción elemental y la creación del mayor número posible de escuelas primarias para que, bajo la dirección del gobierno nacional, se pudieran atender las necesidades educativas del pueblo.¹⁷



Imagen 1.22. Maximiliano de Habsburgo.

¹⁶ (ITESM Prepa Tec)

¹⁷ (Memoria Política de México)

El periodo de intervención francesa no impacta en el discurso educativo planteado por Juárez, ya que Maximiliano de Habsburgo y su ministro de Instrucción Pública, Manuel Siliceo, propusieron la continuidad de las medidas liberales de una educación laica, al considerar que las medidas proyectadas eran necesarias para lograr el tan anhelado desarrollo del país, hecho que lo confrontaría con el grupo que lo trajo a México.

El estado deplorable del país, después de la Restauración de la República, se enfrentó a una realidad que ubicaba a la población dueña de un gran sueño, tan ansiado y trágicamente irónico, tan cerca de la libertad social y desafortunadamente tan lejos del desarrollo económico, con una Carta Magna a la altura de las necesidades de la época, pero carente de un pueblo preparado para acatarla.

Libres y con derechos absolutos, dueños de un país maliciosamente atrasado y carente de todo. La República de la Utopía Mexicana.

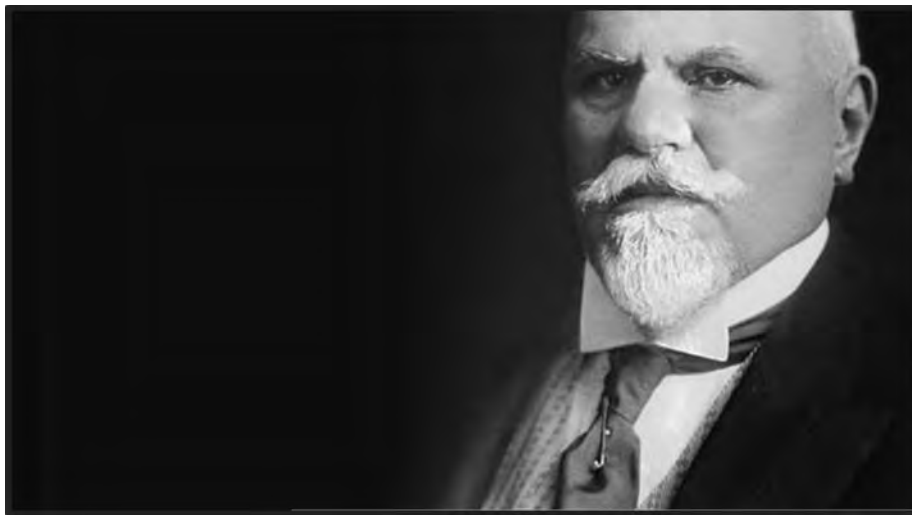


Imagen 1.23 - Justo Sierra.

Para Justo Sierra, la Constitución de 1857 era una acción violenta a la realidad mexicana, una utopía que requería de dosis de realidad, para acercarla a las necesidades temporales y espaciales del pueblo, para quien fue escrita.

Transformar el conjunto de leyes y normas vigentes estampadas en la Constitución, ideales pretensiosos incapaces de ser ejecutados por la gracia de un pueblo atrasado, acostumbrado a enfrentar la vida sin compromisos ni respeto a las instituciones gubernamentales, siempre al acecho de los vaivenes sociopolíticos.



Imagen 1.24. - Porfirio Díaz.

El Orden como forma para establecer un gobierno al servicio de la burguesía mexicana y fomenta la plataforma ideológica de Los Científicos, como medio de garantizar una evolución social controlada y que sirva de instrumento para habilitar el progreso generador de una economía que permita mantener los privilegios obtenidos.

Un sistema controlador, fuerte, que garantice el orden, que implemente obligaciones antes que derechos. Una tiranía de cartón, con un títere hecho a la medida, sin intereses más allá, que los de los dueños de las cuerdas que le permiten moverse.

Un hombre de armas, con presencia en el pueblo. Un hombre que dirija los esfuerzos del colectivo en una lucha más honesta y ya no en la barbarie fratricida que ha marcado la historia de esta tierra, sino en una lucha para controlar la naturaleza y generar beneficios.

Justo Sierra se va a encargar de elaborar un ensayo crítico de la composición racial de la sociedad mexicana, desde el que analiza nuestro origen latino y le responsabiliza de

nuestro desorden, nuestra tendencia a despreciar las soluciones prácticas, apostando a las fantasías, utopías e idealismos.

En su lectura, el país estaba condenado a la desaparición al no contar con un espíritu comprometido con la mejora constante a partir de desarrollar ejercicios prácticos para los problemas.

Porfirio Díaz entendió muy temprano, la gran necesidad de sacrificar la libertad política del pueblo, en beneficio de la libertad económica que la República necesitaba, sumada la naciente burguesía que se mantendría en un estado de simbiosis con la figura del grandictador: la suerte de unos sería la del otro.



Imagen 1.25. - Los Científicos de Porfirio Díaz.

1.3.6. El Ateneo de la Juventud.

...el pueblo mexicano tiene hambre y sed de justicia...

Justo Sierra Méndez

Justo Sierra justifica plenamente el poder predominante de la burguesía y su plataforma ideológica, toda vez que el orden y el progreso, se observan y manifiestan en su discurso de crecimiento dentro de la sociedad, lo cual los vuelve en un claro ejemplo a seguir. La construcción social del país, estructurada con diversos grupos raciales, muestra un segmento de indígenas, mestizos y criollos; siendo el grupo indígena el menos apto para integrarse en la labor de desarrollo del país.

Al analizar las aptitudes del segmento criollo, Justo Sierra lo hace de manera descarnada al calificarlo de servil, inculta y amante de la satisfacción de mantener al indígena sumido en la servidumbre. Proclive al ejercicio de pequeños cuotas de poder, al administrar tierras ajenas, que le permitan vivir sin necesidad de realizar mayor trabajo que el de preocuparse por su salvación moral y espiritual a través de una vida dedicada al culto católico.

A partir de su análisis, Justo Sierra califica de manera contundente las capacidades del segmento mestizo de la población, al otorgarle el crédito de ser el responsable de progreso, al identificarse plenamente con la naciente burguesía. Ajenos a la idea de ser un grupo no apto para el desarrollo intelectual, será este grupo el encargado de romper

con las limitantes impuestas, se mostrarán con una sed de conocimiento y se volcarán en un compromiso total, con la meta de lograr el tan anhelado progreso de este país.

La imagen centenaria del criollo como dueño y señor de todo, logró detonar en la población mestiza un sentimiento de revancha histórica, que permeó a través de los años e hizo que entendiera de una vez por todas, que el avance no siempre se debía basar en el uso de las armas y sí haciendo uso del intelecto, enemigos recalcitrantes de la imposición de autoridades, a la libertad se llega por evolución y por progreso. La libertad se debe conquistar y esa, es una deuda centenaria y esta raza mestiza logró ganar libertad económica y escaló posiciones sociales, logró crear leyes, ganó libertades políticas y promovió la educación gratuita.

A esta generación de nuevos mexicanos aún les faltaría ejercer y controlar su recién adquirida libertad, necesitaban eximirse de su tendencia natural a la anarquía, de ese estado destructivo al que siempre han estado orientados, al no poder comprender en la práctica la diferencia entre libertad absoluta y anarquía.

El ejercicio de la libertad política como paso último en el proceso de crecer como pueblo, ejercer la conciencia de la libertad social y económica, como una unidad absoluta. La idea de progreso como clave del desarrollo intelectual para lograr la tan ansiada libertad.



Imagen 1.26. - El Ateneo de la Juventud.

Capítulo II.

Transformación de la identidad nacional.

Transformación de la identidad nacional.

2.1. Los constitucionalistas y la educación.

Los constitucionalistas y la educación.

2.1.1. El sueño de una nación.

*...sí comprendemos los problemas del pasado, podremos conocer
y comprender los problemas del presente y los del futuro...*

Albert Einstein.

Tras largos años de lucha armada, el ejército Constitucionalista ha logrado darle una esperanza de certeza social a una república convulsionada entre los estertores de una agónica contienda fratricida, amarga y dolorosa.

Los enfrentamientos ideológicos entre las diferentes facciones armadas, no hacían más que evidentes los grandes rezagos en el desarrollo social, cultural y político de la población mexicana. La marcada diferencia cultural entre la población del norte del país y su formación de marcada tendencia liberal difería de la formación de tendencia conservadora del centro del país; la influencia de la iglesia católica como sempiterna antagonista del progreso social a través de la enseñanza enfocada en el sometimiento de la espiritualidad de la juventud y niñez mexicana.

La necesidad apremiante de elevar el discurso cultural entre los habitantes, así como fomentar la curiosidad e interés en los estudios de corte científico y humanista, por encima de la formación dogmática más enfocada a beneficiar intereses extranjero antes que el desarrollo propio de nuestro entorno.

El concepto de Reconstrucción Nacional será una idea constante en los discursos oficiales, que se enfocarían en lograr desarrollar un programa de crecimiento que impactara en todo el país y que permitirían derrumbar las fronteras internas construidas a lo largo de los siglos y que habían estancado el libre y armónico desarrollo de los diversos sectores sociales de la población.

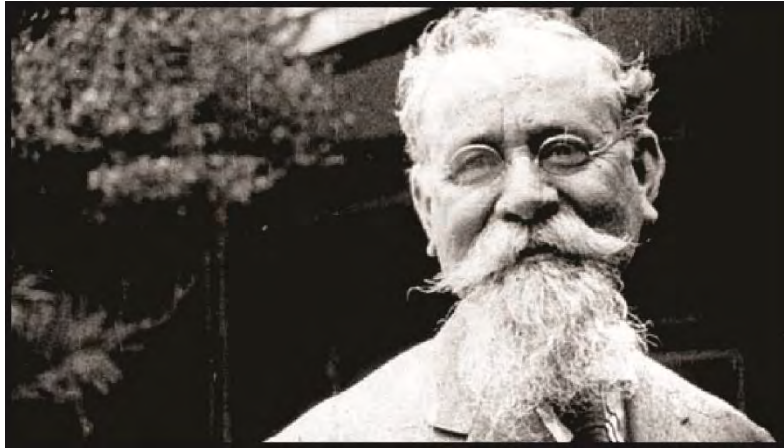


Imagen 2.1. - Venustiano Carranza.

El control de la conciencia social del pueblo, por parte de la iglesia católica, venía impactando desde hacía mucho tiempo en la educación de la juventud y niñez mexicana, hecho que Venustiano Carranza dejó parcialmente de lado al momento de enviar su propuesta para los trabajos del congreso constituyente, aunque de manera tibia pretendía implementar la enseñanza laica en los establecimientos dependientes del estado, dándole carácter de gratuita al nivel primaria elemental y a la superior solamente, permitía que las escuelas privadas continuaran contando con la libertad de trabajando sin que el Estado pudiera intervenir en sus programas educativos.

*...habrá plena libertad de enseñanza, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación y gratuita la enseñanza primaria y elemental que se imparta en los mismos establecimientos.*¹⁸

¹⁸ (Cámara de diputados)

Los constitucionalistas y la educación.

2.1.2. Hacia una transformación nacional.

*Si cuerdas faltan para ahorcar tiranos,
tripas de fraile tejerán mis manos.*

Dip. Alfonso Cravioto M.

El proyecto para crear una nueva constitución que presentó Venustiano Carranza el 14 de septiembre de 1916, no recibió el apoyo incondicional de los miembros del congreso constituyente, pues los miembros del mismo consideraron que la propuesta del ejecutivo no alcanzaba a cubrir los cambios que la patria requería.



Imagen 2.2. - (izq. a der.) Diputados Liberales Moderados Alfonso Cravioto, Luis Manuel Rojas, José Natividad Macías y Félix F. Palavicini.

Los principales encargados de llevar este proyecto, reestableciendo los principios de la ley y observando un completo apego a la propuesta de Venustiano Carranza, fueron Alfonso Cravioto, diputado por Hidalgo, Luis Manuel Rojas, diputado por Jalisco, José Natividad Macías y Félix F. Palavicini, diputados por el Distrito Federal, que frente a la oposición de la mayoría del constituyente, poco o nada pudieron hacer para evitar que el artículo 3° fuera modificado de forma sustancial en los tópicos que involucraban la participación de la iglesia católica.

La política laicista se convirtió en el mecanismo de control ideológico y político del Estado en materia de educación, al imponerse y deslindar la intervención e influencia católica, limitando de manera fehaciente su esfera de participación pedagógica en la formación de la juventud y niñez mexicana.

La transición de un estado con respeto a la libertad de cultos hacia uno con carácter laico, había iniciado. Es tiempo de reestablecer la dignidad de los hombre libres.

Los constitucionalistas y la educación.

2.1.3. Tierra de contrastes.

Dentro del cerebro, el pensamiento es ilimitado; parece tener como freno la lógica, y como barrera lo absurdo.

Dip. Alfonso Cravioto M.



Imagen 2.3. - Congreso Constituyente de 1917.

La implementación de las medidas orientadas a modificar la legislación educativa, generó una reacción de animadversión en la iglesia católica mexicana, pues el Art. 3° afectaba política y jurídicamente su desarrollo, al quedar bajo el control y supervisión del Estado la principal herramienta católica; la escuela católica como medio de manipulación de la juventud y niñez mexicana veía su existencia amenazada de muerte.

Múltiples fueron los intentos por bloquear la reglamentación y control de la educación en el país, la alianza con diversos sectores sociales y políticos para mantener su coto de poder y privilegios no lograron impedir que la maquinaria liberal aniquilara los sueños de las voces católicas.

La directriz constitucionalista como única plataforma de control ideológico en el país, no tenía otra intención que la de detener y destruir el espíritu de la Iglesia católica, responsable del atraso cultural y educativo del pueblo, tras siglos de ostentar el dominio de la conciencia del colectivo nacional.

Los constitucionalistas y la educación.

2.1.4. Laicismo educativo.

***Ninguna corporación religiosa, ni ministro de ningún culto
podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.***

Art. 3 Constitucional, 5 de febrero de 1917.

Después de hacer una revisión general sobre el panorama del estado de la educación en el país, es latente la falta de objetividad en las políticas educativas, si bien se lograron avances en algunos periodos históricos, la realidad nos pega de frente al ver que la intromisión de las esferas del poder eclesiástico en el tema pedagógico, así como la falta de resolutivos que resguarden la continuidad de los programas de enseñanza de calidad, exime la posibilidad de concretar un crecimiento intelectual en pueblo.

A lo largo del paso de los años que siguieron a la conformación del país en un estado independiente, una de las más grandes preocupaciones ha sido el referente a la educación que si brinda a la niñez y juventud mexicana; Idea principal que ha sido uno de los motivos de mayor encono entre el Estado y la Iglesia católica.

La confrontación por establecer el marco de desarrollo pedagógico que beneficiara a la Nación logró sentar bases sólidas a partir de la creación de una Constitución apegada a las ideas liberales de los hombres vencedores de la Revolución de 1910, que veían a la iglesia como una mala influencia para el crecimiento del país.

La necesidad de crear un marco jurídico y legal que garantizara la construcción, mantenimiento y desarrollo de las instituciones que el país necesitara para avanzar hacia un desarrollo sostenido y que permita romper con el atraso histórico en materia de educación, fue motivo de múltiples debates en las jornadas previas a la promulgación de la Carta Magna en 1917.

Consecuencia de la herencia histórica de un periodo que abarca desde la etapa colonial del país hasta principios del siglo XX, los niveles de analfabetismo en la población estaban el orden del 72.3%¹⁹, situación que exigía atención inmediata, pues el atraso cultural amenazaba con seguir frenando el desarrollo tan anhelado. Los gobiernos emanados de la lucha armada emprendieron campañas para apuntalar el desarrollo social y crear una clase trabajadora capaz de enfrentar el plan de desarrollo ideado para la República.

La figura triunfadora de Venustiano Carranza al frente del Ejército Constitucionalista, asumió de manera personal la responsabilidad de plasmar en una nueva Carta Magna, las leyes que garantizaran de manera indiscutible los principios que tanto requería el país.

“los legisladores de 1857 se conformaron con la proclamación de principios generales que no procuraron llevar a la práctica, acomodándolos a las necesidades del pueblo mexicano para darles pronta y cumplida satisfacción”.²⁰



Imagen 2.4. - Natividad Macías



Imagen 2.5. - Francisco J. Mújica.

¹⁹ (INEE)

²⁰ (biblioteca.tv)

La representación de las tendencias ideológicas liberales, recayó en las figuras del Gral. Francisco J. Mújica y del Lic. Natividad Macías, quienes esgrimieron los principios que consideraban como los más apropiados; el anticlericalismo que envolvía el ambiente en los días en que se desarrollaron las jornadas de trabajo, concernientes al artículo 3°, que tocaba el tema de la educación, se volvieron en el alma de la visión de ese grupo de mexicanos que dueños de una visión en un futuro ambicioso, pretendían definir la identidad nacional.

Los constitucionalistas y la educación.

2.1.5. ¡La patria se ha salvado!

*Vengo a apoyar el dictamen de la comisión...porque para mi
entraña un criterio revolucionario, porque ese artículo cierra
las puertas que los ilustres constituyentes del 57 dejaron de
par en par a la reacción y a las hordas del clero...*

Dip. Alonzo Romero.

Durante las jornadas de trabajo concernientes al Art. 3, los constituyentes se fracturaron en dos facciones: por un lado los liberales moderados, partidarios del proyecto carrancista de implantar el proyecto laicista solo en los establecimientos oficiales destinados a la educación primaria, elemental y superior con carácter obligatorio de gratuidad, dejando la educación privada en manos de la iglesia y apartada del discurso laicista, y que estaba encabezada por los diputados Alfonso Cravioto, Luis Manuel Rojas, Natividad Macías y Félix F. Palavicini.

La facción opuesta sería la de los diputados liberales radicales denominados *jacobinos* por su actitud rabiosamente anticlericalista, que se oponían a la propuesta del ejecutivo, al frente de los cuales estaban los diputados Francisco J. Mújica, Heriberto Jara, Luis G. Monzón, Jesús Romero Flores entre otros tantos.

En el dictamen de la primera comisión, después de la sesión del día 9 de diciembre, se presentó la postura de los radicales respecto a la iniciativa de Venustiano Carranza.



Imagen 2.6. - (izq. a der.) Cándido Aguilar, Cayetano Andrade, Enrique Colunga, Enrique Recio, Esteban B. Calderón, Heriberto Jara, Jesús Romero Flores, Juan de Dios Bojórquez, Luis G. Monzón.

Respecto a la propuesta de circunscribir la educación laica, solamente en los locales dependientes del Estado con carácter de gratuidad, se expresa la inconformidad y oposición a permitir que la enseñanza religiosa se mantenga vigente en el territorio nacional, pues es limitante del desarrollo psicológico natural de la juventud y niñez mexicana, así como el hecho de que se le considere responsable de la deformación de su espíritu; se argumenta que el poder público tiene la misión de procurar un ejercicio de libertad plena vinculada a la igualdad entre la población.

Se planteó que el Estado debía prohibir la enseñanza religiosa en todas las escuelas de enseñanza primaria, tanto oficiales como particulares.

La idea de una estructura religiosa comprometida con los intereses de la Iglesia antes que con los de la patria, y que de manera sistemática e histórica se ha servido de la enseñanza como el medio ideal para depositar en la mente de los estudiantes, el germen del dogma religioso, que somete la inteligencia a un vil fanatismo, perjudicando el desarrollo del colectivo mexicano, será un punto sólido de partida para erradicar a la Iglesia católica del panorama educativo nacional.

La erradicación del clero, como consecuencia de la promulgación de las Leyes de Reforma, pasado un breve periodo de tiempo y bajo la sombra de una tolerancia

restringida durante el Porfiriato, vio la oportunidad de rehacerse de los medios para restablecer sus privilegios y dirigir la educación por encima de las instituciones oficiales.

El avance de la civilización no hizo más que acentuar las grandes diferencias ideológicas, en un escenario donde la fe ya no basta y las creencias celestiales son desplazadas por una observación científica e intelectual auspiciada por el Estado. La descalificación de todo aquello ajeno y contrario al dogma religioso, fue una constante en el enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia católica.

Es urgente suprimir la participación del culto católico en la enseñanza primaria, toda vez que el laicismo calla las voces ante todo error del maestro, que pueda ser revestido con tintes religiosos.

Bajo estos argumentos se sometió a aprobación de la asamblea:

1°.- No se aprueba el artículo tercero del proyecto de Constitución.

2°.- Se sustituye dicho artículo por el siguiente:

Artículo 3°. Habrá libertad de enseñanza, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se impartan en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ministro de algún culto o personal perteneciente a alguna asociación semejante podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria ni impartir enseñanza personal en ningún colegio. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia del Gobierno. La enseñanza primaria será obligatoria para todos los mexicanos, y en los establecimientos oficiales será impartida gratuitamente.

Tras largas discusiones entre ambas tendencias, se analizó la arraigada influencia de la Iglesia en la conciencia de la sociedad mexicana, tan opresiva y extremista que no había permitido tomar un camino para desarrollar las capacidades del pueblo. Se manifestaron los posibles alcances de instituir una educación laica, obligatoria y gratuita desplazando el sistema religioso basado en la persecución de las ideas.

Dejando como resultado un proyecto que planteaba lo siguiente, el día 16 de diciembre:

Art. 3°. La enseñanza es libre, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa ni ministro de ningún culto podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.

La necesidad apremiante de defender los principios que justifican el conflicto armado en que se vio envuelto el país, los millones de hombres, mujeres y niños muertos por esa causa, la conciencia histórica de terminar las iniciativas planteadas en la Constitución de 1857 que había dejado abierta la posibilidad de intromisión de la Iglesia en los asuntos relacionados a la educación, con los resultados por todos conocidos y el compromiso ético de enaltecer el sacrificio de miles y miles de hombres que dieron su vida por una causa que permitiría la libertad, la seguridad social y el crecimiento tan necesario del país prohibía la traición de aceptar que todos los sacrificios fueran estériles.

La exigencia de una justicia, por tanto tiempo negada se reflejó en los resultados de la votación del dictamen, que arrojó la victoria de los liberales radicales por 99 votos contra 58. Al realizarse la declaratoria se cerró la jornada con las voces de ¡Viva la revolución! ¡Viva el primer jefe! ¡La patria se ha salvado!

El país tendría la oportunidad de probar que las decisiones del Estado eran la posible solución al atraso centenerario en materia de educación del tanto que se adolecía.

Transformación de la identidad nacional.

2.2. José Vasconcelos y la cruzada nacional.

2.2.1 La teoría del nacionalismo mexicano.

*...es inútil rebatir, siquiera, la fábula maligna de una
nacionalidad autóctona que hubiera sido la víctima de la
conquista primero y más tarde de nuestra nacionalidad
mexicana, es decir, hispano indígena...*

José Vasconcelos.

La idea de defensa de la libertad, frente a un viejo enemigo, que se presenta con una cara diferente, pero con las mismas intenciones de atropellar y explotar al prójimo. Los aliados con la imagen del caudillo todopoderoso y leal guardián del poder encomendado, esos que han sido los controladores de los intereses de la patria, siempre preocupados por los beneficios, más para los elementos más destacados de la burguesía que en el país, verían con cierta preocupación el avance de los acontecimientos sociales, donde un amplio espectro de la población comenzaba a cobrar autoridad sobre temas políticos.

Los días de la Dictadura Porfirista asociada, se muestran con fecha de caducidad.

El poder ya no es suficiente para el hambre del Dictador, el héroe presenta huellas de fastidio al tener que compartir con la burguesía los beneficios de la política de sus Científicos. La Dictadura del hombre fuerte de la patria, se torna en un ejercicio solitario, dueño del control y del Orden, administrador de las libertades sociales y políticas.

El sequito de Científicos ha estrechado su poder de influencia y ha prescindido de todos aquellos ajenos a sus intereses. La falta de preocupación por el beneficio social del colectivo, la obstinación casi ciega del grupo en el poder, de no aceptar obstáculo alguno que frene sus intereses personales, el hecho de controlar los triunfos y derechos sociales ganados con creces y el limitar la posibilidad de desarrollo económico de grupos contrarios van a generar el clima de descontento que el país requiere para retornar al proceso de crecimiento.

El discurso filosófico positivista se ha detenido. La rueda de este molino que hizo salir del estancamiento a la nación, usando una disciplina que sacrifico el tiempo que pudo la libertad individual en aras del beneficio colectivo, ya no camina más.



Imagen 2.7. - José Vasconcelos.

El Orden no puede detener al Progreso. El tiempo del positivismo ha terminado, y ahora el país vera enfrentados a los discípulos consentidos del positivismo con los otros hijos del positivismo, aquellos que no vieron los beneficios, pero si truncados sus sueños: la generación que exige la restauración de la libertad, sus derechos y una nueva filosofía.

El regreso a los orígenes, al ideal latino, la franca oposición a la idea de un mundo resuelto y controlado con un Orden preestablecido, un mundo que se estrechó en sí

mismo mermando las libertades de los demás. A principios del siglo XX, Justo Sierra lograba descontarle un poco de poder al hombre fuerte del país y creaba una nueva plataforma educativa: la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de México, desde la cual se iniciaría un movimiento humanista de cambio y franca oposición al grupo positivista de los Científicos.

Los personajes involucrados en torno al llamado Ateneo de la Juventud, tenían una visión muy clara de los errores que debían evitar: debían erradicar la costumbre del racismo tan enraizada a colectivo y procurar los elementos para llevar soluciones de integración a la problemática social vinculada a la industrialización, pero lo más importante sería establecer la libertad de pensamiento y la libertad de cátedra, para poder establecer en la memoria del colectivo, los valores éticos, estéticos y culturales que le permitan visualizarse y reafirmarse como parte de una nación con un respeto irrestricto a sus derechos sociales y políticos.



Imagen 2.8. - Misiones culturales.

A diferencia de la visión durante el régimen porfirista, que había privilegiado el consumo y promoción de los productos y la cultura europea, ya fuesen alemanes o franceses, o la imposición de las ideas estadounidenses como única ruta posible hacia el progreso; los integrantes del Ateneo apostaban de manera ambiciosa a la recuperación de lo nacional o lo latinoamericano como vía más viable para progresar en el discurso mundial.

Había que romper con los atrasos y las deudas sociales que la educación tenía con los segmentos más marginados de la población. El país necesitaba saldar su deuda histórica con la población indígena, tan menospreciada e ignorada durante siglos y que requería integrarse como parte de un todo llamado México.

José Vasconcelos tendrá varias soluciones: acercar la cultura y la educación hasta los rincones más apartados de país, estableciendo escuelas rurales, no se ofrecía una filosofía o sistema nuevo, se abrieron las puertas de par en par para todo aquel que tuviera la inquietud de acercarse a la cultura.

El objetivo de las Misiones Culturales de Vasconcelos, será la de impartir educación extraescolar para generar un mejoramiento sociocultural y económico en las comunidades rurales, así como en las zonas marginadas de las ciudades.

A través del reclutamiento de voluntarios que ofrecían su tiempo y conocimientos, se pudo prestar el servicio de enseñanza de artes y oficios variados: herrería, albañilería, mecánica, electricidad, carpintería, etc.

Las campañas alfabetizadoras serán de vital importancia, pues si se quiere terminar con el rezago cultural, debe dotarse de los mismos elementos a la comunidad para concretar su integración social.

Partiendo de la importancia que tiene la familia como base de las sociedades, era primordial brindar capacitación para incrementar la producción económica local, brindar asistencia médica colectiva y capitalizar el discurso de apropiación de la identidad nacional, generando sentimientos cívicos, a través del arte.

2.2.2 Las aspiraciones de la Revolución.

...edúcalo grabando en su conciencia, en forma de máximas, nuevos principios éticos y estéticos que normen su conducta en el futuro: enséñale de una manera objetiva, haciéndoles ver y explicándole cuanto convenga para su provecho inmediato.

Pablo González Casanova.

Si bien no todo fue negativo en el experimento positivista de Gabino Barreda, se dio la posibilidad de manejar ideas y conceptos fundamentales que lograron echar raíces y se insertaron en la memoria del colectivo. Ideales como el altruismo, visto no en la manera en que se aplicó para acallar conciencias, tras décadas de abusos, sino como una acción netamente humanista que beneficia a los demás, sin tener una retribución más allá del beneficio meramente espiritual y moral. La gratitud es la memoria del corazón.

La actitud de desprecio a todo lo vinculado con el dogma teológico, permitió que un par de generaciones crecieran libres de los dogmas eclesiásticos, y una vez terminado el periodo de influencia del positivismo fue necesario llenar la figura antagónica que hizo a un lado a la iglesia católica. José Vasconcelos reconoce la importancia de la filosofía positivista para alejar a la juventud de las garras de la sombra escolástica, y la mejor apuesta es recuperar la visión de lo tradicional, lo nacional.

Esta nueva gesta solo será posible recuperando las raíces de lo autóctono: en una visión metafísica, integrando al colectivo a ese segmento separado que no ha podido desarrollarse. El rescate de sus expresiones culturales, cantos y danzas populares y tradicionales, la artesanía, todo ello pretexto invaluable para el surgimiento de una expresión nacionalista que integre a todas las voces de esta tierra.

Pintura, arquitectura y música que emanan desde las entrañas de esta tierra, herencia irrefutable de nuestros antepasados. El espíritu nacionalista integrador de la conciencia del país. La libertad social y la libertad política unidas por una visión estética de hermandad y pertenencia, una educación que equilibre la enseñanza científica, la tecnológica, la disciplina del trabajo honesto, con una teoría que transmita estética, belleza y el sentido de pertenencia al universo. La percepción de la realidad, como visión final al ejercicio de observar el mundo con un esquema basado en la belleza del espíritu humano.

Vasconcelos plantea tres clases de ciencias para que el hombre cumpla con su misión de dirigirse a la energía del universo: las ciencias de descubrimiento, vinculadas al despertar de la conciencia de relación con lo que nos rodea, de relación con la naturaleza, sus leyes físicas, la matemática de la vida y la manera sensual de comunicarse a través de los sentidos. Las ciencias de la invención, aquellas que están directamente relacionadas con el ingenio del hombre, alimentado por la observación de la naturaleza e impulsado por el deseo de modificar el entorno, usando el principio básico de equilibrio ético entre el hombre y la naturaleza. Para culminar con las ciencias de la estética, que nos permiten colocarnos en sincronía con el universo y nos catapultan a la satisfacción espiritual. Breve transición entre lo humano y lo divino.

2.2.3. México y el pasado místico.

Por mi raza hablara el espíritu.

José Vasconcelos.

La idea de restaurar parte de la memoria histórica de los pueblos indígenas, como parte del patrimonio cultural de la nación, a través de la incorporación de usos y costumbres tradicionales, estimulando su coexistencia con las expresiones modernas, permitió que el colectivo se reencontrara con sus raíces, con la naturaleza de esta tierra.

Después de siglos renegando de las raíces de nuestra nación, avergonzándonos, más por costumbre impuesta que por razón, es tiempo de volver sobre nuestros pasos y reconciliarnos con ese otro que no siendo nosotros, forma parte de ese todo, que es la nación hispano indígena que llamamos México.

¿Quiénes somos? ¿Qué somos? ¿Qué extraña relación tenemos con esta tierra que nos sabe a sangre, pólvora, metal y dulce de azúcar? Sabernos parte del proceso de fusión de dos culturas diferentes, magnas, empeñadas en lograr desarrollar cada una por su cuenta la totalidad de ingenio. Somos hijos de dos pueblos impregnados de misticismo, creatividad, dedicación, sacrificio y fe. Amantes de la humillación al vencido y adoradores del poder del vencedor. Actores de una fantasía absurda, donde la culpa y la responsabilidad, el miedo a la verdad de nuestro presente y el orgullo hacia nuestro pasado aún no encuentran acomodo en el árbol genealógico de los protagonistas: nosotros mismos. Nuestra definición como pueblo y como individuos, sólo será visible en

nuestro rostro el día que afrontemos nuestro futuro como hijos de Europa y América, y no de la ansiedad y la angustia.



Imagen 2.9. - José Vasconcelos, rector de la Universidad.

La idea de un plan de evangelización, como un acto de desagravio a las acciones realizadas durante la Colonia, motivo la barbarie autóctona que alejó a las poblaciones originales, tendría por fin la intención de reintegrarlos a la nación.

La necesidad de alfabetizar y trabajar en un plan para despertar el sentido de pertenencia entre la población, la generación de una conciencia cultural milenaria y la integración absoluta de todas las clases sociales en una sola nación, con una educación al alcance de todos. Con una pasión por las Artes, como camino único hacia el despertar como individuos plenos.

La intuición estética para conocer el mundo y sentir su realidad. La estrategia de contar la intuición estética para conocer el mundo y sentir su realidad. La estrategia de contar la historia épica de la nación a través de imágenes en los muros de los edificios insignia del país, la réplica magnificada de cómo se construyó esta nación, contada en los mismos

espacios que vieron pasar a sus héroes y villanos, mártires y traidores, pero sobre todos, el pueblo, ese pueblo de campesinos y mujeres silenciosos.

De sueños y anhelos, de vidas dedicadas a la lucha por lograr cambios, revoluciones humanistas. Un nuevo despertar a una antigua identidad nacional, donde todos somos uno con esta tierra. El despertar de un espíritu que yacía dormido en el alma de todos los hombres y mujeres de esta tierra.

2.2.4. La integridad de la patria.

*Una verdad resplandeciente es
condición previa de todo resurgimiento.*

José Vasconcelos.

La idea de fusionar culturas e identidades diversas en una sola, representa un reto enorme, al considerar todos los antecedentes y resentimientos acumulados con el paso de los años. José Vasconcelos toma el reto y convocó a artistas de vanguardia para hacer uso del instrumento de la pintura mural.

La población aceptaría de muy buen modo, el mensaje que de esta manera nos muestra nuestro origen e historia, las raíces de quienes somos

Le entrega de los espacios públicos a la creatividad de artistas destacados como David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, Fermín Revueltas, Fernando Leal, Jean Charlot, José Clemente Orozco, Ramón Alva de la Canal y Roberto Montenegro, entre muchos otros, permitió que el discurso de la identidad nacional se plasmase en el Palacio Nacional, el Colegio de San Ildefonso, la Secretaría de Educación Pública y otros espacios más.

El detonante de la labor social de artista, de la responsabilidad social que este tiene hacia su pueblo, sería Vasconcelos que al otorgar los espacios no se permitió poner limitante alguna, ni técnica ni ideológica, solo era generar una revolución a través de la cultura, de un arte público, que no enajene y sí muestre el amplio abanico visual e histórico de

nuestra cultura, la fiesta y la muerte, revolución y mítines, educación e ignorancia, represión e independencia, estampas sembradas en la memoria del colectivo.

La historia del pueblo, de este pueblo protagonista constante de los vaivenes de la guerra, dueño de una conciencia labrado bajo el yugo inquisidor y colonialista, conciencia de un pueblo en búsqueda constante de un camino que le permita crecer y obtener la tan anhelada libertad, ese pueblo sediento de justicia, que al fin ve reconocida su labor y se integra en el seno de la patria.



Imagen 2.10. - Los Muralistas: (de izq. a der.) Fernando Leal, Jean Charlot, Diego Rivera, José Clemente Orozco, Ramón Alva de la Canal, Fermín Revueltas y David Alfaró Siqueiros.

Las letras mexicanas, las letras contemporáneas se volcaron en la defensa de la libertad de expresión y de nuevos caminos y aires para expresarse. La historia de amor y odio del pueblo y la patria. Reformar, perdonar, reivindicar o solamente huir y abandonar. La historia pesimista del vencido y el vencedor. El fatalismo de la desesperanza, que ve una luz capaz de redimirlo, al final de los tiempos.

2.2.5. El concepto de nación nueva.

*Tiempo es ya de que abramos los ojos para ver el gesto
de repugnancia con que nos contemplan no pocos de
los mismos que nos seducen para dominarnos.*

José Vasconcelos.

Desde la llegada de José Vasconcelos a la Universidad Nacional de México se comenzaban a ver claramente los alcances que pretendía cubrir con su discurso místico que aludía de manera objetiva la referencia de una cosmovisión no solo indigenista, sino de unificación de discursos regionales en una visión de fusión nacionalista.

Hablar de un aliento espiritualista que alimenta el alma de cada uno de los miembros del colectivo, y que guía sus procesos y acciones individuales para lograr la meta final en la búsqueda de la felicidad, por encima de cualquier imagen o concepción aprendida previamente, ya fuese a través de los dogmas religiosos o los discursos filosóficos que aniquilaban la libertad de pensamiento, abría la posibilidad de gestar el futuro a partir del trabajo personal y de la toma de decisiones personales.

La reconciliación con un pasado glorioso pero vencido, sometido al arbitrio de un dios insensible y represor, la asimilación de una carga cultural que a fuego y sangre se mezcló con las raíces nativas y que dio forma al corpus de lo somos ahora.

La creación de una nueva identidad que represente al nuevo hombre, hijo legítimo de esta tierra y su historia, descendiente orgulloso de sus muertos, de sus sueños, su sangre y sus ideales.

Dueño de alto valor moral, humanista siempre dispuesto a superarse, solidario con sus semejantes y respetuoso del equilibrio sostenido con su entorno.

El lema de la máxima casa de estudios resume de manera magistral la dirección que el país debe seguir: *“Por mi raza hablará el espíritu”*.

Un pueblo consciente de la imperiosa necesidad de mantenerse sereno frente a las adversidades y de que el uso de los principios éticos de un valioso humanismo no aprendido, sino desarrollado a través de los siglos es el mejor criterio, por noble y respetuoso, para solucionar los problemas de la vida.



Imagen 2.11. Murales en la Escuela Nacional Preparatoria.

La necesidad absoluta de trascender de manera ética, observando la tolerancia y la armonía con el otro, respetando las diferencias entre quienes integran nuestro entorno debe ser la única condicionante observada y aceptada por el nuevo hombre hispano indígena.

La necesidad de implementar un patrón conductual, basado en una pirámide de conceptos auténticamente importantes, que ubique las necesidades materiales en la base, para sustentar inmediatamente el desenvolvimiento social con los semejantes, para culminar con un estado de recreación del espíritu con los valores fundamentales de plenitud, un estado de gracia absoluto.

El llamado a despertar la conciencia nacional en una visión unificadora observando la importancia de la cultura mestiza como base de la mexicanidad, hacer propio el estudio de las raíces de nuestro origen y la importancia del entorno natural de nuestra cultura, el compromiso de hacer de Latinoamérica el centro neurálgico del gran polo de desarrollo de la evolución humana, desarrollar un honesto sentido de amor y servicio fraterno en beneficio de los más desprotegidos y hacer uso de las estructuras industriales y científicas para un franco desarrollo de la nación.

Todas estas metas serán responsabilidad de los maestros, cuya principal obligación será la de despertar en la juventud, los valores morales y espirituales, para estimular las capacidades naturales del estudiantado, siempre contemplando el sentido de fraternidad y tolerancia.

El estudio de la historia del país, desprovista de vicios y pasiones, para lograr entender los alcances a futuro, fruto del cruce circunstancial de ideas, acciones, emociones, pasiones y decisiones que marcaron el derrotero de la patria.

Plataforma emocional e intelectual que sostiene un fin común, donde la justicia social, económica y política permitirá un desarrollo integral para una sociedad ávida de igualdad.

La idea de un frente latinoamericano que comparta un mismo idioma y un origen en común, resultado de la mezcla de las cuatro razas existentes: amarilla, blanca, negra y roja, de la cual debe surgir victoriosa la tan anhelada raza cósmica.

La actitud frente al trabajo, tendrá que ser la del sometimiento de la tecnología, con sus prácticas, técnicas y aplicaciones a beneficiar de la mejor manera y a través del progreso sostenido, las necesidades socioeconómicas, de bienestar material y seguridad social del hombre y su sociedad, para que este pueda sublimar su espíritu.

El rescate del hombre, desde la vorágine de la ignorancia que lo somete a vivir bajo los caprichos de su entorno, debe realizarse haciendo uso de la educación, para despertar en él la conciencia de su existencia, iniciarlo en la reflexión de la libertad mental, redentora del espíritu, que lo guiará a una realización integral, tanto intelectual como artística, pues ese es el camino que se debe tomar si uno quiere tener una conciencia plena.

La formación artística como conductora de la creatividad, promotora de la intuición, encargada de llevarnos al goce pleno de la conciencia en simbiosis con la libertad del espíritu.

El maestro, el libro y el artista, como pilares fundamentales en la misión de esta nueva nación iberoamericana, con un nuevo hombre, el hombre ibero-indígena capaz de vivir a plenitud, con valores espirituales, en equilibrio con el entorno y sus semejantes, comprometido con el futuro, entusiasta con el trabajo a realizar, pues este será el medio idóneo para acercarse a construir un futuro utópico, donde se cuente con más y mejores oportunidades para decidir por una vida plena, con altos valores donde el ser humano y su espíritu siempre sean lo primordial.

Una nueva raza que hace trascender su pensamiento en búsqueda de la liberación espiritual y que cobra conciencia de que en su calidad de pueblo vencido se libera de viejas estructuras que lo sometían, ahora hombres libres de decidir sobre la existencia y beneficio personal y del colectivo, en contraposición de la defensa de intereses arcaicos al que el vencedor se ve sometido.

Transformación de la identidad nacional.

2.3. El grito de Guadalajara.

2.3.1. La Ley Calles.

*Sería una torpeza muy grave, sería delictuoso para
los hombres de la Revolución, que no arrancáramos
a la juventud de las garras de la clerecía...*

Plutarco Elías Calles.

Una vez que se dio por terminado el conflicto armado conocido como La Cristiada (1926 – 1929) donde la confrontación entre milicias afectas a las políticas católicas y las fuerzas federales, por el rechazo de las legislaciones que limitaban la acción de la Iglesia católica en el país. Se desarrollaron diversas acciones que pusieron de manifiesto que el camino de transición al Estado laico no iba a ser tan fácil como se pensó en un principio.

El boicot económico por la promulgación de la Ley Calles, que limitaba aún más la presencia de la Iglesia católica en el país, el levantamiento armado en la zona centro del país y los intentos federales por suprimir de una vez por todas la presencia del clero en la vida social y cultural, no hicieron más que radicalizar la problemática entre el Estado y la Iglesia, siendo necesaria la mediación del embajador estadounidense Dwight Morrow, entre los representantes de la Iglesia católica y el recién electo presidente Emilio Portes Gil (1928 – 1930), de estas negociaciones se logró conciliar el restablecimiento del orden público, otorgando a la iglesia cierta libertad de acción renunciando a la aplicación de la ley mientras no se confrontara directamente con el Estado exigiendo derechos.

Este pacto de paz firmado el 21 de junio de 1929, debió enfrentar la reacción de la población, frente a los acontecimientos del 21 de julio de 1934, fecha en que desde la ciudad de Guadalajara, Plutarco Elías Calles lanza una proclama en que llama a la fuerzas revolucionarias a rescatar a la niñez y juventud mexicanas de la influencia católica.

A este acontecimiento se le conocerá como *El grito de Guadalajara*, y será el arranque de las reformas que llevarían al instituir el sistema educativo socialista en el país, así como el inicio del movimiento armado conocido como *La Segunda Cristiada*.



Imagen 2.13. Plutarco Elías Calles.

El Grito de Guadalajara fue el parteaguas para iniciar lo que se denominó como Revolución ideológica que introdujo el proyecto de educación socialista, idea del ex presidente Plutarco Elías Calles, desarrollada por el Secretario de Educación Pública Narciso Bassols, que era el preámbulo para modificar el Art. 3° constitucional²¹ en octubre del mismo año.

“...Pero la Revolución no ha terminado; los eternos enemigos la asechan y tratan de hacer nugatorios sus triunfos; es necesario que entremos al nuevo periodo de la

²¹ (Memoria Política de México)

Revolución, que yo le llamaría el periodo de la revolución psicológica; debemos entrar, apoderarnos de las conciencias, de la conciencia de la niñez, de la conciencia de la juventud, porque la juventud y la niñez deben pertenecer a la Revolución. (Aplausos nutridos.)

Es absolutamente necesario sacar al enemigo de esa trinchera, debemos asaltarla con decisión; en esa trinchera están los conservadores; me refiero a la educación, me refiero a la Escuela. (Aplausos y vivas.) Sería una torpeza muy grave, sería delictuoso para los hombres de la Revolución, que no arrancáramos a la juventud de las garras de la clerecía, de las garras de los conservadores; y desgraciadamente la escuela, en muchos estados de la república, en la misma capital de la república, está dirigida por elementos clericales y por elementos reaccionarios. (Aplausos y vivas.) No podemos entregar el porvenir de la patria y el porvenir de la Revolución a las manos enemigas. Con toda maña los reaccionaron dicen, los clericales dicen, el niño le pertenece al hogar, el joven le pertenece a la familia; doctrina egoísta; el niño y el joven le pertenecen a la comunidad y la colectividad y es la Revolución la que tiene el deber imprescindible de atacar ese sector, de apoderarse de las conciencias; de destruir todos los prejuicios y de formar la nueva alma nacional. Por eso yo excito a todos los Gobiernos de la República, a todas las autoridades de la República, a todo el elemento revolucionario, para que demos esa definitiva batalla yendo al terreno que sea necesario ir porque la juventud debe pertenecer a la Revolución. (Aplausos y vivas.)”

Dentro de las reformas que se presentaron en los planes de estudio, hubo una que encontró una fuerte oposición por parte de los padres de familia; la inclusión de la educación sexual o higiene, amenazó de manera estridente los usos y costumbres de los núcleos familiares, desatando manifestaciones de inconformidad que ocasionaron el titular de Educación Pública, Narciso Bassols renunciara a su cargo en 1934.

El mejor partido en Paraguaris, Impermeables,
y Muebles de baño, lo encontrará totalmente
EN
'La Ciudad de México'
CASA GAS.
Los Almacenes de Moda.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE
MIEMBRO DE LA "Prensa Asociada"

HOY SABADO
VENTA ESPECIAL
DE MEDIAS Y CALZONES
El Orogreso
CASA MEDICANA.

AÑO XVII.—TOMO LXIV. VALE CINCO CENTAVOS. GUADALAJARA, JAL., SABADO 21 DE JULIO DE 1934. NUMERO 6071

ENTUSIASTAMENTE FUE RECIBIDO AYER EN ESTA CIUDAD EL SR. GENERAL CALLES

Sangrientos Choques Hubo en Estados Unidos Entre Policías y Huelguistas

Los camiones de Minerspolis los estacionaron ayer, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

TAMBIEN EN SEATTLE HUBO HERIDOS

Los periódicos de Nueva York, julio 20.—Los camiones huelguistas de Minerspolis se estacionaron ayer en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

En Seattle, cerca de dos mil mineros huelguistas, controlados por la policía, se estacionaron en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

Los periódicos de Nueva York, julio 20.—Los camiones huelguistas de Minerspolis se estacionaron ayer en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

Los periódicos de Nueva York, julio 20.—Los camiones huelguistas de Minerspolis se estacionaron ayer en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

Los periódicos de Nueva York, julio 20.—Los camiones huelguistas de Minerspolis se estacionaron ayer en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

Los periódicos de Nueva York, julio 20.—Los camiones huelguistas de Minerspolis se estacionaron ayer en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

Los periódicos de Nueva York, julio 20.—Los camiones huelguistas de Minerspolis se estacionaron ayer en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

Los periódicos de Nueva York, julio 20.—Los camiones huelguistas de Minerspolis se estacionaron ayer en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

Los periódicos de Nueva York, julio 20.—Los camiones huelguistas de Minerspolis se estacionaron ayer en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

Los periódicos de Nueva York, julio 20.—Los camiones huelguistas de Minerspolis se estacionaron ayer en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

Los periódicos de Nueva York, julio 20.—Los camiones huelguistas de Minerspolis se estacionaron ayer en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

Los periódicos de Nueva York, julio 20.—Los camiones huelguistas de Minerspolis se estacionaron ayer en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

Los periódicos de Nueva York, julio 20.—Los camiones huelguistas de Minerspolis se estacionaron ayer en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

Los periódicos de Nueva York, julio 20.—Los camiones huelguistas de Minerspolis se estacionaron ayer en la periferia de esta ciudad, resultando un muerto y cuarenta y ocho heridos.

El 'Gabinete de tregua' de Francia presidido por Gastón Doumergue está a punto de desintegrarse

PARIS, Francia, julio 20.—El Primer Ministro, M. Gastón Doumergue, que hace una semana salió a Francia de su exilio, se encuentra en una situación crítica, que amenaza con la desintegración del 'Gabinete de tregua' que preside.

Los periódicos de París, julio 20.—El Primer Ministro, M. Gastón Doumergue, que hace una semana salió a Francia de su exilio, se encuentra en una situación crítica, que amenaza con la desintegración del 'Gabinete de tregua' que preside.

Los periódicos de París, julio 20.—El Primer Ministro, M. Gastón Doumergue, que hace una semana salió a Francia de su exilio, se encuentra en una situación crítica, que amenaza con la desintegración del 'Gabinete de tregua' que preside.

Los periódicos de París, julio 20.—El Primer Ministro, M. Gastón Doumergue, que hace una semana salió a Francia de su exilio, se encuentra en una situación crítica, que amenaza con la desintegración del 'Gabinete de tregua' que preside.

Los periódicos de París, julio 20.—El Primer Ministro, M. Gastón Doumergue, que hace una semana salió a Francia de su exilio, se encuentra en una situación crítica, que amenaza con la desintegración del 'Gabinete de tregua' que preside.

Los periódicos de París, julio 20.—El Primer Ministro, M. Gastón Doumergue, que hace una semana salió a Francia de su exilio, se encuentra en una situación crítica, que amenaza con la desintegración del 'Gabinete de tregua' que preside.

Los periódicos de París, julio 20.—El Primer Ministro, M. Gastón Doumergue, que hace una semana salió a Francia de su exilio, se encuentra en una situación crítica, que amenaza con la desintegración del 'Gabinete de tregua' que preside.

Los periódicos de París, julio 20.—El Primer Ministro, M. Gastón Doumergue, que hace una semana salió a Francia de su exilio, se encuentra en una situación crítica, que amenaza con la desintegración del 'Gabinete de tregua' que preside.

Los periódicos de París, julio 20.—El Primer Ministro, M. Gastón Doumergue, que hace una semana salió a Francia de su exilio, se encuentra en una situación crítica, que amenaza con la desintegración del 'Gabinete de tregua' que preside.

Los periódicos de París, julio 20.—El Primer Ministro, M. Gastón Doumergue, que hace una semana salió a Francia de su exilio, se encuentra en una situación crítica, que amenaza con la desintegración del 'Gabinete de tregua' que preside.

Los periódicos de París, julio 20.—El Primer Ministro, M. Gastón Doumergue, que hace una semana salió a Francia de su exilio, se encuentra en una situación crítica, que amenaza con la desintegración del 'Gabinete de tregua' que preside.

Los periódicos de París, julio 20.—El Primer Ministro, M. Gastón Doumergue, que hace una semana salió a Francia de su exilio, se encuentra en una situación crítica, que amenaza con la desintegración del 'Gabinete de tregua' que preside.

UN SIGNIFICATIVO MENSAJE DEL SEÑOR DR. ALFONSO LOPEZ

La dirigirá ayer telegráficamente al Sr. Presidente de la República, general A. Rodríguez.

MUESTRA PROFUNDO AGRADECIMIENTO

El futuro mandatario de Colombia dice que la hospitalidad de México ha sido intensa.

MEXICO, julio 20.—El Sr. Dr. Alfonso López, futuro mandatario de Colombia, que se encuentra en México, dice que la hospitalidad de México ha sido intensa.

Los periódicos de Bogotá, julio 20.—El Sr. Dr. Alfonso López, futuro mandatario de Colombia, que se encuentra en México, dice que la hospitalidad de México ha sido intensa.

Los periódicos de Bogotá, julio 20.—El Sr. Dr. Alfonso López, futuro mandatario de Colombia, que se encuentra en México, dice que la hospitalidad de México ha sido intensa.

Los periódicos de Bogotá, julio 20.—El Sr. Dr. Alfonso López, futuro mandatario de Colombia, que se encuentra en México, dice que la hospitalidad de México ha sido intensa.

Los periódicos de Bogotá, julio 20.—El Sr. Dr. Alfonso López, futuro mandatario de Colombia, que se encuentra en México, dice que la hospitalidad de México ha sido intensa.

Los periódicos de Bogotá, julio 20.—El Sr. Dr. Alfonso López, futuro mandatario de Colombia, que se encuentra en México, dice que la hospitalidad de México ha sido intensa.

Los periódicos de Bogotá, julio 20.—El Sr. Dr. Alfonso López, futuro mandatario de Colombia, que se encuentra en México, dice que la hospitalidad de México ha sido intensa.

Los periódicos de Bogotá, julio 20.—El Sr. Dr. Alfonso López, futuro mandatario de Colombia, que se encuentra en México, dice que la hospitalidad de México ha sido intensa.

Los periódicos de Bogotá, julio 20.—El Sr. Dr. Alfonso López, futuro mandatario de Colombia, que se encuentra en México, dice que la hospitalidad de México ha sido intensa.

Los periódicos de Bogotá, julio 20.—El Sr. Dr. Alfonso López, futuro mandatario de Colombia, que se encuentra en México, dice que la hospitalidad de México ha sido intensa.

Los periódicos de Bogotá, julio 20.—El Sr. Dr. Alfonso López, futuro mandatario de Colombia, que se encuentra en México, dice que la hospitalidad de México ha sido intensa.

PALABRAS DE CALLES AL PUEBLO DE JALISCO

El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de Jalisco, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Comisiones especiales de autoridades civiles y militares, y de todas las clases sociales le dieron la bienvenida

GRAN MANIFESTACION EN HONOR DEL EX-PRESIDENTE

En Palacio, en solemne ceremonia, se le declaró huésped de honor, entregándole las llaves de la ciudad.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.

Los periódicos de México, julio 20.—El Sr. General Calles, al visitar Jalisco, dijo que el pueblo jalisco es un pueblo de hombres.



Imagen 2.16. Manifestación de Padres de familia en contra de la impartición de la Educación sexual.

La presión a la sociedad mexicana por parte de la Iglesia católica llegó al grado de las amenazas de excomunión a los padres que enviaran a sus hijos a las escuelas oficiales.

El Estado insistió en mantener su labor para erradicar el analfabetismo, considerando a la ignorancia como un enemigo que debía combatirse hasta erradicarlo, pues de esas acciones dependía el futuro del país, siendo la educación el único remedio para terminar con los retrasos sociales, convirtiéndose en un sistema de crecimiento socioeconómico idóneo.

La apuesta por el crecimiento sostenido de escuelas rurales con maestros comprometidos con la labor docente, conocedores de las necesidades de cada región y sus posibles soluciones, vinculados a la formación integral de desarrollo pedagógico, social y científico.

Muchos veteranos de la Primera Cristiada se levantaron en armas, auspiciados por las diversas asociaciones católicas del país en contra de las reformas constitucionales, y como consecuencia, muchos maestros rurales fueron objeto de la ira y el descontento social siendo violentados, mutilados o asesinados por realizar sus actividades.

2.3.2. La socialización educativa.

La educación será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios...

Art. 3 Constitucional, 12 de diciembre de 1934.

La adecuación de las políticas educativas del Estado a los discursos de la época, sobre todo a las de integración social que se ofertaban desde la Escuela socialista, fueron la gran apuesta del gobierno de Lázaro Cárdenas de hacer presente al país en el escenario mundial de los grandes avances sociales; heredero de las políticas anticlericales emanadas de la Constitución de 1917 y de las confrontaciones entre la Iglesia y los presidentes posteriores a la Revolución Mexicana, y sobre todo los del periodo conocido como el Maximato.

La necesidad de sacar al pueblo del atraso social en el que se encontraba, implementando nuevas políticas para las condiciones de vida de la clase trabajadora, con el fin de brindar una mejoría en el bienestar del colectivo social fue el detonante para implementar la educación socialista y recuperar el esquema de identidad nacional que soñaron los constituyentes de 1917.

Los acontecimientos sociales, la inconformidad perenne y confrontación entre los partidarios de los cambios estructurales y los fanáticos religiosos, renuentes a integrarse a los cambios propuestos por el Estado, volvió a abrir viejas heridas entre la población.

El surgimiento de grupos armados dispuestos a confrontarse con las fuerzas federales, en aras de defender su filiación religiosa y desdeñando el plan de desarrollo social y educativo, así como la respuesta del presidente Plutarco Elías Calles a los mismos, dejaba el terreno listo para llevar al país dentro de una disciplina de ideología socialista que permitiera que las clases más desprotegidas se sumaran al proyecto cardenista de desarrollo social. La izquierda mexicana se erigía como franca defensora de los derechos y necesidades de los más desprotegidos.

Desde la creación de la Secretaría de Educación Pública se visualizó la necesidad de atacar el atraso en tema de la alfabetización, pero los resultados no fueron del todo convincentes, el atraso educativo era una realidad en las zonas rurales y seguía siendo una deuda pendiente que debía corregirse.

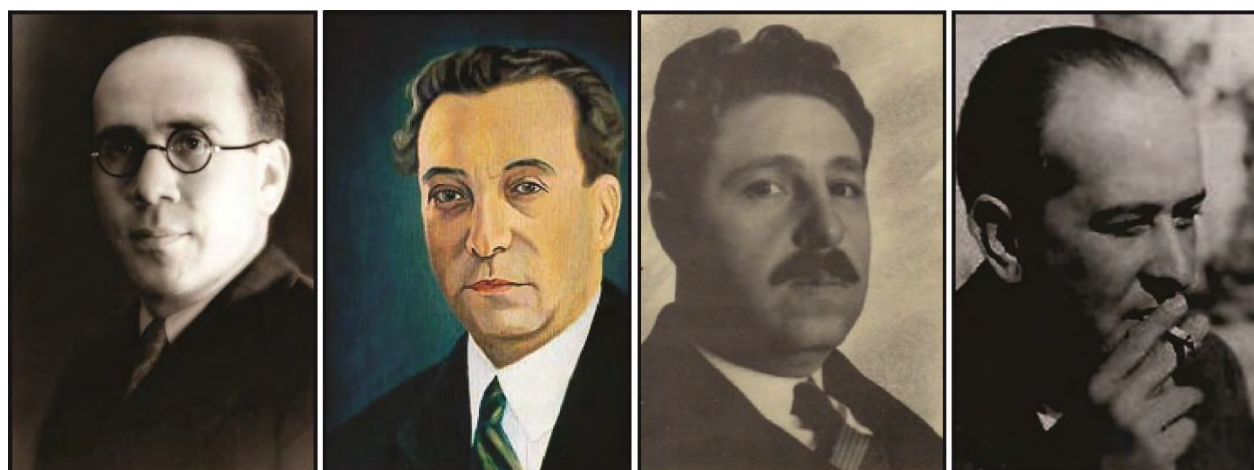


Imagen 2.17. Secretarios de Educación Pública: Narciso Bassols (1931-1934), Eduardo Vasconcelos (1934), Ignacio García Téllez (1934-1935), Gonzalo Vázquez Vela (1935-1939).

Ignacio García Téllez, al frente de la Secretaría de Educación Pública tomaría la bandera del progreso educativo que enarbolaron Narciso Bassols y Eduardo Vasconcelos, para llevar adelante el proyecto de educación socialista de Lázaro Cárdenas, que contemplaba enseñanza formativa acorde a las necesidades del entorno y las aspiraciones de la

población. Una escuela capacitadora para el ejercicio intelectual y manual que aumente el bienestar del colectivo.

Las aspiraciones de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores a partir de socializar la riqueza, el mejoramiento de la seguridad social y la solución a los problemas particulares de cada región del país, bastaría para aumentar el beneficio social y cerrar el cerco de integración de la población.

El proyecto de las Misiones Culturales de José Vasconcelos, no solo se mantuvo vigente sino que se reforzó con la finalidad de acrecentar y difundir la cultura en y desde los pueblos campesinos y comunidades indígenas.

La integración de los indígenas, campesinos y obreros a la vida social del país, como parte innegable del mosaico histórico nacional. La SEP se responsabilizó de capacitar a un gran ejército de maestros rurales que tendrían la obligación de subsanar los atrasos culturales acumulados, educando e integrando a la niñez y juventud campesina e indígena en la construcción de una nueva identidad nacional.



Imagen 2.18. Lázaro Cárdenas con estudiantes.

Las múltiples y dolorosas fracturas de la identidad nacional, encontrarían solución en el sentimiento de una nación unificada socialmente por el Estado a través de la educación.

Las herramientas más utilizadas por el Estado para difundir su doctrina fueron los libros de texto, que cargados de discursos y estampas nacionalistas transmitían a los estudiantes el sentimiento de pertenencia nacional y orgullo por los hombres que construyeron a costa de su vida, la historia del país. La integración de las clases sociales históricamente relegadas de la historia, se sumaban con su valor íntegro y reconocido por sus aportaciones a la cultura mexicana.

El proyecto educativo socialista integró como parte de sus recursos discursivos, a la música, a las artes escénicas y plásticas por medio de la difusión de la cultura indígena como parte fundamental de la cultura de México, la otra cara escondida desde la época de la Colonia, que se manifestaba orgullosa de ser el origen de la identidad nacional y no como elemento folclórico, la propagación de las gestas y hechos heroicos de los personajes de la Revolución Mexicana a través de los corridos, la enseñanza y práctica de las danzas tradicionales prehispánicas así como las regionales, mecanismos para promoción del sentimiento nacionalista exaltando los valores de igualdad, fraternidad, legalidad, amor y respeto a la patria.

El estudio de la historia del país, sus orígenes y su desarrollo, la integración de los hechos protagonizados por personajes de las clases populares, la vida de los luchadores sociales de la Revolución Mexicana, la creación de un calendario cívico que desplazara el calendario litúrgico, motivos todos dirigidos a servir de estímulo a la niñez y juventud mexicana, en un proyecto nacionalsocialista.

A pesar de lo prometedor de los alcances posibles del proyecto cardenista de educación socialista, las fuerzas inconformes que enfrentaron las políticas de cambio de José Vasconcelos y de Plutarco Elías Calles, ya estaban fraguando las plataformas para recuperar el espíritu base del país: la educación.

A partir de una campaña de manipulación muy bien orquestada para regresar al sometimiento intelectual y espiritual a la población, la Iglesia volcaría al país de nueva

cuenta en una guerra fratricida, bajo el amparo de intereses extranjeros que no veían con buena cara el desarrollo de los acontecimientos en el país.

El despertar de la conciencia nacionalista con un sólido sentido socialista de justicia y libertad intelectual, fueron víctimas de interés mezquinos que nada tenían que ver con el bienestar y desarrollo de la patria.

Los intereses de los capitales extranjeros y de la Iglesia católica darían pie a una de las etapas más oscuras y ocultas del último siglo.

El grito de Guadalajara.

2.3.3. ¡Viva Cristo Rey!

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Cristo Rey!

El grito de guerra que enciende la tierra... ¡Viva Cristo Rey!

Nuestro soberano Señor. Nuestro Capitán y Campeón.

¡Pelear por Él es todo un honor!

La lucha anticlerical orquestada por Plutarco Elías Calles y secundada por sus seguidores, a través del hostigamiento constante a las instalaciones y personajes del clero, quebranto los acuerdos de paz de 1929, hasta que se inicia el cierre de iglesias, acción que el Vaticano denuncia como una violación a los arreglos de paz.

Este hecho sumado a las reformas al Art. 3° constitucional enfurecieron a la población católica que haciendo caso omiso a los llamados de resistencia pacífica por parte de la Iglesia católica decidió levantarse de nuevo en armas.

Respuestas radicales por parte de algunos personajes de la vida política nacional como Garrido Canabal que realiza una matanza de católicos en las iglesias de Coyoacán, en la ciudad de México, ocasionan que los maestros rurales sean sacrificados durante los tres años que duro este conflicto.

Más de 7,500 hombres se levantaron en armas en las zonas rurales y debieron enfrentar a un ejército federal que después del último enfrentamiento de 1929, no solo no desmilitarizo las zonas rurales, si no que se reforzó y construyo carreteras y creo una infraestructura de comunicaciones con líneas telegráficas y telefónicas.

La Iglesia católica vio en este conflicto, la oportunidad de regresar a hacerse cargo de la educación en el país, y jugó al margen de este, contando con el apoyo de los católicos en las zonas urbanas.

Los levantamientos son simultáneos en los estados de Colima, Durango, Jalisco, Morelos y Zacatecas, sumándose al poco tiempo Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Al año de iniciadas las insurrecciones 15 estados están involucrados.

Los enfrentamientos entre ambos bandos serán extraordinariamente sangrientos, y teñido por un nuevo interés político: la confrontación entre Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas.

Plutarco Elías Calles en un intento por alargar su poder, estando ya fuera de la presidencia, intenta desestabilizar al Presidente Lázaro Cárdenas, haciéndolo pasar como responsable de las masacres que el mismo ordena y serían ejecutadas por personajes fieles a su persona, que están dentro del gabinete de Cárdenas.

La salida se encuentra próxima cuando en 1935, El presidente Lázaro Cárdenas logra vencer política y militarmente a Plutarco Elías Calles, a quien expulsa del país junto con Luis N. Morones.

Después de los enfrentamientos armados, sumadas las dos Cristiadas, el balance de las bajas se acerca a los 250,000 muertos entre cristeros y tropas federales, quedan poco más de 300 curas en el país y pierden la vida aproximadamente 300 maestros rurales. Pero la represión de que fueron objeto los maestros rurales, se convertirá en una afrenta terrible y marcará el inicio de la caída del sistema de educación socialista.

Una vez más, la educación católica se hará poco a poco con la conciencia del país.

"LA CIUDAD DE MEXICO"
CASA CAS.

DIARIO INDEPENDIENTE
MIEMBRO DE LA "Prensa Asociada"

"LA CIUDAD DE MEXICO"
CASA GAS

11. **NUMBER OF STUDENTS**

FOR SALUD PUBLICA

EL EX-JEFE MAXIMIO DIJO: A LOS DINAMITE-
ROS SE LES EJECUTA, NO SE LES EXILIA"
ES PROBABLE VAYA A RADICAR A SAN DIEGO
CALLE - EN COMPAÑIA DE SU HIJA JOSEFINA

[illegible][illegible]

di un'idea di "civiltà". Tuttavia l'idea di un' "ideologia" non è stata mai accettata, e non lo sarà mai, da noi. L'ideologia è un termine che ha un uso infelice, che non ha mai fatto bene. L'ideologia è un termine che ha un uso infelice, che non ha mai fatto bene. L'ideologia è un termine che ha un uso infelice, che non ha mai fatto bene.

La Comisión preparadora por el Municipio del Poder Ejecutivo para la celebración de un período correspondiente de sesiones, se reunirá en la ciudad de Santiago, Chile, el día 1.º de mayo de 1964.

[illegible]

2.4.4. La ideología de Cárdenas.

*La miseria, la ignorancia, las enfermedades
y los vicios esclavizan a los pueblos.*

Lázaro Cárdenas del Río.

A lo largo de la historia, el rubro de la educación había estado sujeto a la inestabilidad de los proyectos de desarrollo social de las diferentes plataformas políticas al frente del país; la constitución ideológica del partido en el poder, en el eterno intento de desaparecer a las fuerzas antagónicas, y durante este periodo las cosas no iban a cambiar.

Después de poner fin a la intervención de Plutarco Elías Calles en su gobierno, y deshacerse de la mayoría de los hombres de su gabinete, al comprobar que dichos elementos eran leales al Líder del Maximato, Lázaro Cárdenas conforma un gabinete con hombres que comparten su visión de un México ideal, con justicia para los desprotegidos, en una clara actitud de hacer cumplir las viejas promesas de la Revolución, un país dueño de su destino, de su tierra y sus recursos.

Lázaro Cárdenas vio la necesidad de promover cambios estructurales en torno a temas vitales como economía, justicia social, educación, política y sobre todo en la urgencia de despertar en la población un sentido de identidad nacional que permitiría dar el gran paso en el escenario internacional.

El despertar hacia esa nueva identidad nacional, recuperando con orgullo nuestra herencia histórica y desarrollando una convivencia equilibrada entre todos los miembros del tejido cultural que es México.

Los trabajos encaminados a desarrollar las capacidades de todos los sectores de la población para detonar su desarrollo intelectual, científico y tecnológico, superando las carencias y atrasos históricos, fueron parte fundamental de una estrategia de crecimiento que debía dirigir al país en dirección a un destino de progreso autónomo, donde el pueblo debía dirigir el camino de la nación de forma democrática.

La inclusión del México indígena fue una de las principales preocupaciones de su gobierno, consiente de la gran brecha que debía cubrirse para lograr ver su proyecto culminado. El abuso sistemático de los grandes terratenientes parecía no haberse visto afectado por la Revolución, debía cubrirse el vacío cultural que permitiera que los pueblos pudieran defenderse dentro de los términos legales que la ley imponía.

La explotación privada de los recursos freáticos por los caciques, hombres poderosos en cada región que podían hacerse con el uso exclusivo del agua de ríos y cualquier cuerpo lacustre en su beneficio y de sus extensiones de tierra, personajes dueños de todo lo que existía sobre sus propiedades, hacían lejano de entender el propósito que hacía poco tiempo obligo a los campesinos a luchar en una guerra que los olvido.

La Iglesia católica, socia y cómplice perniciosa que callaba las voces de inconformidad en aras de invitar a los campesinos e indígenas a adoptar una actitud piadosa de resignación, pues todos los sufrimientos en esta vida, tendrían una recompensa en el reino de los cielos.

Declaraciones de abierta y franca hostilidad a todos aquellos que se atrevan a poner en riesgo los beneficios y privilegios a los que se está acostumbrado por el abuso centenario en perjuicio de los más desprotegidos, tiranos y sátrapas que ven a la escuela socialista como portadora de la semilla que brinda la posibilidad de crecimiento y justicia social, como a un enemigo al que se le debe de erradicar.

Déspotas que transforman los espacios destinados a la educación para convertirlos en parte de su propiedad, en beneficio de su peculio.

El sueño de despertar la conciencia del propio valor a partir de la educación incluyente y doctrinaria de una voz que clama por justicia social.

Acortar la distancia entre ricos, muy pocos ricos y los pobres, demasiados pobres.

La necesidad de recuperar el patrimonio nacional para beneficio de los mexicanos, de dotar por medio de la educación a un pueblo urgido de conocimiento y de las herramientas más fundamentales para integrarse a una vida alejada de una realidad sórdida plagada de agresiones y violencia y dotar a los trabajadores de instituciones solidarias que protejan su fuerza de trabajo frente a las fuerzas oligarcas dueñas del capital.

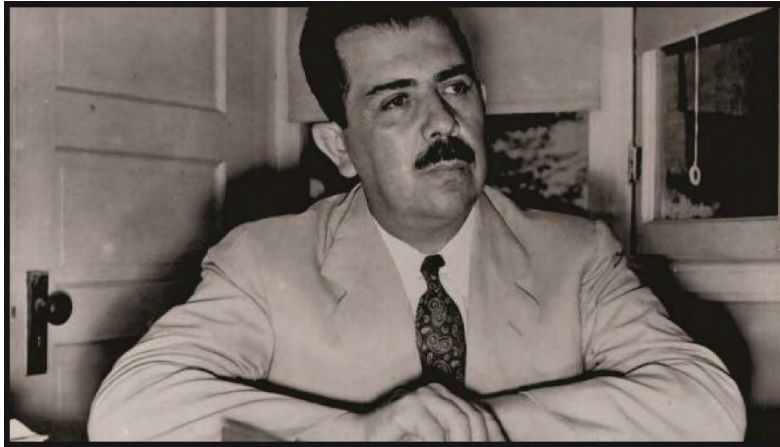


Imagen 2.20. Lázaro Cárdenas del Río.

El proyecto de país que veía Lázaro Cárdenas contemplaba un espacio de sana relación entre todas las facetas culturales que en él veía, conviviendo vigorosamente en un ámbito de paz, fraternidad, legalidad e igualdad. Una patria robusta y fuerte, capaz de defenderse frente a cualquier amenaza.

El sueño de lograr la unión entre los mexicanos para alcanzar una democracia integral, respetuosa de los derechos humanos, capaz de velar por los intereses de la patria en sus necesidades socioculturales, económicas y jurídicas.

La imperiosa necesidad de dotar al país de instituciones sólidas, guardianas del bienestar sociocultural, serían la base para apostar a la educación socialista como único agente de transformación, y su conocimiento de las luchas históricas tradicionales del pueblo, vencedor en su propósito de independizarse, espectador y participante de una lucha ideológica entre la Iglesia católica y las fuerzas conservadoras que se resisten al progreso y las fuerzas liberales progresistas.

Nación que humillada e impedida se descubrió cercenada de la mitad de su patrimonio, pueblo que vio la liberación de su conciencia a través de la Gesta Reformista y su exaltación de derechos civiles; que se vio involucrado de nueva cuenta en una conflagración que pretendía arrebatarse su independencia empujada por intereses mezquinos de conservadores que ambicionaban regresar el control del país a la Iglesia católica a través de un monarca extranjero, y cuya decisión fue no permitirlo; pueblo que estableció mecanismos para despojarse del manto de opresión y explotación de un dictador absolutista que vulneró la dignidad social del pueblo en contubernio de un sector privilegiado de la población, que apoyándose en una sociedad oportunista de intelectuales científicos, comerciantes, financieros, extranjeros y terratenientes desdibujaron el futuro del país.

Un pueblo que reconquistó el patrimonio nacional en búsqueda de restablecer los derechos individuales ganados, a través de una revolución armada que rescató la dignidad para restaurar una visión hacia un futuro promisorio.

Lázaro Cárdenas vio un país con un sueño comprometido con terminar con los monopolios que oprimen a los que menos tienen a partir de sus necesidades básicas.

Consiente de la necesidad de crecimiento de la población para enfrentar el futuro inmediato, a partir de una formación técnica y científica, orientada a rescatar los recursos naturales en beneficio de la nación y la población, alejando a los capitales extranjeros.

Todos esos motivos orillaron a Lázaro Cárdenas a hacer un llamado a la reconciliación entre el pueblo, sus esfuerzos por reestablecer la paz social lo obligaron a dar concesiones a la Iglesia católica, sin modificar ni comprometer los contenidos vertidos en la Constitución.

Al iniciar su mandato al frente del país, Lázaro Cárdenas realizó cambios medulares al artículo 3°, al incluir la siguiente introducción:

La educación será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

La labor de Narciso Bassols al frente del proyecto cardenista de educación socialista, se enfocó en la creación de un proyecto de educación activa, con sólidas bases científicas, tecnológicas y artísticas, una educación vital, completamente cultural. Impulso la creación de escuelas regionales campesinas y normales rurales. Alentó la impartición de las asignaturas de Ciencias Naturales y Físicas, Historia y Geografía, a partir de la publicación de nuevos libros, periódicos y revistas culturales, así como manuales didácticos. Su visión más destacada, será el estímulo a la educación técnica, pues sería poco tiempo después, el punto de partida del proyecto cardenista de educación socialista, una educación técnica y popular, sin descuidar los avances obtenidos en la educación superior. El pensamiento de Narciso Bassols, se dirigía a la creación de un sistema de educación humanista y tecnológica que partiera del complemento de la formación cultural y artística, para generar individuos plenos, dueños de una conciencia crítica, alejando las sombras de los dogmas católicos del futuro inmediato de la juventud y niñez mexicana.

En esta labor se apoyó en grandes hombres de la cultura, como los directores de orquesta Ernest Anserme, Carlos Chávez, Silvestre Revueltas, el fotógrafo Paul Strand, el etnólogo J. Soustelle, el arqueólogo Alfonso Caso, los escritores Carlos Pellicer, German Lizt Arzubide, Luis Cardoza y Aragón, Mauricio Magdaleno, los artistas plásticos Fermín Revueltas, Jesús Guerrero Galván, Leopoldo Méndez, Pablo O'Higgins y Roberto Montenegro, el educador José Santos Valdez, el arquitecto Juan O'Gorman, entre muchos otros más.

2.3.5. La inmolación educativa.

¡Soy creyente!

Manuel Ávila Camacho.

Como consecuencia de la modificación al artículo 3° constitucional, por parte de Lázaro Cárdenas, se dio continuidad a la labor iniciada durante la gestión de Narciso Bassols desde la Secretaría de Educación Pública en 1932.

La base del desarrollo social de los pueblos siempre ha considerado a la educación como el medio ideal para lograr alcanzar un modelo de crecimiento económico que brinde la seguridad social que la población requiere y sobre todo, a los segmentos más desprotegidos.

La visión de un país que logre contar con un capital humano igualitario, orgulloso de todas las facetas de su historia, es la esperanza a la se aspira para dar paso a una nueva sociedad mexicana.

La educación socialista cobró presencia y simpatías, en cuanto se convirtió en bandera de los trabajadores, con la intención de un espíritu de lucha inquebrantable para lograr la erradicación del analfabetismo y la desigualdad social, de la población en las zonas rurales así como en las zonas urbanas marginadas.

La labor de los maestros rurales incluía desarrollar jornadas con los habitantes de las regiones más alejadas para brindar orientación en temas de carácter agrario y darle seguimiento a las políticas de Lázaro Cárdenas sobre el campo.



Imagen 2.21. Zinacantecos reunidos junto a una escuela rural.

Con estas premisas se logró obligar a las instituciones privadas de educación a adoptar el programa oficial de educación socialista, acción que despertó enfrentamientos y manifestaciones en las principales ciudades del país, pero fue en las poblaciones pequeñas y en las comunidades rurales donde el descontento perdió el control.

Resulta obvio que la figura de la Iglesia católica estuvo presente en las manifestaciones de repudio hacia la puesta en marcha del proyecto de educación socialista, el repudio hacia los maestros normalistas, *agitadores sociales* que venían a desequilibrar el orden impuesto del abuso sistemático de las oligarquías locales, cómplices de la labor de manipulación de la conciencia de los hombres adoctrinados con el dogma de la fe.

Frente a los esfuerzos de erradicar la ignorancia y de generar un panorama más justo y equitativo en el discurso del tema agrario, los profesores comprometidos con el proyecto

de educación socialista propuesto por Lázaro Cárdenas, pusieron sus vidas en riesgo ante la intolerancia de quienes veían en riesgo sus privilegios ancestrales.

Victimas de vejaciones, ultrajes, abusos, los profesores rurales fueron perseguidos, mutilados y hasta asesinados por poner sus esfuerzos al servicio del bien común, luchando por erradicar la ignorancia, generando así, un campo fértil para el desarrollo del sueño de la justicia social y la igualdad entre los mexicanos.



Imagen 2.22. David Alfaro Siqueiros acompañando a algunos profesores rurales agredidos mientras desempeñaban sus labores educativas.

La política anticlericalista del Estado, comprometida con erradicar definitivamente cualquier rastro de dogmatismo en la memoria del colectivo, para impulsar libremente su idea nacionalista laica, se enfrentó a una Iglesia reaccionaria que no dudo en manipular a sus congregaciones para desafiar al Estado, por medio de la persecución rabiosa y descontrolada de los agentes educativos.

El fanatismo exacerbado, fruto de la ignorancia y la manipulación actuó de manera contundente a lo largo y ancho del país, asesinando y mutilando profesores, incendiando escuelas; enfrentando a la población entre sí, poniendo en riesgo nuevamente, el desarrollo y el progreso social del país.

Despertar del letargo a los indígenas y campesinos, manipulados por siglos bajo el esquema del terror y la fe, fue la misión que costó la vida a cerca de doscientos hombres y mujeres, profesores preparados y formados bajo la doctrina de ayuda a la comunidad, mediante la mejora continua de las políticas económicas, laborales, agrícolas y culturales en las diversas comunidades a las que fueron enviados, todo esto para incentivar el bienestar colectivo, la violencia ejercida, logró que el Ejecutivo pusiera una pausa en su labor, acción que detuvo temporalmente las campañas en contra de la depravación de que eran objeto los miembros de estas comunidades, pues se cortaron los programas contra el alcoholismo y la higiene mental, y de la creación de cooperativas comunitarias.

La Campaña de desfanatización orquestada por el Estado, estaba orientada a arraigar el cientificismo como la mejor defensa de las libertades individuales y la mejor manera de negar la existencia de Dios, se vio abruptamente interrumpida cuando Lázaro Cárdenas decidió poner fin a la Segunda Cristiada, cambiando las estrategias de formación escolar.

La intromisión política extranjera frente al hecho de contar con un país en América con tendencia socialista no fue bien recibida por los Estados Unidos, acción que sumada a la persistencia de la Iglesia católica por recuperar su nivel de influencia y privilegios hizo posible que la fantasía cardenista de un país laico a través de la educación socialista,

reformado y alejado del mundo del chantaje centenario del universo plagado de santos y discursos metafísicos viera su fin muy próximo.

El anhelo de un país reformado, libre de dogmas y con una conciencia social libre, quedó en sueños; Cárdenas hizo un llamado a la reconciliación entre hermanos, un alto al derrame de sangre de mexicanos divididos por diferencias ideológicas, permitió el ejercicio del culto pero jamás su participación en la educación.

Cuando Lázaro Cárdenas llama a la nación a cerrar filas frente al proyecto de expropiación petrolera, sorpresivamente la Iglesia católica participa haciendo una llamada a su congregación para contribuir para pagar el costo de la deuda petrolera.

El momento en que el candidato oficial ganador Manuel Ávila Camacho, sucesor de Lázaro Cárdenas, pronunció en un discurso, la frase “soy creyente”: la primera palada de tierra cayó sobre la fantasía cardenista de la educación socialista en México.

Capítulo III.

Apoteosis de la identidad nacional.

Apoteosis de la fantasía formativa.

3.1. Leopoldo Méndez y el nacionalismo intimista.

Apoteosis de la fantasía formativa.

3.1. Leopoldo Méndez y el nacionalismo intimista.

Ligo mi obra a la lucha social.

Pero como mi principal arma en esta lucha es mi obra,

la tomo muy en serio y hago todo para ennoblecerla.

Leopoldo Méndez

La presencia de Leopoldo Méndez, el artista multidisciplinario y luchador social, marcó con gran peso sus huellas en la memoria cultural del país. Testigo desde la infancia de las graves diferencias socioculturales y económicas, fue el hijo menor de un matrimonio humilde que tuvo ocho hijos, y quedó huérfano a los dos años de edad, hecho que lo orilló a cambiar constantemente de residencia, siendo criado por su abuela y una de sus tías en la Ciudad de México.

Al ser su familia paterna particularmente activa en los vaivenes políticos de la época, se vio influenciado desde temprana edad por los acontecimientos sociales que vivían en la capital.

Los eventos de la Decena trágica, terminaron por despertar en el joven Leopoldo Méndez, un profundo sentido de solidaridad hacia los marginados, los desprotegidos y los pobres que como él y su familia, luchaban a diario por sobrevivir con apenas lo necesario.

Poseedor de un alto sentido nacionalista fincado en sus ideales radicales, adquiridos por el estudio de los hechos recientes de la Revolución Mexicana, particularmente por los encabezados por Emiliano Zapata y su sueño ambicioso de justicia social para los campesinos e indígenas del país.

La necesidad e inquietud de iniciar su formación artística e intelectual lo llevó al terminar sus estudios primarios a las aulas de la Academia de San Carlos para asistir a curso con los artistas Saturnino Herrán, Leandro Izaguirre y Germán Gerdovius, para trasladarse después de tres años a la Escuela de Pintura al Aire Libre de Chimalistác.



Imagen 3.1. El núcleo del grupo estridentista. De izq. a dcha., Germán List Arzubide, Ramón Alva de la Canal, Manuel Maples Arce, Leopoldo Méndez y Arqueles Vela (Xalapa, Veracruz, 1925).

La vinculación de amistad con diversos personajes de la vida cultural y la empatía con los ideales políticos que manifestaban así como una honesta creencia de que la labor artística debía estar comprometida con el desarrollo del pueblo, lo llevó a mover su lugar de residencia a la pequeña ciudad de Xalapa en Veracruz para fundar junto con Arqueles Vela, Fermín Revueltas, Germán Cueto, Germán List Arzubide, Manuel Maples Arce y Ramón Alva de la Canal, el grupo llamado *Los Estridentistas*.

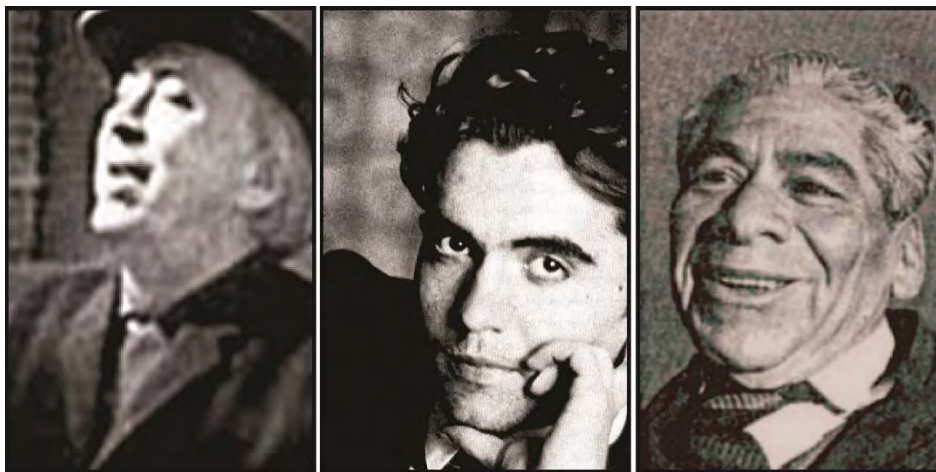


Imagen 3.2. Presidentes de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios: (de izq. a dcha.) Juan de la Cabada (1934 – 1936), Silvestre Revueltas (1936 – 1938) y José Mancisidor (1938 – 1939).

La necesidad de vincular su trabajo con la defensa de los intereses y derechos de la clase trabajadora, lo orientó a participar de manera muy activa en la conformación de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios; agrupación en la que militó desde su fundación en 1934 hasta 1937, año en que decide abandonar a la agrupación por considerarlo una pérdida de tiempo, ya que los objetivos de su fundación no lograban avanzar de la manera que él deseaba.

De manera casi inmediata a su salida de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, Leopoldo Méndez se enfrascó en desarrollar una plataforma cultural que a través del quehacer artístico de varios productores afines a las tendencias ideológicas de la época, influenciadas por los patrones estéticos de la Revolución Rusa y amalgamadas con los preceptos de la Revolución Mexicana.

Un espacio de producción gráfica para lograr establecer un diálogo de comunicación honesto y sincero con el pueblo, a través de imágenes solidarias con la historia de la patria y sus ambiciones de desarrollo cultural.

La creación del Taller de Gráfica Popular atendía el llamado de Leopoldo Méndez a desarrollar un espacio desde el cual se pudiera apoyar las causas sociales mediante la impresión de volantes, carteles y publicaciones.

Para desarrollar esta empresa tan ambiciosa Leopoldo Méndez congregó a jóvenes artistas como Alfredo Zalce, Ángel Bracho, Everardo Ramírez, Ignacio Aguirre, Isidoro Ocampo, Jesús Escobedo, Luis Arenal, Pablo O'Higgins y Raúl Anguiano, a quienes se sumarían muchos más con el paso del tiempo.

Heredero del Taller Escuela de Artes Plásticas de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, el Taller de Gráfica Popular se comprometió con la promoción y el desarrollo de la cultura popular, trabajando de manera ardua y comprometida con el sector obrero y campesino, a quienes dedicaron toda su atención, enarbolando la bandera de la justicia social.



Imagen 3.3. Taller de Gráfica Popular. De izq. a dcha., Alfredo Zalce, Ángel Bracho, Everardo Ramírez, Ignacio Aguirre, Isidoro Ocampo, Jesús Escobedo, Leopoldo Méndez, Luis Arenal, Pablo O'Higgins y Raúl Anguiano.

Herederos de una tradición forjada por el trabajo realizado por las manos de artistas de la talla de Constantino Escalante, Manuel Escamilla y José Guadalupe Posada.

El trabajo artístico de Leopoldo Méndez con el paso del tiempo fue madurando y ganando en calidad y destreza, muestra de ello es la contundencia de los trazos en las matrices de las series realizadas en el Taller de Gráfica Popular.

Impregnadas de un misticismo nacionalista poderoso, las imágenes que el Taller de Gráfica Popular generó, estuvieron al servicio del pueblo, dotadas de un sentido didáctico al ensalzar los valores nacionalistas que defendían los derechos indígenas, las acciones emprendidas por los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana como la Reforma Agraria o la Expropiación petrolera, así como la lucha de las clases trabajadoras a través de los sindicatos en contra de los sistemas oligárquicos.



Imagen 3.4. Leopoldo Méndez en el Taller de Gráfica Popular.

Poseedor de una conciencia social plena, mostraba abiertamente su postura anticlerical frente a la historia de abusos sistemáticos ejercida por la Iglesia católica contra los sectores más desprotegidos de la población; dueño de una sensibilidad solidaria con los sectores más desprotegidos al ser él uno de ellos, dedicó su labor creativa a la denuncia social y política con toda su energía, su participación creando las imágenes que

acompañaron los textos de las campañas de alfabetización le permitieron llegar a todos los rincones del país.

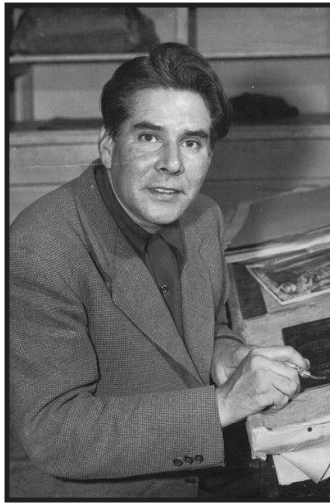


Imagen 3.5. Leopoldo Méndez.

Identificado con los ideales del Presidente Lázaro Cárdenas, Leopoldo Méndez abrazó las causas dedicadas a crear las bases de la educación socialista en México participando con las revistas *El Maestro Rural* y *El Sembrador*, proyectos primordiales como apoyo en la campaña nacional de educación rural en lucha por erradicar el analfabetismo en la población.

Testigo de la abominable persecución y asesinatos de que fueron objeto los educadores, por parte de las fuerzas armadas azuzadas desde los pulpitos de la Iglesia católica y dirigidas en contra del proyecto de Educación Socialista y sus promotores.

La respuesta de Leopoldo Méndez a la masacre de los docentes, fue la creación de la carpeta “En el nombre de Cristo”, testimonial litográfico que ilustra siete casos de los cerca de 200 casos registrados de vejaciones, violaciones y asesinatos, acción de denuncia social sobre de la manipulación y sometimiento moral de que fue objeto el pueblo por parte de quienes se oponían al desarrollo del proyecto educativo del Estado y pretendían recuperar sus antiguos beneficios, prerrogativas y privilegios.

Apoteosis de la fantasía formativa.

3.2 Análisis descriptivo de la serie “En el nombre de Cristo...”

Análisis descriptivo de la serie “En el nombre de Cristo...”

3.2.1 Profesor Ramón Orta del Río.



Imagen 3.6. Profesor Ramón Orta del Río. Primer placa de la serie “En el nombre de Cristo...”

En el texto que acompaña la estampa de la primer placa de la serie “En el nombre de Cristo...”, dice:

Profesor Ramón Orta del Río, asesinado en Barranco del Oro, Mpio. de Amatlán de la Caña, Nay., el 4 de junio de 1938.

...”con este van tres asesinatos de maestros en el Estado y ante los cuales, las autoridades judiciales han permanecido pasivas, sin escuchar las protestas del magisterio... (oficio dirigido al C. Presidente de la República.)

Y el S.T.E.R.M comunica al C. Gobernador del Estado de Nayarit:... “Estos asesinos no pueden alegar el que se ataque a la religión en las escuelas”..... “nuestra bandera es más concreta: Unidad de todo el pueblo sin distingos de credos, solamente con la condición fundamental de crear una patria libre y feliz, sustraída del imperialismo. Sin embargo, tenemos que lamentar que un nuevo maestro cae...”

El C.E.N. del S.T.E.R.M. 5 de julio de 1938.²²

²² (Fulltable.com)

Estampa litográfica que muestra una figura masculina que yace en piso con las manos amarradas por detrás de la espalda, en el primer plano de la imagen se aprecia un rostro en el cual se dibuja un gesto de profundo dolor.

En el fondo se representa la escena de un incendio alimentado por libros y que se extiende al cuerpo tirado en el piso. El profesor Ramón Orta del Río fue quemado vivo dentro de la escuela rural donde desempeñaba sus labores educativas.

Primera litografía original de la carpeta “En nombre de Cristo...”, producida por Leopoldo Méndez del Centro Productor de Artes Plásticas del Departamento de Bellas Artes, editada por la Editorial Gráfica Popular, en la Ciudad de México en 1939. Cuadernillo de 35.3 x 24.3 cm., con tiraje de 3200 ejemplares. Sobre la calidad del papel no se obtuvo información.

Análisis descriptivo de la serie “En el nombre de Cristo...”

3.2.2. Profesor Juan Martínez Escobar.

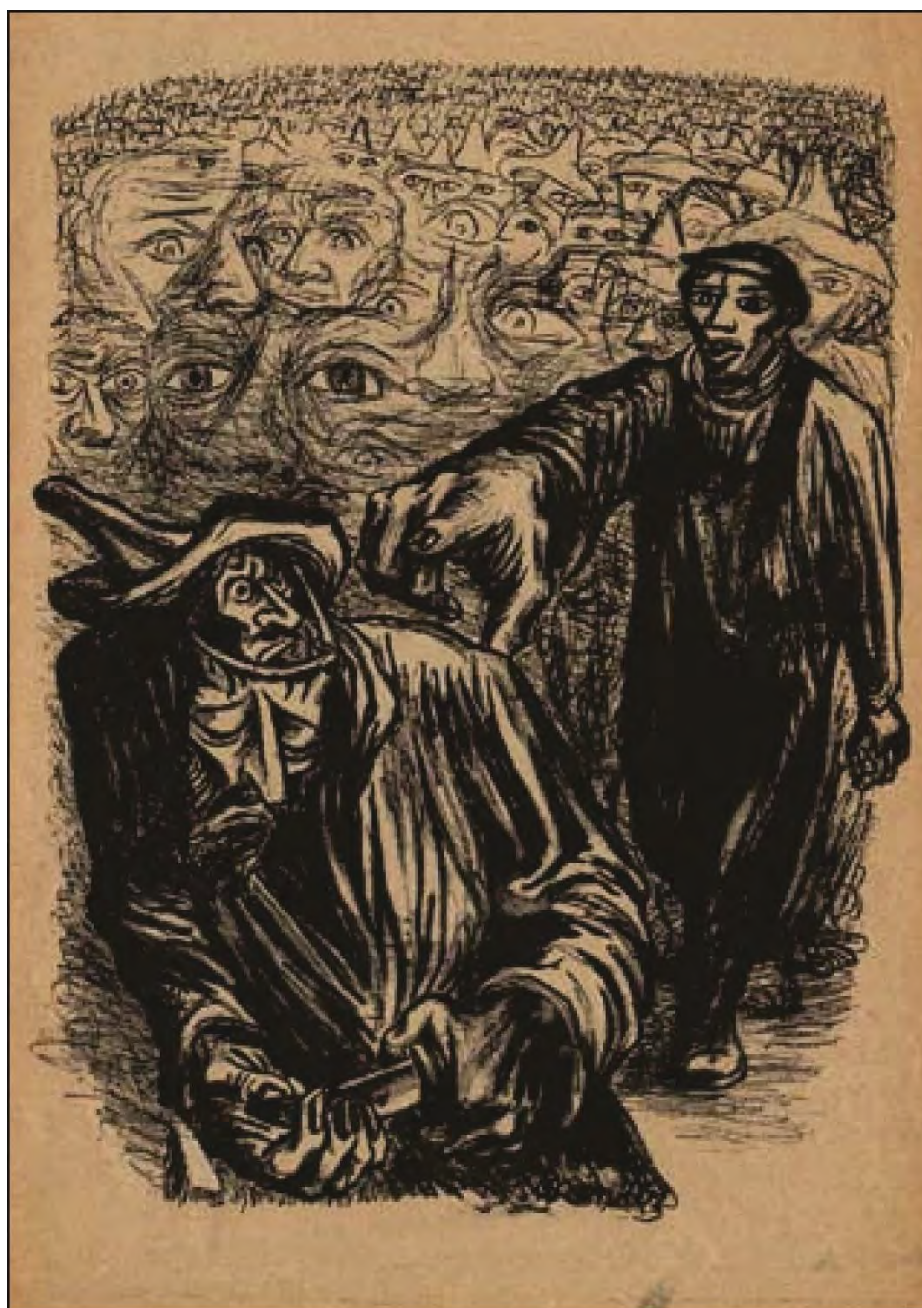


Imagen 3.7. Profesor Juan Martínez Escobar. Segunda placa de la serie “En el nombre de Cristo...”

En el texto que acompaña la estampa de la segunda placa de la serie “En el nombre de Cristo...”, dice:

Profesor Juan Martínez Escobar, asesinado en presencia de sus alumnos en Acámbaro, Gto. En junio de 1938.

...”Los maestros llevan al pueblo el libro, la luz y la vida: y nosotros los soldados combatimos a los que por la fuerza y la violencia se rebelan contra las leyes agrarias, a los que se rebelan contra las leyes del trabajo y que asesinan maestros, obreros y campesinos”... ...”soldados y maestros somos hermanos”... ...”estamos aquí por que queremos la unidad del pueblo, no la división”.

...”no para ahondar odios sino para desenmascarar a los que en nombre de Cristo asesinan obreros, campesinos y maestros para defender a los privilegiados”...

Del discurso del C. Cnel. R. Calvo Ramírez, en memoria del profesor Martínez Ramírez, ante la Federación de Trabajadores de Acámbaro y organizaciones campesinas de la región.²³

²³ (Fulltable)

Estampa litográfica en que se destaca en primer plano, a un personaje que muestra un doble rostro, uno, el de un campesino con mirada bestial, rostro adusto e inhumano que se oculta parcialmente tras otro presumible representación iconográfica de Cristo, con ojos cerrados a la barbarie que se desató en el asesinato salvaje del maestro rural Juan Martínez Escobar, dicho personaje porta un cuchillo en la mano izquierda.

En segundo plano se muestra a un obrero que acusa, señalando con el dedo índice al responsable, respaldado por un mar de trazos y formas antropomórficas, sombreros campesinos y ojos con miradas penetrantes.

El asesinato del maestro Juan Martínez Escobar se desarrolló a la llegada después de un viaje escolar acompañado de sus alumnos

Segunda litografía original de la carpeta “En nombre de Cristo...”, producida por Leopoldo Méndez del Centro Productor de Artes Plásticas del Departamento de Bellas Artes, editada por la Editorial Gráfica Popular, en la Ciudad de México en 1939. Cuadernillo de 35.3 x 24.3 cm., con tiraje de 3200 ejemplares. Sobre la calidad del papel no se obtuvo información.

Análisis descriptivo de la serie “En el nombre de Cristo...”

3.2.3. Profesora María Salud Morales.



Imagen 3.8. Profesora María Salud Morales. Tercer placa de la serie “En el nombre de Cristo...”

En el texto que acompaña la estampa de la tercer placa de la serie “En el nombre de Cristo...”, dice:

Profesora María Salud Morales, asesinada en el Rancho de Sta. Rita, Tenencia de Tecario, Mich., en febrero de 1938.

...”la inhumación se efectuó el día 17 a las 18:00 horas, con asistencia de la mayoría de las comunidades agrarias, alumnos de las Escuelas, profesorado, empleados federales, municipales y pueblo del lugar. Hago constar que la ceremonia luctuosa revistió caracteres de solemnidad y en todos los semblantes se reflejaba la indignación y la protesta”...

El Director de Educación Federal.²⁴

²⁴ (Fulltable)

La estampa litográfica presenta a tres personajes masculinos que cargan un cuerpo femenino lánguido, presumiblemente muerto. La profesora María Salud Morales se enfrentó al rechazo airado de un sector de los habitantes de la población de Tenario en Michoacán.

La oposición a la enseñanza del proyecto de educación socialista y de la educación sexual, por parte de la Iglesia católica, fue ejecutada en muchos de los casos de persecución hacia los maestros rurales, por grupos fanáticos fieles a las instrucciones de los párrocos de las localidades; el caso de la Profesora María Salud Morales presenta un estado de conciencia del peligro que corría, pues encontró la manera de hacerse de una pistola para defenderse,

El día de su muerte se encontraba desarmada dentro del inmueble escolar, fue desalojada a golpes de palos y asesinada por lapidación, según lo marca el Levítico 24:13 – 16, *Saca al blasfemo del campamento y que muera apedreado.*

La muerte de la maestra rural caló hondo en el resto de la población, pues al realizarse la ceremonia luctuosa buena parte de la población asistió a rendir sus respetos.

La estampa muestra el sentimiento de indignación y conmoción por el artero asesinato.

Tercer litografía original de la carpeta “En nombre de Cristo...”, producida por Leopoldo Méndez del Centro Productor de Artes Plásticas del Departamento de Bellas Artes, editada por la Editorial Gráfica Popular, en la Ciudad de México en 1939. Cuadernillo de 35.3 x 24.3 cm., con tiraje de 3200 ejemplares. Sobre la calidad del papel no se obtuvo información.

Análisis descriptivo de la serie “En el nombre de Cristo...”

3.2.4. Profesor Arnulfo Sosa Portillo.



Imagen 3.9. Profesor Arnulfo Sosa Portillo. Cuarta placa de la serie gráfica “En el nombre de Cristo...”

En el texto que acompaña la estampa de la cuarta placa de la serie “En el nombre de Cristo...”, dice:

Profesor Arnulfo Sosa Portillo, asesinado el 6 de abril de 1937, en Sn. Andrés Xochimilca, Pueb.

...Únicamente para “El Universal”, 7 de abril de 1937.- ...“una partida de hombres armados asaltó el pueblo de Sn. Cristóbal Xochimilca y tras de cometer las acostumbradas tropelías y exigir préstamos forzosos a los principales vecinos, prendieron fuego a la escuela y asesinaron a machetazos al profesor rural Arnolfo Sosa Portillo, cuyo cadáver fue abandonado en la Presidencia Municipal. El citado profesor al darse cuenta del peligro que corría, se refugió en el Palacio Municipal, pero no tuvo las garantías que buscaba, pues las autoridades se apresuraron a huir y lo dejaron abandonado a su suerte”...²⁵

²⁵ (Fulltable)

La estampa litográfica muestra a cuatro individuos masculinos en el centro de la composición, se presume en el primer plano la representación del profesor Arnulfo Sosa Portillo, quien después de haber acudido solicitando auxilio a las autoridades civiles de la población, fue abandonado a su suerte por estas.

En segundo plano la imagen muestra a tres personajes vestidos como campesinos blandiendo sus machetes en contra del personaje del primer plano, que se presenta en un estado de indefensión tras ser herido.

El profesor rural Arnulfo Sosa Portillo fue asesinado a machetazos dentro de la presidencia municipal, en un asalto en el que la escuela de la población fue saqueada e incendiada.

Cuarta litografía original de la carpeta “En nombre de Cristo...”, producida por Leopoldo Méndez del Centro Productor de Artes Plásticas del Departamento de Bellas Artes, editada por la Editorial Gráfica Popular, en la Ciudad de México en 1939. Cuadernillo de 35.3 x 24.3 cm., con tiraje de 3200 ejemplares. Sobre la calidad del papel no se obtuvo información.

Análisis descriptivo de la serie “En el nombre de Cristo...”

3.2.5. Profesor José Martínez Ramírez.



Imagen 3.10. Profesor José Martínez Ramírez. Quinta placa de la serie “En el nombre de Cristo...”

En el texto que acompaña la estampa de la quinta placa de la serie “En el nombre de Cristo...”, dice:

PROFESOR JOSE MARTINEZ RAMIREZ, asesinado en Cuatomatitla, Tochimilco, Pueb., el 28 de febrero de 1938.

...Fue colgado de un árbol frente a la Presidencia Municipal por el rebelde Enrique Rodríguez “El Tallarín”... quien le dejó un papel en el pecho que decía:

“SE LE PASO POR LAS ARMAS POR SER UN PROFESOR QUE SECUNDA LAS MALAS IDEAS DEL TRAIADOR GOBIERNO, PARA PERVERTIR A LA INOCENTE JUVENTUD Y PARA QUE NO VUELVA A DAR OTRO PROFESOR ESTAS MALAS IDEAS”.... “SE PASO POR LAS ARMAS A OTROS DOS INDIVIDUOS... (Los dos individuos eran regidores de la Cabecera del lugar.)

...”habiendo ordenado, después de los asesinatos que se quemaran los libros de la Escuela”... (Declaraciones de varios testigos del lugar.)²⁶

²⁶ (Fulltable)

La estampa litográfica muestra un cuerpo masculino representación del profesor rural José Martínez Ramírez, quien fue asesinado por el bandolero cristero Enrique Rodríguez “El Tallarín”, colgado por el cuello a un árbol, frente a la Presidencia Municipal de Cuatomatitla, Pue., en su pecho pende un cartel de una simulación de escritura.

Quinta litografía original de la carpeta “En nombre de Cristo...”, producida por Leopoldo Méndez del Centro Productor de Artes Plásticas del Departamento de Bellas Artes, editada por la Editorial Gráfica Popular, en la Ciudad de México en 1939. Cuadernillo de 35.3 x 24.3 cm., con tiraje de 3200 ejemplares. Sobre la calidad del papel no se obtuvo información.

Análisis descriptivo de la serie “En el nombre de Cristo...”

3.2.6. San Felipe Torres Mochas.



Imagen 3.11. Matanza de campesinos y maestros en San Felipe Torres Mochas, Gto.

Sexta placa de la serie “En el nombre de Cristo...”

En el texto que acompaña la estampa de la sexta placa de la serie “En el nombre de Cristo...”, dice:

“MATANZA DE CAMPESINOS Y MAESTROS EN SAN FELIPE TORRES MOCHAS, GTO”.

”16 MUERTOS Y 25 HERIDOS, TODOS CAMPESINOS, NIÑOS Y MAESTROS”...
(“El Excélsior” 31 de marzo de 1936)

“EN LA MISMA NAVE DE LA PARROQUIA EL LUNES 30, HABLE EL PRESIDENTE, GRAL. LÁZARO CÁRDENAS”... “EN DISCURSO SENCILLO Y ENERGICO CONDENO LA INSENSATA ACOMETIDA DE LOS SACERDOTES, COMPLICES DE LOS HACENDADOS Y DE LOS RICOS”:

“Es mentira que la Escuela Socialista sea agente de disolución de los hogares”... “y que ella pervierta a los hijos y los aparte de sus padres. La Escuela Socialista prepara al niño para actuar dentro de una organización más justa”... Nadie ataca a la libertad de conciencia”... “Es un engaño lo que han propalado contra la Escuela Socialista, son mentiras las que escribieron en dos hojas sueltas que se distribuyeron profusamente en toda la ciudad. Y ya que excitaron a las multitudes, provocando el choque sangriento de ayer, exhorto aquí a estos señores, (los curas allí presentes) a que abandonen la población en el término de 24 horas. Si las mujeres tienen creencias, para ello cuentan con su iglesia y con su casa...”

(“El Nacional”. 31 de marzo.)²⁷

²⁷ (Fulltable)

La estampa litográfica narra los acontecimientos del 29 de marzo de 1936 en la población de San Felipe Torres Mochas.

Bajo la convocatoria del profesor Rolando Uribe, la misión cultural del norte del estado de Guanajuato, se congregó a los profesores de la región para recibir capacitación referente a la tramitología de reparto agrario. Con antelación se había intensificado el movimiento de organismos católicos en la zona quienes se dedicaron a difundir difamaciones acerca de los motivos de la presencia de maestros rurales y agraristas en el pueblo.

Al realizar una marcha cívica después de terminar una reunión popular, los participantes fueron objeto de agresiones de la gente que salía del templo y por quienes acudieron al llamado del párroco quien hizo repicar las campanas.

La imagen muestra la figura confusa de un hombre en un primer plano, en un espacio con líneas envolventes que representan la turba fanática en su ataque furioso, en un segundo plano aparecen dos figuras representadas dentro de las líneas que simulan movimiento, con expresiones de burla.

Sexta litografía original de la carpeta “En nombre de Cristo...”, producida por Leopoldo Méndez del Centro Productor de Artes Plásticas del Departamento de Bellas Artes, editada por la Editorial Gráfica Popular, en la Ciudad de México en 1939. Cuadernillo de 35.3 x 24.3 cm., con tiraje de 3200 ejemplares. Sobre la calidad del papel no se obtuvo información.

Análisis descriptivo de la serie “En el nombre de Cristo...”

3.2.7. Profesor Ildefonso Vargas.



Imagen 3.12. Profesor Ildefonso Vargas. Séptima placa de la serie “En el nombre de Cristo...”

En texto que acompaña la estampa de la séptima placa de la serie “En el nombre de Cristo...”, dice:

PROFESOR ILDEFONSO VARGAS, asesinado en Cuahuigtic, Chignahuapam, Pueb. el 12 de julio de 1938.

...”que según pudo informarse fueron los rebeldes cristeros, pues en la Escuela dejaron escrito en un pizarrón que “VIVA CRISTO REY”... (Declaraciones del Juez del lugar.)

...”Acompañada al presente tengo el honor de remitir a Ud. El acta relativa a la muerte del profesor Ildefonso Vargas de Cuahuigtic y no así el cadáver, en virtud de que los cristeros autores de esta muerte, están en el trayecto del camino que debe seguirse para conducirlo y están dispuestos a matar a los conductores”...

“H. Lobato Leal, Juez de Paz, julio 14 de 1938.”

“Of. 4033. - Expediente 18 – I 38. Al C. Juez de lo Criminal de Chignahuapam, Pueb. - Asunto: “que estando agotada la partida respectiva, no es posible autorizar la planilla de gastos que se erogarán en la exhumación y autopsia del cadáver del que en vida llevó el nombre de Ildefonso Vargas” ...²⁸

²⁸ (Fulltable)

En la estampa litográfica referente a la muerte del Profesor Ildefonso Vargas se aprecian dos personajes masculinos, el personaje del tercer plano usa sombrero y botas se encuentra sentado sobre la espalda del otro hombre, ubicado en el segundo plano, este hombre se encuentra descalzo y con los ojos cubiertos por una venda, cuyos extremos son sostenidos por la mano derecha del personaje que se encuentra encima de él.

En el primer plano se ubica una pizarra escolar sobre la cual el personaje de los ojos vendados escribe el texto: QUE VIVA...

Las referencias periodísticas narran el asesinato del profesor Ildefonso Vargas por arma de fuego, luego de golpearlo, humillarlo y obligarlo a escribir VIVA CRISTO REY.

Séptima litografía original de la carpeta “En nombre de Cristo...”, producida por Leopoldo Méndez del Centro Productor de Artes Plásticas del Departamento de Bellas Artes, editada por la Editorial Gráfica Popular, en la Ciudad de México en 1939. Cuadernillo de 35.3 x 24.3 cm., con tiraje de 3200 ejemplares. Sobre la calidad del papel no se obtuvo información.

Conclusiones.

Como resultado de la invasión hispana a las tierras americanas, se desarrollaron cambios sustanciales en la estructura social de los pueblos indígenas y uno de ellos sería el de la imposición de la filosofía religiosa católica basada en la sumisión a partir de dogmas, que eliminaba la visión armónica de existencia entre el ser humano y entorno.

La iglesia católica encamino sus pasos a crear el proyecto y la infraestructura educativa que permitió moldear la mente del colectivo social, en aras de controlar su espíritu y su conciencia.

Después de casi tres siglos de dominación de la corona española y de la Iglesia católica, el movimiento independentista permitió ver la esperanza de reintegrar al discurso nacional a todos aquellos sectores sociales que fueron desplazados, esclavizados o despojados de la posibilidad de desarrollo intelectual, económico y social.

La tradición cultural histórica de los pueblos indígenas logró sobrevivir gracias al ejercicio de usos y costumbres que trascendieron en las generaciones subsecuentes, los hijos del mestizaje sociocultural exigieron el rescate de los valores de los pueblos fundadores y su reinserción en la vida política del país.

Consecuencia del proceso de dominación española en las tierras americanas, el país se enfrentó a la realidad de estar constituido por una población mayoritariamente subyugada intelectualmente y rendida espiritualmente a la Iglesia católica con una tradición de ignorancia sumisa y fanática, carente de habilidades científicas y tecnológicas.

La necesidad de fincar una identidad nacional era apremiante, pues el carácter del colectivo era demasiado débil y pasivo y la imagen del país era la de un pueblo servil más preocupado en buscar el reconocimiento por medio de la penitencia y el perdón.

Era urgente separar la ideología de vida y la actitud de beatitas quejumbrosas que querían solucionar los problemas de la vida nacional con rezos y plegarias, para enfrentar de manera eficiente y ordenada las necesidades más apremiantes de la época.

La urgencia de lograr justificar frente a los ojos de la comunidad católica del país, la relación antagónica entre el proyecto de desarrollo dirigido hacia la modernidad por parte del Estado y el dogma teológico católico, planteado a través de la manipulación de esquemas tendenciosos para lograr hacer ver el desarrollo como un enemigo de la estabilidad dentro de los clanes familiares al poner en riesgo la moral y la integridad espiritual.

Una doctrina conservadora que lograra mantener el poder en manos de los menos, con los abusos ancestrales en contra de una población mayoritaria, sumida en la miseria, el hambre y la ignorancia.

El sueño de hombres con una visión liberal, cuya ambición era la de ver una patria libre del manto de mediocridad y mendicidad con que cubrió la Iglesia católica a los hijos de México, fue el detonador para encarar a los cómplices tiranos de los conquistadores.

Estos hijos de la Patria hartos del abuso sistemático de que fueron objeto por siglos, se presentaron de pie para hacer frente a aquellos que mancillaron su derecho a caminar rumbo a la Verdad y el raciocinio libre de dogmas.

Los grandes cambios requieren grandes ofrendas, y los cuchillos de obsidiana estaban ya dispuestos a un costado de la piedra de sacrificios para inmolar a la Iglesia católica.

Después de ver mancillada a la Patria y observar una realidad de sometimiento emocional e intelectual al “reino de los cielos”, sometida emocionalmente e intelectualmente al Reino de los cielos, la llegada al poder de un grupo de intelectuales, militares e ideólogos de ideas liberales, se comenzó a crear la base de un proyecto de país laico que restringiera de manera absoluta la participación del clero en la vida nacional.

La exclusión de la Iglesia católica de la vida educativa nacional y la necesidad de crear una plataforma pedagógica que fomentara los valores culturales que sustentaran la nueva identidad nacional, pudo ser llevada de manera parcial por la implementación del

proyecto positivista de Benito Juárez, quien apoyado en el proyecto de Gabino Barreda lograron avances significativos, aunque no tendría una existencia corta el proyecto sentó antecedentes que se vieron interrumpidos por la intromisión de la Iglesia católica que en su afán de recuperar privilegios como derechos, promovió coludida con los sectores sociales pro católicos, una intervención extranjera que estuvo a punto de terminar con la vida de la República.

El derrocamiento de la figura imperial de Maximiliano de Habsburgo puso fin a la odisea católica de hacerse con el control de la maquinaria educativa del país. Cabe reconocer que, durante el corto periodo de existencia del Segundo Imperio Mexicano, Maximiliano de Habsburgo no solamente reconoció el alto grado de avance de la Constitución de 1857, sino que impulsó en gran medida las ideas republicanas juaristas respecto a la educación.

La necesidad obsesiva de la Iglesia católica por controlar las mentes y conciencias de la juventud y niñez mexicana, vería truncada su sueño al endurecerse de manera dramática la relación entre la Iglesia y el Estado.

El triunfo de los liberales y la consiguiente Restauración de la República marcaron en el imaginario nacional y de una buena parte de la población, a la Iglesia católica con sus seguidores y fanáticos como los responsables del atraso económico y sociocultural.

La realidad de la vida independiente se vio confrontada con el resultado histórico de un proceso pedagógico degenerativo de la identidad de los individuos y su relación con la patria, rindiendo los esfuerzos del pueblo a favor del Vaticano y de la Iglesia católica mexicana.

La implementación de diversas teorías educativas fue mermando la presencia de la Iglesia católica y su perversa influencia en la mente de la juventud y niñez mexicana, permitiendo un lento pero constante avance en el proceso de desarrollo del nuevo individuo mexicano.

Ante los acontecimientos de evolución del espíritu nacionalista, los ataques por parte de la Iglesia continuaron, aunque cuidándose de no confrontar de manera directa al Estado sobre todo en los grandes núcleos urbanos.

La persecución y represión de cualquier influencia que pudiera dañar la estabilidad del Estado, permitió un respiro a la Iglesia católica durante el mandato de Porfirio Díaz, hecho que la Iglesia católica aprovechó para fincar de nuevo su nefanda influencia en las poblaciones rurales.

El anhelado esquema de desarrollo alcanzó el nivel pensado en el plan de desarrollo de los gobiernos liberales, pero permitió que al presionar laboral y económicamente al pueblo, este buscara el apoyo de la Iglesia católica y de nuevas voces contrarias al Estado.

La falta de coherencia en la integración de los sectores marginados y desprotegidos, a la vida nacional, donde los oligarcas y ricos terratenientes cercanos a los círculos del poder fueron favorecidos.

La idea original de una integración integral de los diversos discursos culturales de la nación no funcionó, dejando a un gran segmento de la población en circunstancias de desarrollo social en desventaja respecto al resto de los habitantes del país.

La visión de mantener la paz en la República a toda costa, usando como pretexto la sangre derramada en la encomienda de conquistar la libertad, perdió lustre y presencia ante la mirada indiferente de quien no supo cuidar de manera adecuada el legado de los grandes hombres liberales.

El pueblo no olvida, porque fue su sangre la que se derramó sobre esta tierra, en sus valles y caminos, pueblos y ciudades, no olvida el hambre y la miseria que la Iglesia católica le impuso como penitencia y salvoconducto para alcanzar el paraíso en otra vida, pero decide castigar y deponer a quien en el pasado arriesgó la vida por la salvación de la patria, pero que con el paso del tiempo olvidó su compromiso con las raíces culturales de su origen.

Este es un nuevo pueblo mexicano que abrió los ojos a nueva faceta de la vida, que está consciente de sus capacidades de decisión, un pueblo ávido por crecer en sus capacidades y que va a cobrar cara la traición de quien les dio la espalda, aunque en el trance va a marcar aún más la diferencia ideológica que inicio las grandes confrontaciones en el pasado.

La Iglesia católica no olvida, solo espera paciente.

Como resultado de la confrontación para deponer un sistema político que aparentaba terminar con la labor liberal del siglo XIX, surgió una nueva generación de hombres con ideas liberales que permitieron a la República emerger con bríos renovados, y que hicieron frente con una actitud rabiosamente jacobina a los fantasmas de un pasado que amenazaba con volver a posicionarse en el país.

La creación de una nueva Constitución en 1917, recogía los mejores ideales de la Constitución de 1857 y que cerraba las puertas que se habían quedado abiertas a la Iglesia católica, restringía de forma contundente la posible participación del clero en las labores educativas y la sometía de manera férrea a la supervisión y control del Estado.

La idea de una educación al alcance de todos, con carácter de obligatoria y laica, dejaba ver un futuro luminoso para todos los jóvenes y niños de México.

La postura de la Iglesia católica mexicana frente a este nuevo panorama, dejó en claro sus mejores medios para conseguir lo que quieren, es desestabilizar gobiernos sin importar que sean repúblicas o imperios.

Un ambiente de tensión se extendió sobre la nación, de nueva cuenta los liberales debían enfrentarse a los conservadores para preservar la integridad de la República, en un momento en que la paz volvía a estar en el territorio nacional.

La iniciativa de los triunfadores de la Revolución mexicana, para lograr consolidar los ideales que fomentaron el conflicto armado, fue el de comenzar de manera inmediata la aplicación de las leyes que restringían la participación de la Iglesia católica en los asuntos concernientes al Estado.

Al terminar la Revolución mexicana, la Iglesia católica no había sufrido grandes pérdidas ni cambios en su estructura organizacional, pero en cambio había alentado la creación de organizaciones civiles pro católicas dirigidas por personas laicas.

La inconformidad de un sector de la sociedad civil frente a la rigidez en la aplicación de las leyes constitucionalistas, orientadas al proceso de desfanatización orquestado por el

Estado, hizo visible lo complejo de la organización interna de las fachadas civiles laicas que actuaban a la luz de día bajo el apoyo de la Iglesia católica.

La respuesta lógica del Estado frente la posible amenaza que se avecinaba, fue iniciar una campaña política de persecución y terror para todas las sociedades civiles vinculadas a la Iglesia católica, erigiéndose como único ejecutor de la violencia como medio para lograr mantener el poder.

La política implementada por el Estado para erradicar de manera definitiva la influencia religiosa en los programas educativos, incluyó la implementación de un calendario laico que desplazo el calendario religioso.

Estas medidas anticlericales influyeron de manera decisiva en levantamiento armado planificado por la Iglesia católica y encabezado por la población que escuchó con devoción las dulces palabras de promesa de tener un acceso fácil al paraíso al abrazar la causa de la defensa de la fe.

La respuesta del gobierno fue brutal y contundente, asesinó, persiguió y torturó a todos aquellos que mostraran simpatía con la causa cristera, preparando el terreno para la implementación de un nuevo proyecto educativo que debía terminar con el tendencioso influjo del dogma católico.

La implementación del programa de educación socialista apostaba por desterrar de una vez por todas de la vida escolar los discursos metafísicos y fantasiosos de la vida de los santos y ángeles para implementar el estudio de la ciencia, la tecnología y las artes, elementos que debían de encaminar los pasos de la juventud y niñez mexicana hacia el verdadero camino hacia la razón.

El programa iniciado por Vasconcelos con sus jornadas culturales, llevando a todos los rincones del país la labor educativa para erradicar el analfabetismo, sería parte de este programa para reeducar a los mexicanos que debían integrarse a las labores de desarrollo tecnológico y científico que permitirían el avance de la nación.

Al reiniciar el conflicto de la Cristiada, los profesores rurales, aquellos hombres y mujeres comprometidos con el sueño de una patria libre, educada en los principios de igualdad,

libertad y justicia, formados en la ideología de la lucha solidaria hacia los que menos tenían, preparados para implementar en la mente de los campesinos los elementos necesarios para encarar el programa de Reforma agraria que el Estado preparaba, fueron objeto de los peores atropellos, pues sufrieron vejaciones y humillaciones, violaciones y mutilaciones que la Iglesia católica instigo desde los pulpitos de los templos, apoyada por terratenientes y oligarcas que veían con malos ojos la intromisión del Estado a través de los profesores rurales.

A lo largo de la historia del país, la educación de la juventud y niñez mexicana siempre ha sido considerada como el botín más excelso y redituable para la Iglesia católica, pues permite cegar y bloquear las ideas natas de curiosidad y crecimiento intelectual, para poner a su servicio la fuerza del pueblo.

La ignorancia y la creencia en dogmas de fe ciega, discursos fantásticos de salvación, como medios de justificación a una vida pletórica de carencias económicas, educativas y sociales, mecanismos de control mental que no pueden permitir la ruptura de una tradición centenaria de humillaciones y explotación laboral, que al solo benefician las arcas del Vaticano.

La peor influencia en el desarrollo de este país ha sido la intervención divina que busca lucrar idiotizando al pueblo, volcándolo en contra de los proyectos derivados del Estado.

Al finalizar la segunda Cristiada, la Iglesia católica perdiendo ganó, pues la Republica antes de involucrar de nueva cuenta al pueblo en una lucha fratricida, debió ceder un poco en la tensión frente a la Iglesia católica, lo que derivó en una perdida invaluable de oportunidades que el proyecto de educación socialista comenzaba a gestar en México.

Los altares de la Patria recibieron los cuerpos sacrificados de sus hijos, luchadores decididos, dedicados a liberar de las vendas en los ojos, a la niñez y juventud mexicana.

El futuro del país se volvía incierto de nueva cuenta, la construcción de una nueva patria basada en principios basados en la ciencia, el desarrollo humanista, las artes y la tecnología se truncaría; el sacrificio de miles de mexicanos, campesinos, civiles, militares y maestros sería un recuerdo más de la perniciosa influencia de la Iglesia católica en el país.

La pérdida de la oportunidad de liberar definitivamente la conciencia nacional del poder del catolicismo, que manifestaba triunfante su dominio en la cultura nacional, recuperando poco a poco, pacientemente su hegemonía.

La iniciativa constitucionalista de brindarle a la juventud y niñez mexicana el derecho a una educación gratuita, obligatoria y laica brindada por el Estado, sobreviviría al fracaso de la fantasía cardenista de Educación socialista.

Leopoldo Méndez fue testigo, participante y colaborador de este proyecto de educación socialista, pues parte de su ideología de trabajo, visualizaba el compromiso de los creadores artísticos con los trabajadores y su entorno cultural.

Defensor de la justicia social y luchador incansable por la educación en valores nacionalistas, amante de la cultura indígena de este país y enemigo declarado de la perniciosa presencia de la Iglesia católica y su nefanda influencia en la vida de este país por tantos años.

Después de los tristes acontecimientos que llevaron a la mutilación, violación y en algunos casos a la muerte a los maestros y maestras rurales, la voz de Leopoldo Méndez se levantó para denunciar y dejar el testimonio de la salvaje violencia de que fueron víctimas, aquellos que buscaban dar su apoyo a quienes se encontraban atrapados en un atraso histórico que los mantenía en la ignorancia, cautivos del abuso de un sistema dogmático.

La Iglesia católica ha sido desde su llegada a esta tierra de volcanes, responsable de corromper la mente de la población, alejándola de la posibilidad de desarrollarse de manera adecuada, manteniéndola en un estado de mansedumbre y conformidad.

La evolución de las teorías educativas en México ha sido la historia documentada de un país que se convulsiona de manera constante, liberado del yugo católico y arrebatado de nueva cuenta por el mismo, ha sido una historia bañada en sangre una y otra vez, un proceso violento de evolución que no pierde la esperanza de alzarse con un rostro digno, desprovisto de historias fantásticas de tolerancia frente al opresor que lo mancilla, y sí, con la voz sólida de quien sabe que el destino se forja en el día a día, con la Verdad como herramienta y la Justicia como compañera incondicional.

Referencias bibliográficas.

Bremauntz, Ao (1943). La educación socialista en México. Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934, México: Imprenta Rivadeneyra.

Britton, J. (1976), *Educación y radicalismo en México*, México: SEP, 2 vols.

Camacho, S; (1991), *Controversia educativa: entre la ideología y la fe*, México: CNCA.

Chávez Ezequiel (1972). Las cuatro grandes crisis de la educación mexicana, México: Asociación Civil Ezequiel A. Chávez.

Chávez Orozco Luis (1940). La escuela mexicana y la sociedad mexicana, México: Editorial Orientaciones.

Christlieb Adolfo (1976). Monopolio educativo o unidad nacional. Un problema de México, México, Jus.

Coleman Danto, A., (2003), *Después del final del Arte: El Arte Contemporáneo y el linde de la Historial*, Arte Ediciones Paidós Iberica, S.A. Barcelona, España,

Cueva, M.L; (1996). *La educación socialista en Sinaloa: 1934-1940*, Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM., México.

Editorial. (21 de julio de 1934). Palabras de Calles al pueblo de Jalisco. El imparcial, 1, pp. 1-2. 5 de octubre de 2014, De <http://hemeroteca.informador.com.mx/> Base de datos.

F. Avilés, Gildardo, (1951). Cómo el estado embrutece a los niños; desaciertos y miserias corrompentes de la educación oficial. México.

García Téllez, I; (1935), *Socialización de la cultura: seis meses de acción educativa*. La Impresora. México, D.F.

García, Ignacio. (1997). *La iglesia católica en México*. Zamora, El Colegio de Michoacán. Secretaría de Gobernación, Pp. 321–332.

Guevara Niebla, G. (1985), *La Educación Socialista en México (1934-1945)*, México, D.F.: El Caballito.

Guevara Niebla, Gilberto. (1979). *La Educación Socialista. Historia de la Revolución Mexicana*. México, D.F.: Colegio de México.

Guzik Glantz, R; *El lugar de los niños en la propuesta de educación socialista en México (1934-1940)*

<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/5001>

Hernández, H; (2004). *Historia política del Sinarquismo*. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.

La Cuestión Religiosa En Relación Con La Educación Pública En México

La Educación Socialista En México (1934-1945); Ediciones El Caballito. México, D.F., 1985, Partido Comunista de México

Lerner, V; (1979), *La educación socialista*. México: El Colegio de México.

Lerner, Victoria *La Educación Socialista. Historia de la Revolución Mexicana*, Colegio de México, México, D.F., 1979.

Ley Orgánica de Educación Reglamentaria de los Artículos 3º; 27, Fracción III; 31, Fracción I; 73, Fracciones X y XXV, y 123, Fracción XII Constitucionales. (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el sábado 3 de febrero de 1940).

Liss Sheldon (1991). "Marxist Thinkers in Mexico: Each to His Own Revolution", en R. Camp, Ch. Hale y J. Vázquez, op.cit., pp.359-376.

Mena José de la Luz (1941). La escuela socialista, su desorientación y fracaso. El verdadero derrotero, México: Antonio Solá.

Montes De Oca Navas, E. *La Iglesia Católica y la Educación Socialista en el Estado de México, 1934–1940*, Editorial Nelly Sigaut.

Montes De Oca Navas, E., *La Iglesia Católica en México*, Zamora, El Colegio De Michoacán, Secretaría de Gobernación.

Mora Jorge (1970). La ideología educativa del régimen cardenista, México: tesis de doctorado, El Colegio de México.

Palacios Valdés, M. La oposición a la Educación Socialista durante el Cardenismo (1934-1940). El Caso de Toluca. Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 16, Núm. 48, enero - marzo, 2011, Pp 43-71 Consejo Mexicano de Investigación Educativa Distrito Federal, México.

Partido Comunista De México Hacia Una Educación Al Servicio Del Pueblo. Resoluciones Y Principios Presentados En La Conferencia Pedagógica Del Partido Comunista, Imprenta Mundial. México, 1938.

Puig Casauranc, J.M., *La cuestión religiosa en relación con la educación pública en México*, Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1928.

Puig, José Manuel. (1935). Socialización de la Cultura: Seis meses de acción educativa. México, D.F.: La Impresora.

Quintanilla Susana (1994). "La querella intelectual por la universidad mexicana: 1930-1937", en Universidad Futura, vol. 5, núm. 15, otoño, pp.48-59, México, DF.

Quintanilla Susana y L.E. Galván (1995). "La historiografía de la educación en México: balance de los ochenta, perspectiva para los noventa", en S. Quintanilla (coord.), Filosofía, teoría, historia y campo de la educación, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Quintanilla Susana y Mary Kay Vaughan, *Los avatares de una reforma educativa: la educación socialista en el contexto regional*, México: Fondo de Cultura Económica.

Quintanilla, S; (1996). Los principios de la reforma educativa socialista: imposición, consenso y negociación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.

Quintanilla, Susana. (1996). *Los principios de la reforma educativa socialista: imposición, consenso y negociación*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 1, núm. 1, enero-junio., 137-152 .

Raby David (1976). La educación y la revolución social, México: SEP.

Ruiz Álvaro (1992). José Revueltas: los muros de la utopía, México: Cal y Arena. Talleres Gráficos De La Nación, México, D.F. 1928.

Ulloa Manuel (1976). El estado educador, México: Jus.

Valdés Candelaria (1990). Los maestros rurales y el reparto agrario en La Laguna, México: Tesis de Maestría, DIE-CINVESTAV.

Vallen, Mark. (June 25, 2012). For Greater Glory: In the name of Christ. Octubre 5, 2014, de art-for-a-change.com Sitio web:

<http://art-for-a-change.com/blog/2012/06/for-greater-glory-in-the-name-of-christ.html>.

Weber, Max. La Ética Protestante Y El Espíritu Del Capitalismo Ediciones Península Barcelona, España, 2008.

- (1) Memoria Política de México. (s.f.). Obtenido de
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/1Independencia/1512LDB.html>
- (2) Memoria Política de México. (s.f.). Obtenido de
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/1Independencia/1542LNE.html>
- (3) Memoria Política de México. (s.f.). Obtenido de
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/1Independencia/1537BSD.html>
- (4) Memoria Política de México. (s.f.). Obtenido de
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/1Independencia/1535IED.html>
- (5) Memoria Política de México. (s.f.). Obtenido de:
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/1Independencia/1535IED.html>
- (6) New Advent - The society of Jesus. (s.f.). Obtenido de:
<http://www.newadvent.org/cathen/14081a.htm>
- (7) Catholic answers. (s.f.). Obtenido de
<http://www.catholic.com/encyclopedia/ascendente-domino>
- (8) Memoria Política de México. (s.f.). Obtenido de
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/1Independencia/1767BMC.html>
- (9) Memoria Política de México. (s.f.). Obtenido de
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/4IntFrancesa/1867GBO.html>
- (10) Secretaria de Educación Pública. (s.f.). Obtenido de
https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_02121867.pdf
- (11) Memoria Política de México. (s.f.). Obtenido de
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/12/02121867.html>
- (12) XX, T. e.-1. (s.f.). Obtenido de
https://books.google.com.mx/books?id=i0I_OTi79zIC&pg=PA76&lpg=PA76&dq=partido+union+liberal+mexico&source=bl&ots=40mVDpFxJF&sig=GzhEuyOA_XSKNF13QV5eShNoqlw&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi-jgmehaTNAhUPSVIKHUtPCqQQ6AEITjAl#v=onepage&q=partido%20union%20liberal%20
- (13) (s.f.). Obtenido de Museo Legislativo:
http://www.diputados.gob.mx/museo/s_surg6.htm
- (14) Biblioteca Jurídica Virtual. (s.f.). Obtenido de
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/88/28.pdf>

- (15) Memoria Política de México. (s.f.). Obtenido de
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/3Reforma/1856LEL.html>
- (16) ITESM Prepa Tec. (s.f.). Obtenido de
<http://webpages.cegs.itesm.mx/servicios/hdem/porfiriato/cientificos.htm>
- (17) Memoria Política de México. (s.f.). Obtenido de
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/3Reforma/1861DIP.html>
- (18) Cámara de diputados. (s.f.). Obtenido de
<http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polint/cua2/referen.htm>
- (19) INEE. (s.f.). Obtenido de
http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2010/PanoramaEducativoDeMexico/CS/CS03/2010_CS03_c-vinculo.pdf
- (20) biblioteca.tv. (s.f.). Obtenido de
http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1916_209/Discurso_de_Venustiano_Carranza_al_abrir_el_Congreso_1266_printer.shtml
- (21) México, M. P. (s.f.). Obtenido de
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1934IRefArt3.html>
- (22) Fulltable.com. (s.f.). Obtenido de
<https://www.fulltable.com/vts/t/ttf/tgp/nc/EnNombreDelRiotext.jpg>
- (23) Fulltable. (s.f.). Obtenido de
<https://www.fulltable.com/vts/t/ttf/tgp/nc/EnNombreEscobartext.jpg>
- (24) Fulltable. (s.f.). Obtenido de
<https://www.fulltable.com/vts/t/ttf/tgp/nc/EnNombreMoralestext.jpg>
- (25) Fulltable. (s.f.). Obtenido de
<https://www.fulltable.com/vts/t/ttf/tgp/nc/EnNombrePortillotext.jpg>
- (26) Fulltable. (s.f.). Obtenido de
<https://www.fulltable.com/vts/t/ttf/tgp/nc/EnNombreRamireztext.jpg>
- (27) Fulltable. (s.f.). Obtenido de
<https://www.fulltable.com/vts/t/ttf/tgp/nc/EnNombreTorresMochastext.jpg>
- (28) Fulltable. (s.f.). Obtenido de
<https://www.fulltable.com/vts/t/ttf/tgp/nc/EnNombreVargastext.jpg>